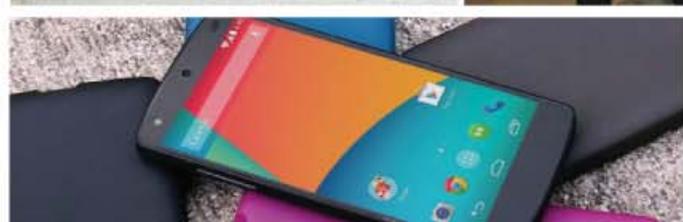
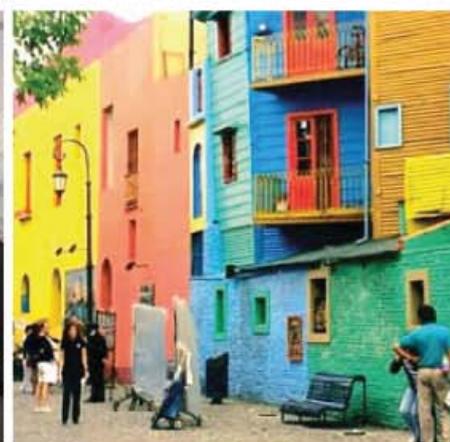
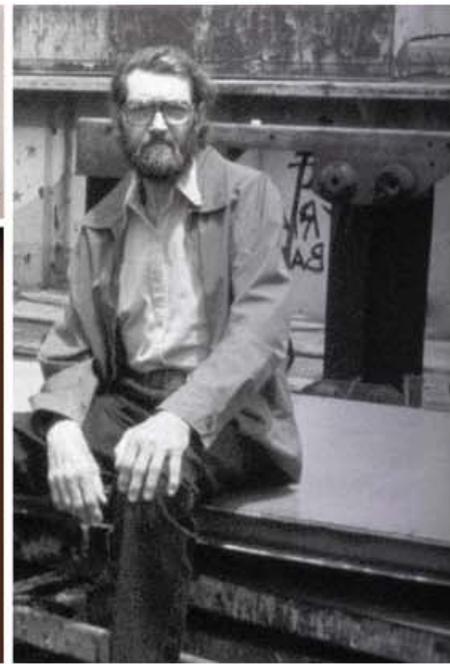


El Colegio en constante crecimiento La especialidad en la traducción



II Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2014, DE 9.00 A 18.00

ORADORES DESTACADOS:



SANTIAGO TORREGROSA POVO (ESPAÑA)

Director del Área de Traducción del estudio de subtitulación Subtitulám S. L. de Valencia, que se dedica fundamentalmente al subtitulado para festivales de cine y filmotecas. Licenciado en Filología Anglogermánica por la Universidad de Valencia y supervisor de prácticas para alumnos de la Universidad Jaime I de Castellón.



JUAN JOSÉ MARTÍNEZ SIERRA (ESPAÑA)

Profesor titular del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Valencia, en las cátedras de Traducción General, Traducción Audiovisual y Lengua Inglesa. Doctor en Estudios de Traducción, licenciado en Filología Inglesa y máster en Comunicación Intercultural.

PROGRAMA:

DE 9.00 A 13.00

ACREDITACIÓN Y ACTO DE APERTURA

SANTIAGO TORREGROSA POVO

«El mercado de la subtitulación electrónica»

MARIANA COSTA

«La segmentación en el subtitulado: mucho más que un capricho profesional»

SANDRA BRIZUELA Y NATALIA ROSMINATI

«Doblar sin que se rompa: adaptación para el doblaje de series infantiles»

DE 14.30 A 18.30

ALICIA BELTRAME

«Traducción comparada: subtitulado y doblaje»

MARIANELA FARINA, SOLEDAD CRACIA Y VERÓNICA ORTIZ

«Los títulos de películas: crónicas de finales anunciados»

DAMIÁN SANTILLI

«Los subtítulos en el cine: ¿un camino de ida hacia el fansub en la pantalla grande?»

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ SIERRA

«La traducción de humor en textos audiovisuales: el paso previo»

CIERRE Y SORTEOS

Visite www.traductores.org.ar para ver los talleres pre- y pos-Encuentro

Más información en www.TAVArgentina.com

Únete al evento en Facebook: <http://bit.ly/Semana-TAV>

Sede del II Encuentro TAV:

salón Matisse, Palais Rouge
(Jerónimo Salguero 1441, CABA).

Informes e inscripciones:

cursos3@traductores.org.ar

Inscripción temprana

hasta el 3/6/14 inclusive:

- Matriculado: \$200.
- Estudiantes: \$150.
- No matriculado: \$250.

Desde el 4/6/14 hasta el cierre de inscripción (25/6/14) e inscripción en el momento:

- Matriculado: \$270.
- Estudiantes: \$220.
- No matriculado: \$320.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Comisión de
Artes Audiovisuales
CTPCBA



SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Informes y recepción
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería
biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación
capacitacion@traductores.org.ar

Mutual
mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería
tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia
vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia
presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta
tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo
consejodirectivo@traductores.org.ar

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

SEDE DE AVDA. CALLAO

Capacitación y Eventos
[cursos2@traductores.org.ar](mailto: cursos2@traductores.org.ar)

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño
[revista@traductores.org.ar](mailto: revista@traductores.org.ar)

Avda. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/7961

EDITORIAL	5
NOTICIAS DEL COLEGIO	
«Mi sueño es ver un colectivo traductor orgulloso, digno, respetuoso de su función social y en constante crecimiento; o sea, contra la corriente», entrevista a Liliana Bernardita Mariotto	7
«Depende de nosotros que nuestra profesión sea respetada y jerarquizada en la sociedad», entrevista a Ana María Fernández	12
«Ética profesional y mucha investigación de vocabulario», entrevista a Rita Frank	14
Nuestros decanos de la profesión	15
Sara Muriega: «Nos llaman “las chicas de diseño”»	16
El camino de la unión en la diversidad, por Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle	17
«El campo laboral del traductor es el mundo», entrevista a Milton Hein	18
El brindis por el Día del Traductor Público y los festejos por los cuarenta y un años cumplidos	20
La importancia de la firma en la traducción pública, por Marcelo Sigaloff	22
La batalla del hombre contra la máquina, presente en el 20.º Congreso de la FIT.....	24
Una productiva reunión de la Federación Argentina de Traductores, por María Victoria Tuya	25
NOVEDADES DE LA TRADUCCIÓN	
La terminología, facilitadora del conocimiento especializado, por Estela Lalanne y María Gabriela Pérez	26
«Me especializo en traducción médica», pero... ¿de qué se trata?, por Milagros Landini Maruff	35
Trabajar conectados: los beneficios de la era digital, por Alicia Carnaval	38
NOTICIAS DE LA TRADUCCIÓN	40
COMISIONES	
Interpreting Depositions: A Fact Sheet, por Verónica Pérez Guarnieri	43
Consejos para cotizar correctamente	44
Los significados del mito	47
Villa Ocampo: viaje al corazón de la cultura, por Fabiana Margulis	49
Germaine Le Goff : un destin hors du commun, le combat d'une femme pour la Femme, por Liliana Velasco y María Victoria Pinasco	54
Conferencia «Alemán del Volga: gente, cultura, dialecto»	56
El retorno de los cazadores de erratas, por Virginia Rubiolo	57
El arte de escribir bien en español. Clases magistrales de Alicia María Zorrilla, por Blanca Alul y Patricia Pugliese	60
«El traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente», entrevista a Juan José Martínez Sierra	64
Sobre el <i>closed caption</i> y la audiodescripción, por Guillermina Usunoff	68
Nexus 5: una combinación ganadora, por Héctor Gomá	70
Cortázar hombre, escritor y traductor	74
Cortázar, Buenos Aires y yo: un amor posible, por Alejandra Romero	77
¿Sabías que...?, por María Alejandra Zagari	81
CAPACITACIÓN	82
Maestría en Análisis del Discurso: el posgrado que deja sin palabras, por Rocío Silveira de Andrade	84
Becas de perfeccionamiento en la ESIT (Francia)	86
LIBRERÍA	88
BIBLIOTECA	89
AGENDA	90
JURAS	93

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora
Beatriz Rodríguez
Editor responsable
Consejo Directivo CTPCBA
Coordinación periodística
Héctor Pavón
Corrección
María Cielo Pipet
Diagramación
Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA

Consejo Directivo
Presidenta
Trad. Públ. Leticia Martínez
Vicepresidenta
Trad. Públ. Beatriz Rodríguez
Secretaría general
Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos
Tesorería
Trad. Públ. Lidia Jeansalle
Secretaría de Actas y Matrícula
Trad. Públ. Liliana Bernardita Mariotto
Vocales suplentes
Trad. Públ. Damián Santilli
Trad. Públ. Alide Drienisienia

Tribunal de Conducta
Presidenta
Trad. Públ. Ana María Paonessa
Vicepresidenta 1.ª
Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch
Vicepresidenta 2.ª
Trad. Públ. Ana María Fernández
Secretaría
Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco
Prosecretaría
Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich
Vocales suplentes
Trad. Públ. Lorena Roqué

ISSN 2314-1301
Registro de la propiedad intelectual N.º 5059973

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados

Comisiones internas del CTPCBA

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

Integrantes: Analía Mariel Bogdan y Susana Fortuna Cohen.

Calendario de reuniones: 27/6, 25/7, 22/8, 26/9, 24/10 y 28/11 a las 17.30.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia

Coordinadora: María Alejandra Zagari

Secretaria: Claudia Dovenna

Integrantes: Blanca del Valle Alul Escobar, María del Pilar Arias, Silvina Celle Aresté, Silvia Comerci, Cecilia Dávalos, Doelia Gil Flood, Marcelo Ingratta, Silvia Lopardo, Mariela Maiuro, Fabiana Paula Margulis, Ana Belén Martín, Carmen Olivetti, María Antonia Rao, Mariela Sema, Viviana Stock y Yamila Vázquez.

Calendario de reuniones: 11/6, 16/7, 13/8, 10/9, 8/10, 12/11 y 10/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

Calendario de reuniones: 4/6, 6/8, 3/9, 1/10, 5/11 y 3/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejero a cargo: Damián Santilli

Coordinadora: Verónica Ortiz

Secretaria: Marianela Farina

Integrantes: Mariana Costa, Alejandra Giaccone, Estefanía Giménez Casset, María Soledad Gracia, Mariela Maiuro, Tamara Moreno, María Antonia Rao, Viviana Stock, Guillermina Usunoff, Georgina Vergara y Matilde Wolinsky.

Calendario de reuniones: 30/6, 28/7, 25/8, 29/9, 27/10, 17/11 y 15/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE CULTURA

Consejeros a cargo: Leticia Martínez y Damián Santilli

Coordinadora: Elisabeth Espeche

Secretaria: Valeria Cardozo

Integrantes: María Inés Casanova, Alejandra Giaccone, Natalia Guerra, Tamara Moreno, Mayra Penzo y Mariana Rial.

Calendario de reuniones: 30/6, 28/7, 25/8, 29/9, 27/10, 17/11 y 15/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

Coordinadora: María Teresa Orlando

Secretaria: Lorena Susana Roqué

Integrantes: Susana Fortuna Cohen, Cecilia Irrazábal, Pablo Andrés Palacios y Cecilia Terminiello.

Calendario de reuniones: 13/6, 11/7, 8/8, 12/9, 10/10, 14/9 y 12/12 a las 13.00.

COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Consejeras a cargo: Leticia Martínez y Lidia Jeansalle

Integrantes: Silvina Celle Aresté, Claudia Dovenna, Claudia Liliana Goldman, Belen Ianitto y Marcelo Ingratta.

Calendario de reuniones: por confirmar.

COMISIÓN DE HONORARIOS

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

Calendario de reuniones: 4/6, 6/8, 3/9, 1/10, 5/11 y 3/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinadora: Claudia Bárbara Siebert

Secretaria: Paola Andrea Beltrame

Integrantes: Mónica Halpern de Weber, Elsa Pintarich, María Luisa Pintarich y Ruth Schwittay.

Calendario de reuniones: 16/6, 21/7, 25/8, 22/9, 20/10, 17/11 y 15/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejero a cargo: Damián Santilli

Coordinadora: María Cielo Pipet

Secretaria: María Virginia Rubiolo

Integrantes: Blanca del Valle Alul Escobar, Valeria Cardozo, Alejandra Karamanian, Mariela Maiuro, Fabiana Paula Margulis, María Cecilia Palluzzi, Patricia Pugliese, Lucía Recofsky y Luciana Salusso.

Calendario de reuniones: 24/6, 29/7, 26/8, 23/9, 28/10, 18/11 y 16/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Alide Drienisienia

Coordinadora: Claudia Dovenna

Secretaria: Cristina López

Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, Susana Cohen, Leonor Cecilia Ferdkin Jovenich, Ana María Fernández, Mariana Ludin, María Victoria Pinasco, Gilda Roitman, Liliana Velasco y Marina Villar.

Calendario de reuniones: 4/6, 2/7, 6/8, 3/9, 1/10, 5/11 y 3/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

Coordinador: Lucas Bonelli

Secretaria: Florencia Pinski

Integrantes: Inés Erina Aranda, Viviana Basone, Leonor Cecilia Ferdkin Jovenich, Marcela Claudia Fillol, Mabel Viviana Ghitta, Fabiana Paula Margulis, Ana Belén Pamela Martín, Jimena Soledad Oddo, Irene Romina Pagliarulo, Lucía Recofsky, Luciana Salusso, Adolfo Vaninetti y Maitén Vargas.

Calendario de reuniones: 25/6, 27/8, 24/9, 29/10, 26/11 y 11/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto

Coordinador: Luis Darío Acciardi

Secretaria: Luana De Cal

Integrantes: Norberto Cándido Caputo, María Cecilia Dragani, Marisa V. Noceti, Carla Daniela Palermo, Andrea Pessinis, Néstor Puebla Vitale y Juana Rosa Sangiovanni.

Calendario de reuniones: 9/6, 14/7, 11/8, 8/9, 6/10 y 19/11 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

Calendario de reuniones: 10/6, 8/7, 12/8, 9/9, 14/10, 11/11 y 9/12.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinadora: Ana Kohon de Pasik

Secretaria: Eleonora Beatriz Román

Integrantes: Martín Gonzalo Barrérrer, Maximiliano Cuadrado y Tamara Magalí Moreno.

Calendario de reuniones: 11/6, 16/7, 13/8, 10/9, 8/10, 12/11 y 10/12 a las 19.00.

COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

Coordinadora: María Eugenia Górriz

Secretaria: Mirta Beatriz Saleta

Integrantes: Luis Darío Acciardi, Patricia Úrsula Beauchamp, Graciela Noemí Cademartori, María José Costanzo, Elsa Alicia Damuc, María Verónica Dellagiustina, Adriana Inés Feregotto, Doelia Gil Flood, Fabiana Paula Margulis, Alejandra Cecilia Mierez Revilla, Pablo Palacios, Lorena Susana Roqué, Natividad Sánchez, María del Carmen Sánchez y Juana Rosa Sangiovanni.

Calendario de reuniones: 24/6, 22/7, 26/8, 23/9, 28/10 y 25/11.

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejero a cargo: Damián Santilli

Coordinadora: Lía Díaz

Secretaria: María Eugenia Cazenave

Integrantes: Analía Bogdan, Sol Brienza, Matías Desalvo, Héctor Gomá, Alejandra Mierez Revilla, Mariana Rial, Dolores Rojo Guíñazú y María del Carmen Sánchez.

Calendario de reuniones: 27/6, 25/7, 29/8, 26/9, 24/10, 21/11 y 19/12 a las 19.00.

COMISIÓN DE REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

Consejeras a cargo: Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle

Coordinadora: Viviana Cortínez

Secretario: Marcelo Ingratta

Integrantes: Ana Piskulic.

Calendario de reuniones: 25/6, 30/7, 27/8, 24/9, 29/10, 26/11 y 17/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

Coordinadora: Silvia Comerci

Secretaria: Silvia Lopardo

Integrantes: Norberto Caputo, Silvina Celle Aresté y Diana Rivas.

Calendario de reuniones: 4/6, 2/7, 6/8, 3/9, 1/10, 5/11 y 3/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Estela Lalanne de Servente

Secretaria: Silvia Focanti

Integrantes: Carolina Aybar Perlander, María Verónica Dellagiustina, Stella Maris Escudero Barrientos, Evadne Isis Esteban, María Florencia González y María Gabriela Pérez.

Calendario de reuniones: 18/6, 16/7, 20/8, 17/9, 15/10, 19/11 y 17/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos

Integrantes: Susana Mirta Civitillo y Susana Fortuna Cohen.

Calendario de reuniones: 3/6, 1/7, 5/8, 2/9, 7/10, 4/11 y 2/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Beatriz Colman de Sidero

Secretaria: Ernestina Algañarás

Integrantes: Cecilia Belinco de Gabrielli, Rosa Cataldi, Rita Frank, Silvia Galperin y Raquel Heinzmann de Busto.

Calendario de reuniones: 25/6, 25/7, 27/8, 26/9, 22/10, 21/11 y 17/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeros a cargo: Alide Drienisienia y Damián Santilli

Coordinadora: Mariana Costa

Secretaria: Fernanda Galindo

Integrantes: Blanca del Valle Alul Escobar, Exequiel Amelotti, María del Pilar Arias, Patricia Carballeda, Juliana Carnelutto, Susana Cepeda, Yessica Cernus, Natalia Chiappetta, Verónica Cichello, Luana De Cal, Matías Ezquerro, Marcela Fillol, Fernanda Galindo, Mabel Ghitta, Marta Giusti, María Soledad Gracia, Estefanía Heredia, María Macarena Herrera González, Marina Lorenzín, Mariela Maiuro, Fabiana Paula Margulis, Julieta Martín, Cecilia Picariello, Luz María Rossi, María Fernanda Salmondí, María Eugenia Torres, Maitén Vargas, Yamila Vázquez, Georgina Vergara, Ana Laura Vicente, Romina Vongrey y Cinthia Zapata.

Calendario de reuniones: 26/6, 31/7, 28/8, 25/9, 23/10, 13/11 y 18/12 a las 18.30.

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira

Miércoles de 18.00 a 20.00

Viernes de 18.00 a 20.00

Sede de Avda. Callao

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto

Lunes de 14.30 a 16.30

Jueves de 14.30 a 16.30

Sede de Avda. Callao

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios del Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Construir, un desafío permanente

La celebración del aniversario del Colegio y del Día del Traductor Público nos lleva a reflexionar sobre la profesión y sobre la institución.

Desde muchos sectores, se cuestiona el papel de las asociaciones profesionales. Pero este cuestionamiento no tiene asidero cuando revisamos la función de los colegios y de los consejos. Concretamente, ellos ejercen la representación institucional y ordenan el ejercicio de la profesión, son el motor principal para garantizar la idoneidad y calificación plena de asociados y matriculados, son los principales defensores de los intereses de los colegiados y son la garantía de calidad para los usuarios a quienes protegen por los servicios que estos colegiados prestan, impulsan el conocimiento y el desarrollo profesional a través de la formación permanente, son catalizadores del talento porque creen firmemente en el conocimiento y trabajan en pos de él. Es nuestro caso: el Colegio es la primera opción de formación de posgrado para sus propios miembros.

Un colegio profesional busca la defensa de los intereses de sus colegiados, pero teniendo siempre en cuenta el interés general. En nuestro caso en particular, quienes elegimos esta carrera hemos recibido un don: el de estudiar lenguas, culturas y sistemas jurídicos que atraviesan las fronteras de las naciones, que nos permiten ensanchar el espectro de conocimientos con cada trabajo que llega a nuestras manos. Pero también tenemos el don de *pertenecer* a una institución insignia para la profesión dentro y fuera del país. Se trata de una institución que es sana, sólida, que siempre respalda a su matriculado, que lo acompaña en el crecimiento profesional, que procura satisfacer muchas de sus necesidades personales, que está abierta a todas las inquietudes, que tiende lazos con el resto de la comunidad y las asociaciones profesionales colegas, que tanto bien nos hacen. Pero estas instituciones se construyen con el esfuerzo de muchos colegas a lo largo del tiempo. Y cuando hablamos de colegas no nos referimos únicamente a quienes circunstancialmente cumplen funciones de conducción. La responsabilidad es de todos porque de todos es la profesión y de todos es la institución.

Cuesta tanto construir y, sin embargo, es tan fácil destruir... Creemos que de eso se trata la madurez. La que alcanzaron tanto la profesión como el Colegio; para disentir y aportar, disentir y respetar, disentir y ayudar a crecer. El fracaso de una gestión es el fracaso de todos. Las palabras sirven para marcar la realidad, pero no la modifican. Sí lo hacen los hechos y con hechos vamos consolidando el camino. Un camino sin fronteras, pero pleno de mojones que sirven para ver cuánto se avanzó y cuánto no.

Ninguna profesión ni institución adquiere relevancia si solo se actúa individualmente: es en la unión de esfuerzos donde una institución y una profesión trascienden y sirven a la comunidad. Es intención de la gestión actuar mancomunadamente.

Si tuviéramos que resumir todo lo conseguido por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a lo largo de estos años, nos basta una sola palabra: prestigio. Nos queda, como siempre y cada día, un agradecimiento a quienes nos precedieron en el camino y trabajar para que dentro de algunos años haya colegas que tengan mucho que agradecerle a esta generación.

El Consejo Directivo



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, junio de 2014.

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 26 de noviembre de 2014, a las 18.00, en el salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, planta baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar lo siguiente:

Orden del día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- c. Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2014.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2015.
- e. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2015.
- f. Elección del decano de la profesión
- g. Elección de miembros del Consejo Directivo: 2 (dos) miembros titulares, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2018.
- h. Elección de miembros del Tribunal de Conducta: 1 (un) vocal suplente, con mandato hasta el 31 de agosto de 2016.

Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del martes 25 de noviembre de 2014.

Llamado a elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 27 de noviembre de 2014 (de 9.00 a 19.30), en la sede de Avda. Corrientes del CTPCBA (Avda. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las vacantes del Consejo Directivo: 2 (dos) vocales titulares, con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2018; y del Tribunal de Conducta: 1 (un) vocal suplente, con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2016.

Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 del 3 de noviembre de 2014, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento de la Ley 20305.

Importante: La memoria, el balance y las listas de candidatos (si las hubiera), así como también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20305, que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

«Mi sueño es ver un colectivo traductor orgulloso, digno, respetuoso de su función social y en constante crecimiento; o sea, contra la corriente»

La traductora pública Liliana Bernardita Mariotto cuenta en esta entrevista cómo se formó y se inició en la vida profesional, su relación con el idioma inglés, su papel en el CTPCBA, sus consejos a los noveles. También nos detalla cómo es el contexto familiar y personal que sostiene su intensa actividad.

| Entrevista a **Liliana Bernardita Mariotto**,
secretaria de Actas y Matrícula del Consejo Directivo |

Usted es traductora pública de Inglés, ¿cuándo nació el interés por esta lengua?

El interés por este idioma nació sin que me lo propusiera: mi mamá era profesora de Inglés y a mi hermano y a mí nos crió bilingües. Yo hablaba inglés con más claridad y mejor pronunciación que castellano antes del jardín de infantes. Mi madre siempre cuenta que yo decía *Take your shoes* con una pronunciación correcta, pero en castellano decía «Agará lo pazato». Anécdotas como esa he escuchado muchísimas. Cuando me llevaba a dormir, me contaba un cuento en inglés y después de un tiempo me pedía que yo se lo contara, y así fui aprendiendo, escuchando y repitiendo. Después empecé a integrarme a sus grupos de alumnos y a los ocho años empecé a rendir exámenes en Cambridge y la Cultural Inglesa, hasta terminar en los dos institutos a los catorce años.



¿Cuándo vislumbró que la traducción era su vocación?

Cuando era muy chica; podría decir que los recuerdos de mis primeras traducciones se remontan a los ocho o nueve años, cuando traducí al inglés el editorial de la revista *Vosotras*. Creo que ni entendía el contenido y, supongo, no traducí bien, pero hacerlo me apasionaba.

¿Dónde estudió el traductorado? ¿Qué recuerdos guarda de esa época?

En la USAL el primer año y después me fui a la UBA, a Derecho. Eran épocas duras porque las materias de idiomas eran cuatro —Lengua I-IV— y estaba todo metido ahí: gramática, traducción, lengua castellana y extranjera, y derecho; todo integrado, pero aprendíamos muchísimo. Era muy exigente. Cada final era tremendo, interminable. La época de facultad me gustó mucho a pesar

>> «Mi sueño es ver un colectivo traductor orgulloso, digno, respetuoso de su función social y en constante crecimiento; o sea, contra la corriente»

de lo difícil que fue, porque, como muchos, estudiaba y trabajaba.

¿Ha trabajado o trabaja como docente? ¿Qué tipo de experiencias le ha deparado esa actividad?

Mi experiencia docente también empieza cuando era muy chica, a los diez u once años. El hijo de un compañero de trabajo de mi papá tenía que dar examen de matemática, castellano e inglés para ingresar al secundario y mi mamá ya no tenía turno, no podía darle clases a las once de la noche (tenía unos ciento cincuenta alumnos), y mi viejo no podía defraudar a su amigo; entonces, se le ocurrió que le diera clases yo y dijo: «Está todo el día jugando donde vos [mi mamá] enseñás, les corrige a los alumnos grandes, ¿cómo no va a poder enseñarle lo básico?». Y ahí fuimos. Me imagino que le enseñé bien, o lo necesario, porque ingresó.

Cuando empecé el secundario, mi madre seguía recibiendo alumnos y me preguntó si quería tomar algunos porque estaba desbordada. Así empecé la práctica docente formal. Mandaba alumnos a rendir examen a institutos, y todo funcionaba bien. Incluso una colega nuestra fue alumna mía más o menos por esa época. Llegué a tener unos veinte alumnos. Iba al colegio a la mañana y a la tarde estudiaba y enseñaba. Y los viernes y sábados iba a bailar hasta con fiebre. Era sagrado.

Cuando vine a vivir a Buenos Aires (soy de Saladillo), también tuve alumnos particulares de inglés, y ya en tercer año de la facultad me llegaron alumnos de traducción jurídica de universidades privadas. Seguí unos años más hasta que dejé de enseñar el idioma y me dediqué exclusivamente a

enseñar traducción y traducción jurídica. Al año siguiente de recibirme de traductora pública, empecé a enseñar en la USAL y posteriormente en la UBA, donde soy titular de Traducción Técnica. Durante unos años, tuve dos materias: Traducción I y II. Antes también había enseñado inglés en colegios primarios y secundarios, y lectocomprensión en la carrera de Psicología en la UBA. Formalicé la carrera docente en la UBA, donde obtuve el certificado en el año 2006.

La docencia de posgrado ha sido una experiencia muy gratificante no solo por la devolución de los alumnos en general, sino también porque me ha llevado a varios lugares de nuestro país y al extranjero. Tuve un curso en la maestría de la UBA, estuve a cargo de la especialización en la maestría en Traductología de Córdoba y presenté cursos y jornadas en Córdoba, Mendoza, Salta, Entre Ríos, Rosario, Santa Fe y Mar del Plata, y en Estados Unidos, México, Brasil, Uruguay y Perú. La diversidad de culturas y necesidades fue un gran maestro.

¿Cuándo se vinculó con el mundo laboral de la traducción?

Todavía no había jurado en la facultad cuando tuve la primera traducción pública, que llegó por un cartelito manuscrito que había puesto en un negocio cerca de mi casa. Le pedí a una exprofesora que me corrigiera y firmara la traducción porque yo no tenía matrícula. Después fueron llamándome colegas más grandes que yo, con años de experiencia, y fui consiguiendo clientes por recomendación. Nunca repartí currículos ni tarjetas; nunca supe muy bien cómo se hacía para conseguir trabajo porque fue llegando. Sueña pedante decir que no necesitaba hacerlo, pero era mi realidad. Una colega me presentó un cliente al que no podía seguir atendiendo

porque trabajaba en relación de dependencia, y ese cliente representó la primera experiencia importante en todo sentido: responsabilidad, relación comercial, cotización del trabajo, traducción para clientes extranjeros (de mi cliente); fue el despegue profesional. En cada trabajo dejaba la vida (sigo haciéndolo). Me lo tomaba con mucha seriedad; me pasaba días enteros en la biblioteca Lincoln, investigando (se trabajaba sin internet).

¿Cómo nació su interés en la traducción especializada? Tanto en lo jurídico como en lo científico y lo técnico.

Lo jurídico me gustó desde la facultad misma, así que tuve que seguir profundizando lo que había aprendido, pero ya tenía un gran camino hecho. Con lo científico la cosa fue distinta: cuando estaba en la facultad, empecé a trabajar como secretaria bilingüe en el Instituto de Oncología Roffo. En menos de un mes estaba traduciendo *papers* para publicar en revistas extranjeras. Aprendí traducción científica al lado de los científicos, los autores de los trabajos; entonces, fue bastante fácil porque traducía lo que veía, traducía una técnica de cultivo de tejidos después de haber visto todo el procedimiento, desde los animales en la jaula. Leía material original en castellano y en inglés, tenía a los científicos a mano para las dudas y aplicaba la práctica de traducción que aprendía en la facultad. La situación ideal.

¿Cómo fue su experiencia con la producción y escritura de sus libros *Traducciones de contratos*?

La idea surgió por necesidad cuando empecé a enseñar en la UBA. Me encontré con la ingrata sorpresa de que no había (o no llegué a conocer) material elaborado para enseñar y me puse a buscar frenéticamente. Junté

tantos documentos que de ahí a los dos primeros libros hubo un paso. Fue difícil pensar la organización de cada libro, desde la división temática hasta el diseño, para mostrar lo que quería y como quería. La primera etapa fue con editoriales, hasta que rescindí el contrato de edición y me aventuré a la edición de autor. La figura del intermediario entre el lector y yo era muy molesta, un obstáculo, un cúmulo de faltas de respeto. La experiencia fue difícil porque salí a conocer editoriales, a ver qué me pedía una editorial para hacer un libro, a buscar precio, etcétera. Aprendí muchísimo y los segundos libros representaron una dicha enorme, un triunfo sobre una realidad adversa. Al fin podría poner a mis libros el nombre que había pensado desde el principio y que la editorial no había aceptado por cuestiones comerciales. Al fin me sentía dueña de mi obra. Estoy orgullosa porque he aportado material valioso a la profesión. Tengo dos proyectos editoriales más, *Traducciones de contratos III* y otro, que por ahora no revelo, pero sin fecha firme porque depende del tiempo que tenga para trabajar. Como no me dedico exclusivamente a escribir, no puedo aventurar una fecha.

¿Cuándo y cómo se vinculó al CTPCBA?

Vinculada estuve siempre, desde que juré en la oficinita de Tucumán al 900, e inmediatamente hice el primer curso de posgrado, uno con Alicia Zorrilla, que en esa época no era doctora; y a los pocos años dicté el primer curso en la sede de Marcelo T. de Alvear (y casi me morí cuando entré al aula y me encontré con sesenta y cinco alumnos. No lo supe hasta ese momento). Dicté varios cursos, asistí a algunos, legalicé traducciones, presenté los libros en las Jornadas Profesionales en alguna Feria del Libro, publiqué

>> «Mi sueño es ver un colectivo traductor orgulloso, digno, respetuoso de su función social y en constante crecimiento; o sea, contra la corriente»

algún artículo en la revista y siempre tuve una relación profesional y cordial con el Colegio.

¿Qué la motivó a participar de la gestión del Colegio?

Las ganas de dar algo más al colectivo profesional, de poner la experiencia al servicio de la profesión, y del matriculado, por supuesto, a través de nuestra institución rectora. El marco institucional es necesario para lograr objetivos que no se logran individualmente en el ámbito público.

¿Cómo definiría al grupo de trabajo actual?

El Consejo Directivo es un grupo heterogéneo en todo sentido, y no siempre se llega a consensos unánimes en las decisiones. El diálogo y la comunicación son procesos complejos; a veces, fluyen y, otras veces, se estancan un poco. De cualquier modo, es muy interesante como experiencia, y creo que es la única forma de gestionar. La homogeneidad sirve para estar cómodo, pero no conlleva eficacia ni eficiencia porque la riqueza se logra a partir de distintas visiones de lo mismo. Yo nunca había estado en un cargo institucional y quería saber si podía hacer algo, como dije, para la profesión. He alcanzado algunos objetivos y he debido resignar otros porque no eran viables o no era el momento adecuado para llevarlos adelante. Pero alcanzar objetivos, a veces, es un camino burocrático y lento, o la respuesta que llega no es la esperada. La gestión con terceros depende de muchas variables, y pueden estar todas en contra de lo que el Colegio proponga o pretenda, aunque el Colegio no esté errado. La gestión tiene su encanto y sus decepciones, como la pareja, los hijos, la profesión. Todo lo importante, lo grande de la vida tiene dos facetas.

En la actualidad, trabaja en el Consejo Directivo del CTPCBA. ¿Qué funciones cumple?

Soy secretaria de Actas y Matrícula. Mis dos funciones principales y exclusivas, por cargo, son llevar las actas de las reuniones del Consejo Directivo y tomar juramento a los nuevos matriculados. También tengo otras funciones relacionadas con las comisiones a cargo, principalmente la de Honorarios, que presentó varias charlas de concientización y un encuentro nacional para reunir ideas, opiniones, realidades en torno a este tema común a todos. Un logro de esa comisión fue la publicación abierta (sin contraseña) de la planilla de aranceles y su actualización una vez por año al principio, y cada seis meses a partir del año pasado. En un contexto inflacionario no se puede actuar de otra manera, ya que es muy difícil cotizar por encima de lo que indica la planilla; por eso, el piso tiene que estar acorde a la realidad. Recuerdo que hace unos años empecé una movida para pedir al Consejo Directivo de entonces que actualizara los aranceles que databan de cinco años atrás; la carta fue firmada por unos setenta matriculados. Cuando ingresé al Consejo, lo primero que hice fue proponer ese tema. También tengo a cargo el BIC (Boletín Informativo del Consejo), cuyo propósito es dar a conocer el trabajo del Consejo Directivo que no trasciende o que pasa inadvertido porque no atañe a un grupo o espacio determinado.

Las juras son muy movilizadoras porque se da una situación particular, que es tomar juramento a exalumnos; es como abrirles la puerta a la profesión dos veces, con la primera materia de traducción en la facultad y con el juramento en el Colegio. Imagino que esta combinación simultánea de docencia y función institucional justo en este cargo no es

muy frecuente, y me siento afortunada por estar en este lugar.

¿Qué le diría a un joven que se inicia en esta profesión?

Que se forme, que estudie; que tenga la capacidad de decir «no», tanto cuando no puede como cuando no sabe; que no se deje «apretar» ni «apurar» por colegas ni otros clientes; que compita por calidad y no solo por precio, porque siempre habrá alguien que cobre menos, pero no siempre que sepa traducir mejor, en tiempo y forma. Que sea ético, que si alguna vez se dejó explotar, por necesidad o desconocimiento, no se convierta en explotador. Es difícil pensar así, porque uno aprende de los ejemplos que recibe, desde la cuna; y, cuando ha sido objeto de explotación, es grande la tentación de explotar al más débil cuando se presenta la ocasión. Si esto no cambia, la profesión como tal tiene un futuro incierto porque ya no vamos a poder vivir de ella. No todos somos explotables, pero muchos pretendemos vivir de nuestro trabajo.

¿Cuáles son sus sueños y proyectos, en lo personal y como parte fundamental del Colegio?

Mi sueño es ver un colectivo traductor orgulloso, digno, respetuoso de su función social y en constante crecimiento; o sea, contra la corriente. En una época de educación devaluada y valores en dudoso equilibrio, es importante proponerse metas superiores, aunque parezcan utópicas. Lo que hacemos hoy puede tener efectos dentro de muchos años. Si el traductor se respeta, «se la cree», podrá exigir respeto de la sociedad. El traductor debe tener pies de cemento para estar firme ante la adversidad y no dejarse vapulear, y tiene que luchar con inteligencia y honradez para defender lo que considera ético.

Entre los proyectos, por ahora puedo mencionar dos libros más, seguir traduciendo mientras

conserva la lucidez y la capacidad crítica, y continuar enseñando hasta que me jubile; también, aportar a la profesión a través del Colegio en la medida posible y necesaria, y a través del trabajo individual privado, como siempre lo he hecho.

El otro sueño es envejecer en el seno de mi familia, que me da la posibilidad de vivir el amor incondicional. Mis hijos están encaminados, y parecería que son felices, y con mi marido llevo adelante un amor profundo, respeto y cuidado mutuo.

Para finalizar, háganos de su vida personal. ¿Cómo está compuesta su familia, a qué se dedican? ¿Cuáles son sus gustos, a qué dedica su tiempo fuera del mundo de la traducción?

Estoy casada hace treinta y un años, y tengo una hija y un hijo, de veintiocho y veinticuatro años, que estudian en la UBA: diseño gráfico mi hija e ingeniería electrónica mi hijo. Tengo tres gatas que son los peluches vivientes de la familia. Necesito música en mi vida y, por suerte, mi casa es musical. Mi hijo toca instrumentos y canta, la novia canta, el novio de mi hija tiene una carrera universitaria en música y toca instrumentos, y yo canto, de manera que siempre suena algo, a toda hora, y es un verdadero placer vivir con música. Trabajo escuchando música. Me gusta mucho el cine, y me gusta la lectura; tengo dos pilas altas de libros en la mesa de luz, que voy consumiendo de a poco. Cuando veo algún libro interesante, lo compro, independientemente de que tenga tiempo para leerlo en ese momento. No me guío por lo que está de moda, sino por lo que me atrae, tanto por tema como por autor. Y me gusta traducir; trabajar no es un esfuerzo. Me doy cuenta de que es trabajo porque tengo una fecha de entrega, no porque sea una traducción. Disfruto de este arte, lo gozo muchísimo. ■

«Depende de nosotros que nuestra profesión sea respetada y jerarquizada en la sociedad»

Sobre las funciones del Tribunal de Conducta del CTPCBA, el estudio y el desarrollo profesional habla en esta entrevista la traductora pública Ana María Fernández. En el plano profesional, subraya la importancia de las nuevas tecnologías en el desempeño del traductor.



| Entrevista a Ana María Fernández, por Héctor Pavón |

La traductora pública Ana María Fernández es la vicepresidente segunda del Tribunal de Conducta del CTPCBA. Según nos explica: «El Tribunal es uno de los tres órganos del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y actúa en los casos en que se cuestiona el correcto desempeño profesional e institucional de un traductor público. Las decisiones del Tribunal de Conducta se basan en el Código de Ética, donde se establecen los principios y las normas que debe respetar todo traductor público en relación con su profesión, sus clientes, sus colegas y el CTPCBA. Resumiendo, la función del Tribunal de Conducta es proteger la dignidad de la profesión de traductor público y lo hace por medio del Código de Ética». En esta entrevista, profundiza en estos conceptos y también nos cuenta sobre su carrera profesional y su vida personal.

La traductora Fernández cuenta que fue allá por el año 2007 cuando fue convocada por la traductora pública Beatriz Rodríguez para formar parte de una lista que se presentaría en las elecciones de 2008. En esa oportunidad, y tal como ocurrió nuevamente en las elecciones de 2012, fue elegida por votación de los matriculados y desde entonces ocupa el cargo de vicepresidente segunda.

¿Qué significó para usted esta designación?

Me sentí halagada y convertí ese sentimiento en compromiso hacia los matriculados. Siempre supe que depende de nosotros que nuestra profesión sea respetada y jerarquizada en la sociedad. Para lograrlo, primero debemos respetarnos como profesionales y respetar a nuestros clientes.



¿Cómo se vinculó con el idioma que luego iba a ser el de traducción?

Comencé a estudiar francés a los diez años con una profesora particular y rendía los exámenes finales en la Alianza Francesa de Buenos Aires. A partir del cuarto año, cursé en esa institución hasta que completé el séptimo año en la especialización en traducción.

¿Dónde cursó el traductorado?

Años más tarde elegí la carrera de Traductorado Público y cursé mis estudios en la Universidad del Museo Social Argentino.

¿Cuándo se matriculó?

Me recibí de traductora pública en el año 1996 y me matriculé en el CTPCBA en septiembre de 1998.

¿Cómo y cuándo fue su acercamiento al Colegio?

Realicé numerosos cursos en el Colegio y en el año 2008 integré la entonces Subcomisión de Medicina, que fue siempre un tema de mi interés, y me presenté en las elecciones de ese mismo año como candidata del Tribunal de Conducta.

¿Cómo se inició en la profesión?

Trabajé siempre en forma independiente.

¿Cómo se desarrolló su vida laboral?

Realicé traducciones públicas en el área jurídica, de economía y finanzas y medicina, y traducciones técnicas de manuales y folletos. Desde el año 2004 hasta 2011 inclusive, me desempeñé como perito traductora.

¿Qué otro tipo de actividades ha realizado además de la traducción?

Como mencioné anteriormente, en el año 2008 integré la Subcomisión de Medicina y desde el año 2009 trabajo activamente en la Comisión de Idioma Francés. He realizado numerosos cursos de especialización y asistí a casi todos los congresos desde que me matriculé en el CTPCBA.

¿Cree usted que la profesión ha cambiado mucho desde que se inició en ella?

Con el uso de las computadoras y el acceso a internet, nuestro desempeño en la profesión se ha agilizado muchísimo. Tenemos al alcance de un clic glosarios y diccionarios, y una comunicación fluida con nuestros colegas sin importar a qué distancia se encuentren. ■

«Ética profesional y mucha investigación de vocabulario»

En esta entrevista, la traductora Rita Frank nos cuenta su historia profesional y su actividad en la Comisión de Eméritos del CTPCBA.

«**A** los colegas más jóvenes les digo que realicen sus trabajos con ética profesional y con mucha investigación de vocabulario». Estas palabras experimentadas pertenecen a Rita Frank, traductora pública e integrante de la Comisión de Eméritos del CTPCBA. Y agrega: «Hay que actualizarse periódicamente y mantener muchos contactos para relacionarse con personas que puedan requerir sus servicios en un futuro. Es un trabajo en el cual la recomendación boca a boca juega un papel preponderante». Son consejos precisos y contundentes de quien ha transitado largamente la senda de nuestra profesión en épocas distintas y contextos totalmente diferentes, pero que, sin embargo, se conectan en el presente, porque la traductora Frank es una profesional que no descansa.

Ya desde muy joven, se vinculó con el idioma que iba a ser el eje de su trabajo: «Estudié inglés desde muy chica; cursé el primario y secundario en colegios bilingües. Luego fui a estudios superiores de la Cultural Inglesa, donde rendí el examen de *Proficiency*, y allí cursé Literatura Inglesa». Los comienzos merecieron cierto esfuerzo que se parecía bastante a un sacrificio: su familia la mandó



a un colegio inglés donde estuvo pupila durante cuatro años.

Cursó sus estudios secundarios en el St. Catherine's School. «Los recuerdos siempre existen —asegura—, y hace poco hicimos una fiesta con las que cumplíamos cincuenta años de egresadas», confiesa con alegría.

Luego vendría la etapa de la formación formal en el área de la carrera que había elegido: el traductorado. Lo realizó en la Universidad de Buenos Aires en aquella época en que se cursaba la carrera en la Facultad de Ciencias Económicas. De ese entonces recuerda muy especialmente a un docente de apellido célebre: Silvio Frondizi. «Recuerdo al profesor de Derecho Constitucional; con él se podía dar los parciales sin necesidad de ningún libro, simplemente había que estudiar sus apuntes». (Silvio Frondizi era hermano del expresidente Arturo Frondizi, abogado, intelectual, ligado a grupos de izquierda, quien fue asesinado por

la organización terrorista de derecha Triple A en septiembre de 1974). También tuvo como docentes destacados a Dagnino Pastore y al profesor Goldstein.

En sus inicios en el mundo laboral, la traductora Frank trabajaba como secretaria bilingüe en empresas norteamericanas, al mismo tiempo que estudiaba: «Cuando me recibí, les dije que ya podían empezar a darme traducciones y lo hicieron, así que cuando volvía del trabajo me ponía a hacer traducciones *freelance* en mi casa».

Con el diploma en la mano, Rita Frank se acercó al CTPCBA y se inscribió y realizó la jura correspondiente en Tribunales. Desde entonces, la relación nunca decayó: «He participado en diversos cursos de actualización y especialización del Colegio, principalmente

en vocabulario jurídico, comercial y de petróleo y gas».

El tiempo pasó, la experiencia laboral y de vida creció y, en el año 2010, la entonces presidenta del CTPCBA, Beatriz Rodríguez, la convocó junto con otras colegas matriculadas con más de cuarenta años de profesión: «Fue una alegría encontrarme con excompañeras del secundario y de la facultad». Desde entonces, forma parte de la Comisión de Eméritos, de la que participa activamente.

Por otra parte, Rita Frank ya se ha jubilado como secretaria, pero aún hace «traducciones de clientes antiguos y algunas de clientes nuevos, especialmente traducciones de documentos de jóvenes que emigran». ■

Nuestros decanos de la profesión

Aún recordamos con emoción el momento en el que la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 2010 proclamó como decano de la profesión al querido y siempre recordado colega Emilio Manuel Sierra, cuyo nombre engalana la sala de matriculados del subsuelo de la sede de Avda. Corrientes.

Emilio ya no está entre nosotros, por lo que el Consejo Directivo, a instancia de su Comisión de Traductores Eméritos, convoca a los matriculados a presentar sus antecedentes para la designación del nuevo decano de la profesión, distinción que será otorgada por la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en noviembre del corriente año.

El artículo 26, inciso f, del Reglamento del CTPCBA dispone lo siguiente entre los deberes y las atribuciones de los profesionales debidamente inscriptos: «Solicitar al Consejo Directivo la distinción de Decano de la profesión cuando se acredite la mayor antigüedad en la Matrícula, la corrección, los méritos adquiridos y los servicios prestados a la profesión, debiendo el interesado tener, por lo menos, 60 años de edad. Su designación definitiva corresponderá a la Asamblea».

Por tal motivo, se solicita a los matriculados que reúnan las condiciones previstas en el citado artículo que envíen sus antecedentes a decanodelaprofesion@traductores.org.ar hasta el viernes 31 de octubre.

Gente del Colegio

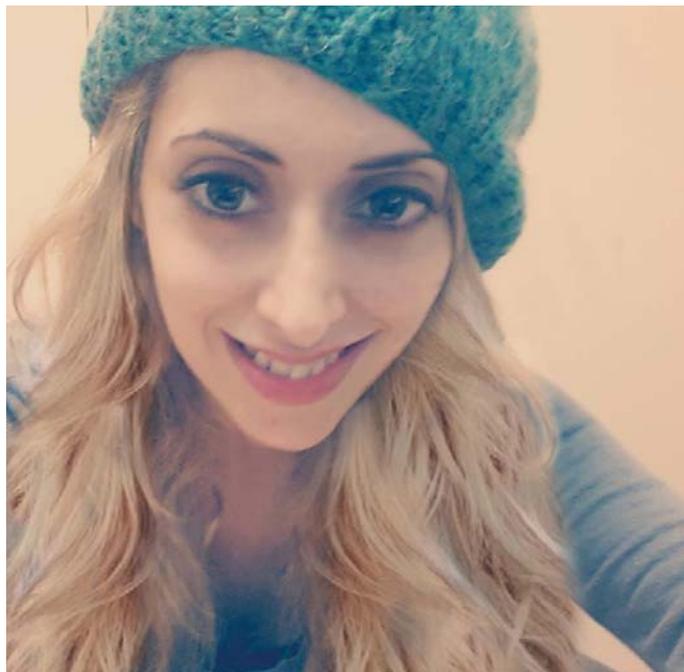
Sara Muriega: «Nos llaman “las chicas de diseño”»

Uno de los pilares del Departamento de Publicaciones y Diseño del Colegio cuenta en esta nota cómo son su trabajo, sus gustos y las cosas que le gusta hacer además de diseñar. La música y el chocolate ocupan un lugar central en su vida.

A fines del año 2010, con una sonrisa tímida y mucha voluntad de trabajo, Sara se acercó a las puertas del CTPCBA para dejar esperanzada su currículum. No fue un hecho que quedó en el olvido; poco tiempo después, Sara fue convocada y entró a trabajar en el Colegio. Su primera función: «Empecé como acomodadora de texto para los libros que publicaba el Colegio, luego comencé a diseñar los eventos y jornadas». Hoy, a los veinticinco años, es diseñadora en el Departamento de Publicaciones y Diseño del CTPCBA.

Todos los días llega a trabajar a las nueve de la mañana y termina su jornada a las dieciocho. Venir a trabajar le demanda una importante cantidad de tiempo, dado que vive en un barrio «pintoresco» de San Fernando, ciudad ubicada a casi treinta kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Debe tomar dos colectivos y luego el subte para llegar al Colegio. El viaje dura una hora y cuarenta y cinco minutos: «En el camino leo, estudio y saco fotos; hay muy lindos paisajes de camino a Capital. Luego las uso como material para hacer fondos de pantalla o piezas de diseño». Al mediodía almuerza en el Colegio con sus compañeros, luego sale a caminar en lo que resta de la hora para el almuerzo. Sigue buscando imágenes.

Sara estudió Diseño Gráfico en la UBA y Música en la EMC, y actualmente aprende inglés. Su trabajo en el CTPCBA consiste en diseñar lo que se quiere comunicar y administrar los contenidos de la página web. «Al tener muchas actividades el Colegio, en la oficina trabajamos con muchos pedidos por día. Más de una vez tenemos que hacer un alto y pensar estrategias para que puedan agilizarse más los envíos para la fecha requerida. Tengo que agradecer



que en el sector nos complementamos todas muy bien, y eso ayuda muchísimo cuando alguna de las tres está muy ocupada. Aunque somos distintas, a la hora de decidir un camino por seguir, logramos siempre ponernos de acuerdo. Llegué a hacerme muy cercana y nos llaman “las chicas de diseño”. La pregunta más frecuente que recibe: «¿Cuándo van a estar los afiches?», dice con muy buen humor.

Sara vive con la mamá y una hermana menor. «Somos muy unidas; gran parte de mi familia está en otro país. Mi sueño es poder visitar el sur de Francia, de donde proviene mi familia».

Le gusta leer literatura inglesa, especialmente clásicos como *Jane Eyre*, de Charlotte Brontë; algo de Charles Dickens; y *Las aventuras de Sherlock Holmes*, de Arthur Conan Doyle. «También me gusta leer la Biblia y estudiar textos antiguos». En cuanto a la música, le gustan mucho el *country* y el *R&B*; además, toca la guitarra y está aprendiendo piano.

Como resumen placentero, Sara tiene muy claro lo que más le gusta: «Mi pasión son la música y el chocolate». ■

El camino de la unión en la diversidad



La última reunión del Colegio con los directores de la carrera de Traductorado Público de diferentes universidades arrojó un resultado muy productivo y dio como fruto un plan de trabajo conjunto para el futuro inmediato.

| Por las traductoras públicas Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle |

Como ya es costumbre hace varios años, el CTPCBA sigue manteniendo fructíferos encuentros con los directores y representantes de las carreras de Traductorado Público de las universidades de todo el país.

El pasado 16 de abril, en un clima de distensión y camaradería, se llevó a cabo otro de los encuentros, en el que se abordaron temas tales como los siguientes:

- Becas: el CTPCBA recordó a los representantes que pone a su disposición tres becas por cuatrimestre, por universidad. Esta es una costumbre que viene de larga data y que ha servido para que los alumnos se acerquen por primera vez a lo que será, casi sin duda, su próximo consejo profesional.
- Certamen de Traducción Jurídica: la cuarta edición de este interesante desafío se llevará a cabo en el mes de agosto y en él participarán alumnos del último año de la carrera, y los

ganadores recibirán su premio en la celebración del Día del Traductor.

- El tema central y que más interés despertó fue ponerle un punto final al trabajo que vienen desempeñando tanto autoridades del CTPCBA como representantes de las universidades con relación a los planes de estudio. Fue unánime la voluntad de elaborar un documento final, no vinculante pero sí orientativo, que resuma las necesidades mínimas en la formación del traductor público en todo el país.
- Se renovaron los compromisos de difusión recíproca entre todos los asistentes y se retomó un antiguo proyecto de entrevistar a los directores de carrera para la revista del CTPCBA.

Con la promesa de volver a verse en breve y el ánimo pleno de energía y regocijo por la labor conjunta, se terminó la reunión con aplausos y deseos de seguir este camino de integración en la diversidad. ■

«El campo laboral del traductor es el mundo»

En esta entrevista, el traductor público Milton Hein, director de la carrera de Traductorado Público de Inglés en la Universidad Adventista del Plata de Entre Ríos, cuenta cómo se prepara a los futuros profesionales en esta casa de estudios. La carrera mantiene una relación cordial de intercambio productivo con el CTPCBA.



| Entrevista al Trad. Públ. Milton Hein, por Héctor Pavón |

¿Cómo fueron los orígenes de la carrera? ¿Cuándo comenzó, en qué circunstancias, con qué profesores, etcétera?

La carrera de Traductorado Público de Inglés comenzó en el año 1991 cuando el antiguo Colegio Adventista del Plata se convirtió en la Universidad Adventista del Plata. El Colegio ofrecía un título terciario de Profesorado de Inglés y, al convertirse en universidad, se decidió ofrecer el título de profesorado a nivel universitario y también incluir la titulación de Traductorado Público de Inglés.

¿Con qué objetivos nació, cuál era su espíritu?

El objetivo principal era crear una carrera que formara profesionales competentes que se pudieran desempeñar en el ámbito de la traducción jurídica. Sin embargo, el plan de estudios fue concebido para que los alumnos tuvieran una formación integral. Por este motivo, también se incluyen materias de

traducción literaria y científico-técnica, de formación cultural y de formación religiosa.

¿Para quién está pensada la carrera?

Cuando se creó la carrera en el año 1991, en Entre Ríos no había ninguna universidad que ofreciera la carrera de Traductorado Público de Inglés y, si no me equivoco, la Universidad Adventista del Plata todavía es la única universidad en la provincia que ofrece esta titulación en dicho idioma. Por lo tanto, en primer lugar, esta carrera está pensada para alumnos de la provincia de Entre Ríos que quieren ser traductores públicos. En segundo lugar, al ser una universidad denominacional, los alumnos potenciales son personas de la misma denominación.

¿La carrera tiene una orientación en especial?

Al ser un traductorado público, la orientación principal es la traducción jurídica. Sin embargo, los alumnos también tienen formación en traducción económica, literaria y científico-técnica.

¿Cómo se armó el cuerpo de profesores?

En sus orígenes, el cuerpo docente del Profesorado de Inglés del antiguo Colegio Adventista del Plata formó la base del cuerpo docente del Traductorado Público de Inglés, especialmente en las áreas de formación lingüística. Luego, progresivamente, se fueron incorporando docentes de otras universidades de la zona para cubrir las materias de formación específica. Con los años, muchos graduados fuimos asumiendo la responsabilidad de la formación de los nuevos profesionales.

¿En qué medida los contenidos de las materias pueden actualizarse respecto de los avances que hay en el mundo de la traducción?

Considero que la actualización de los contenidos es necesaria en la formación de cualquier profesional. La profesión está avanzando muy rápidamente y, como profesionales y docentes, debemos actualizarnos y formar a nuestros alumnos de tal manera que puedan ingresar al mundo laboral con las herramientas adecuadas. Como carrera, intentamos actualizar los contenidos en la medida de lo posible. Sin embargo, muchas veces puede ser difícil porque, para incorporar nuevos contenidos, se requieren cambios en los planes de estudios, cambios que no siempre son fáciles de lograr.

¿Qué resultados obtienen los egresados de esta casa de estudios en la vida laboral?

Por cómo está estructurado el plan de estudios, muchos de nuestros alumnos obtienen la doble titulación de profesores de Inglés y traductores públicos de Inglés, por lo que muchos comienzan a trabajar como docentes y, poco a poco, empiezan a incursionar en el mundo de la traducción. En la actualidad, tenemos exalumnos que trabajan en varias provincias de la Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y también en Brasil, Canadá y Estados Unidos, entre otros.

¿Los alumnos piden algo en especial?

Debido a las exigencias del mercado laboral actual, nuestros alumnos piden más formación en el uso de herramientas TAC y en el área

de la traducción audiovisual. En la medida de lo posible, como carrera, intentamos satisfacer las necesidades y los pedidos de nuestros alumnos y exalumnos, pero muchos de estos pedidos requieren cambios en el plan de estudios que, como mencioné anteriormente, no siempre se pueden lograr.

¿Los alumnos manifiestan optimismo por el futuro laboral? ¿Cómo los ve usted?

Sí. A medida que avanzan en sus estudios, ven que la traducción tiene mucha salida laboral. Hoy en día, el campo laboral del traductor no es únicamente su ciudad, su provincia o su país. Gracias a internet, el campo laboral del traductor es el mundo.

¿Cómo es la relación de la carrera con el CTPCBA? ¿En qué consiste?

La relación es excelente. Desde que asumí como director de la carrera, siempre tuve un diálogo fluido con las autoridades de CTPCBA. Siempre están dispuestos a orientarnos y ofrecer sus servicios a nosotros como directores y a nuestros alumnos. El año pasado, tuvimos la posibilidad de visitar el CTPCBA con alumnos de nuestra universidad y los alumnos aprovecharon mucho la visita. También considero que el trabajo que estamos realizando en conjunto con el CTPCBA y los directores de las carreras de Traductorado Público es importante y está teniendo resultados positivos.

¿Dónde se formó usted?

Yo realicé mis estudios de Traductorado Público de Inglés en esta universidad. También estudié el máster en Traducción Institucional ofrecido por la Universidad de Alicante (España).

¿Qué expectativas tenía al iniciar su carrera? ¿Las vio cumplidas?

Tal vez como muchos, no sabía muy bien cómo sería mi futuro como traductor. La verdad es que no conocía mucho sobre la salida laboral, pero sí sabía que me gustaba la traducción. Mi expectativa era poder vivir de la traducción y, en la actualidad, esa expectativa se convirtió en una realidad. ■

El brindis por el Día del Traductor Público y los festejos por los cuarenta y un años cumplidos



El Colegio ya pasó las cuatro décadas y lo celebró homenajearlo a su gran familia con una reunión en la que también se festejó el Día del Traductor Público. Fue un encuentro cálido y humano donde los matriculados se encontraron con antiguos colegas, con los del presente, con los de siempre. Hubo humor y regalos.

En el anochecer del 25 de abril, un nutrido grupo de matriculados se reunió en el auditorio Tsugimaru Tanoue para festejar los cuarenta y un años del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y el Día del Traductor Público.

Todavía parece increíble que hayan pasado cuarenta y un años de aquel 25 de abril de 1973, cuando se promulgó la Ley 20305, hecho al que la Comisión Directiva de aquel entonces hizo referencia en su reunión del 8 de mayo al subrayar «la sanción y promulgación de la Ley N.º 20305 que regula el ejercicio profesional del Traductor Público Nacional en la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y fuero federal en las provincias».

Para celebrar esa creación y la labor permanente como profesionales, el Colegio abrió las puertas a su enorme familia. A medida que los colegas llegaban, recibían un número para participar en un sorteo y una copa para iniciar los festejos.



La presidenta del Colegio, la traductora pública Leticia Martínez, recibió a los invitados con unas palabras de bienvenida. «Como siempre, estos eventos y esta coincidencia de que en el mismo mes nos encontremos celebrando el Día del Traductor Público y un nuevo aniversario de la fundación del Colegio nos llevan a reflexionar sobre la profesión y sobre la institución», señaló.



En todo momento la acompañaron los miembros del Consejo Directivo: las traductoras Beatriz Rodríguez, Lidia Jeansalle, Bernardita Mariotto y Alide Drienisiena. Sus colegas Clelia Chamatrópulos y Damián Santilli se encontraban de viaje y acompañaron el festejo a la distancia.

«Estas instituciones se construyen con el esfuerzo de muchos colegas en mucho tiempo. Y cuando hablamos de colegas no nos referimos únicamente a quienes circunstancialmente cumplen funciones de conducción. La responsabilidad es de todos porque de todos es la profesión y de todos es la institución. Cuesta tanto construir y, sin embargo, es tan fácil destruir...», subrayó la presidenta en su llamado al trabajo en comunidad.

Después de los primeros brindis de la noche, apareció en escena el grupo de teatro Dos Puentes, comandado por Leonel Dolara, a través de una *performance* de humor absurdo que hizo reír a toda la concurrencia. La obra

exhibió actuaciones memorables y un guion delirante y efectivo para disfrutar en el ambiente íntimo del salón.

Finalmente, se realizaron los tan esperados sorteos. Se sortearon inscripciones al Congreso Mundial de la FIT, becas para cursos en el CTPCBA, paquetes turísticos muy atractivos y libros. Todos contentos.

Los ganadores de las becas fueron los siguientes:

Titulares

- Yazdani, Sohrab (matrícula 2223)
- Feregotto, Adriana Inés (matrícula 6519)
- Petrosi, Verónica (matrícula 4605)

Suplentes

- Carteau, Inés (matrícula 4087)
- Ortiz, Luis Alfredo (matrícula 7897)
- Boiardi, Victoria Benítez (matrícula 8059)

La fiesta puso en evidencia la enorme actividad que desarrolla el Colegio y el movimiento constante de sus engranajes humanos, que trabajan por el crecimiento sin límite de nuestra institución. Misión cumplida. ■

La importancia de la firma en la traducción pública

Es fundamental que el profesional comprenda la importancia que implica firmar una traducción pública y, por lo tanto, hacerse cargo de ella. Al hacerlo, el matriculado establece que esa traducción es de su autoría, da fe de ella y se responsabiliza de su contenido, poniendo también toda su impronta.

| Por **Marcelo Sigaloff**, gerente del Departamento de Legalizaciones |

Mucho se habla sobre la importancia de firmar una traducción, pero ¿se toma realmente dimensión de lo relevante que es firmar una traducción pública?

El artículo 13 del Reglamento de Legalizaciones dice al respecto: «El traductor matriculado deberá firmar y sellar la traducción pública inmediatamente después de la fórmula de cierre, sin superposiciones ni espacios en blanco entre la fórmula de cierre y la firma y el sello». Asimismo, el artículo 15 del citado reglamento establece que la firma y el sello profesional deberán guardar similitud con los registros que obran en el CTPCBA y que el traductor público deberá actualizar sus datos personales y su firma y sello profesional cada vez que los modifique o que sean observados por el CTPCBA.

Al firmar una traducción pública, el matriculado establece que esa traducción es de su autoría, da fe de ella y se responsabiliza de su contenido, poniendo también toda su impronta. Entonces, todos estaremos de acuerdo en decir que al firmar la traducción se deberá poner suma atención y dedicación para evitar futuros inconvenientes al presentarla en el Colegio para certificarla.

Por la experiencia que tenemos, nos permitimos hacer algunas sugerencias; por ejemplo, si un matriculado termina una traducción muy extensa y estuvo varias horas utilizando el teclado de la computadora, es conveniente firmar más tarde, ya que muy probablemente los músculos de las manos estén tensionados y cansados, y esto puede provocar una diferencia importante en la firma. Asimismo, se aconseja firmar siempre sobre una superficie firme.

A continuación, compartimos una experiencia ocurrida hace poco tiempo, cuando se presentaron en el Colegio dos traducciones para su certificación y

la firma difería mucho de la registrada. Al llamar al profesional para comentarle esta situación, en un acto de absoluta sinceridad el matriculado nos dijo que había firmado las traducciones arriba de un colectivo. Esto lo explicaba todo. Por eso mismo es que hacemos hincapié en la importancia de estar tranquilos y en un ambiente seguro en el momento de firmar la traducción.

Por otra parte, hay muchos matriculados que reconocen tener dificultades para hacer dos veces la misma firma e, incluso, nos manifestaron haber tenido problemas en otras entidades, como un banco. En estos casos, lo más aconsejable es tratar en la medida de lo posible de asistir en persona a certificar las firmas y realizar una actualización del registro de firma y sello periódicamente. También hay matriculados que tienen una firma muy simple y fácil de imitar o falsificar. Al respecto, nos permitimos sugerirles incorporar algún trazo que brinde una medida de protección y seguridad a la firma.

Por último, y ante tantos mitos que sobrevuelan el Departamento de Legalizaciones en cuanto al estricto control que se hace sobre las traducciones por legalizar, es nuestro deseo comunicarles que lo hacemos por su seguridad y por la de los clientes. Gracias al riguroso trabajo que se realiza en el Departamento, hemos detectado falsificaciones de firmas y hojas firmadas en blanco que podrían haber causado serios problemas al matriculado en una instancia judicial. Si bien sabemos que en alguna oportunidad se pueden sentir perjudicados porque se rechazó una traducción, no olviden que estamos aquí para asesorarlos, acompañarlos y, sobre todo, para ayudarlos, tratando de brindar un servicio de excelencia que resguarde la seguridad de todos los matriculados del Colegio.

Hasta pronto, hasta un nuevo encuentro. ■

Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2015

A partir del miércoles 1.º y hasta el viernes 31 de octubre de 2014 inclusive, se realizará en el CTPCBA la inscripción de peritos traductores ante las siguientes Cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia.

No obstante lo expresado y de acuerdo con las acordadas respectivas que así lo establecen, durante el mes de septiembre, se realizará la inscripción exclusivamente para actuar ante la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional; y, durante el mes de noviembre, se realizará la inscripción exclusivamente para actuar ante la Corte Suprema de Justicia.

Para mayor comodidad de los matriculados, sugerimos realizar la inscripción general durante el mes de octubre, tal como se detalla en el primer párrafo.

Los requisitos generales para la inscripción son los siguientes:

- Presentación de la credencial del CTPCBA vigente y del talón que acredite el pago de la cuota anual 2014.
- Pago del arancel de \$50, establecido por la Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (salvo modificación).

Otros requisitos:

- Antigüedad mínima de cinco años en la matrícula, para la inscripción ante la Cámara Civil. Por lo tanto, en esta oportunidad, podrán anotarse todos aquellos traductores que se hayan matriculado antes del 1.º de enero de 2010.
- Presentación del currículum vitae, para la inscripción ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Presentación del certificado de antecedentes penales, para la inscripción ante la Cámara Criminal y Correccional.

Este certificado es expedido por el Registro Nacional de Reincidencia, sito en la calle Tucumán 1353, en el horario de 8.00 a 18.00. El trámite es personal (se debe presentar DNI) y primero hay que solicitar un turno. Esto se puede hacer por teléfono al 4123-3033 o al 0800-666-0055, o por internet en www.dnrec.jus.gov.ar.

Recordamos que el certificado no deberá tener una antigüedad superior a un mes, desde la apertura de la inscripción (es decir, su fecha de emisión debe ser posterior al 31 de julio de 2014).

Una vez presentado el original, el certificado tiene una validez de tres años, por lo que se solicita a aquellos traductores que lo hayan presentado en los años anteriores que acompañen la fotocopia correspondiente en el momento de la inscripción; y a aquellos que lo presenten por primera vez, que conserven en su poder una copia. Para garantizar una mayor comodidad y conveniencia de los matriculados, la inscripción será de lunes a viernes, de 9.00 a 19.00.

Para obtener más información, comunicarse con el Departamento de Legalizaciones (sede de Avda. Corrientes 1834, CABA) al 4373-7173 interno 104-105-106 o por correo electrónico a legalizaciones@traductores.org.ar.

Nota: La información brindada anteriormente se encuentra sujeta a modificaciones. Rogamos estar atentos a la próxima edición de la revista.



XXth World Congress · International Federation of Translators
 XX^e Congrès mondial · Fédération Internationale des Traducteurs
 20. Weltkongress · Internationaler Übersetzerverband FIT



Berlin
 August 4–6, 2014
 4–6 août 2014
 4.–6. August 2014

La batalla del hombre contra la máquina, presente en el 20.º Congreso de la FIT

En el próximo Congreso Mundial de la FIT —por realizarse en Berlín en el mes de agosto—, se discutirán temas fundamentales de nuestra profesión. También será la ocasión en la que los representantes del CTPCBA propondrán la realización del próximo congreso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 2017.

En 2014, la FIT eligió como lema para su Congreso Mundial «¿El hombre contra la máquina?» y, por lo que se desprende del programa, queda bien claro que este será el tema que se hará presente en cada momento de los tres días del congreso.

En la Argentina, uno de los temas más polémicos es, sin dudas, el de la posesión de traducción automática, que, en el Congreso Mundial de la FIT, estará presente en formato de presentación póster de la mano de Bartolomé Mesa-Lao y otros presentadores que mostrarán este polémico y resistido campo laboral nuevo en la herramienta de traducción asistida por computadora CasMaCat.

Otra de las cuestiones informáticas que se hará presente en el congreso es el software de reconocimiento de voz, tema muy conocido en nuestro país y utilizado por muchos profesionales de la traducción. Sang Seong Goh mostrará un software de la empresa Chengyu en otra presentación que también utilizará el formato póster.

En el ámbito de la interpretación, también se verán algunas ponencias clave que explorarán la influencia de la tecnología en la profesión del intérprete. Alexander Drechsel, Nataly Kelly, Esther Navarro-Hall, Barry Olsen y Thomas Binder discutirán en un panel de noventa minutos el tema «Interpretación 2.0: exploración de la

interfaz entre intérpretes y tecnología». Por su parte, Esther Navarro-Hall hablará de Sim-Consec™, un nuevo sistema de interpretación asistida por computadora.

Para los terminólogos, Xinlei Xu presentará una plataforma avanzada en línea para terminología.

Por su parte, el experimentado traductor Terence Oliver tendrá una ponencia que, sin dudas, será muy polémica: «Los traductores son humanos: esta es su mayor fortaleza y su mayor debilidad». Terence hablará sobre cómo sacar el máximo provecho a las virtudes que tiene el traductor y cómo lograr asistirse de la computadora para no sufrir por algunas de sus debilidades. Otra presentación que tratará de llenar el principal enfoque de la FIT será la de Susan Lotz y Alta Van Rensburg, «Google Traductor: ¿los traductores tienen que preocuparse?». Claramente, esta ponencia atacará con precisión la duda global que la FIT plantea en su vigésimo congreso.

Por su parte, el Consejo Directivo del CTPCBA presentará a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como sede para el próximo congreso en el año 2017. ■

Toda la información se encuentra actualizada en <http://www.traductores.org.ar/fit> o en www.fit2014.org.

Una productiva reunión de la Federación Argentina de Traductores



Federación
Argentina de
Traductores

El viernes 16 y el sábado 17 de mayo, se celebró la asamblea anual de la Federación Argentina de Traductores en la sede del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. También se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del año.

| Por la Trad. Públ. María Victoria Tuya |

La agenda de la asamblea anual de la Federación Argentina de Traductores (FAT) que se realizó en el CTPCBA fue muy nutrida. Allí se trataron temas que ocupan y preocupan al traductor profesional.

Algunas de las resoluciones más importantes son las siguientes:

- Se actualizaron los valores de los honorarios profesionales a fin de seguir acompañando los honorarios de los colegios miembros.
- Se definieron los detalles para la publicación de las actas de las VII Jornadas, que conformarán el segundo número de *Interpares*.
- Se comenzó con la organización de las VIII Jornadas de la FAT para el año 2015 en la ciudad de Córdoba.
- Se establecieron las pautas para el Certamen de Ensayo Mónica Vázquez.
- Se definió la creación de un boletín informativo que se incluirá en el sitio web de la FAT.

- El sitio web de la FAT incorporará cambios en su diseño, y a la presencia de la FAT en Facebook se agregarán más redes sociales.
- Se aprobó por unanimidad el aval al CTPCBA para presentar a Buenos Aires como candidata para ser sede del Congreso Mundial de la FIT en el año 2017.
- Se fijaron las bases para una oferta de capacitación en las que se definirán, como punto de partida, temáticas de interés.
- Se conformaron nuevas comisiones de trabajo que se abocarán a la concreción de proyectos en curso.

La integración en la diversidad, lema de la FAT, es una realidad concreta y dinámica, en una federación que sigue creciendo y honrando sus objetivos.

www.fat.org.ar

Federación Argentina de Traductores en Facebook



La terminología, facilitadora del conocimiento especializado



En este trabajo de investigación y análisis, las matriculadas Lalanne y Pérez explican en qué consiste el campo de la terminología y cómo día a día adquiere nuevos desafíos en tanto una rama muy activa de la traducción. Las autoras del artículo concluyen que «la terminología, como disciplina, está centrada en un objeto, las unidades terminológicas que forman parte del texto especializado que se genera y especifica en función de las condiciones sociales, políticas y económicas de los contextos en que aparecen, condiciones a las cuales el traductor de textos especializados no puede estar ajeno».

| Por las traductoras públicas Estela Lalanne y María Gabriela Pérez, integrantes de la Comisión de Terminología |

Introducción

El trabajo de traducción nos enfrenta con una variedad de temas correspondientes a diversas áreas del conocimiento. Aun cuando el traductor se especialice en un área específica, con frecuencia surgen subáreas o nuevos desarrollos que lo obligan a seguir investigando.

La terminología está directamente relacionada con la transferencia del conocimiento especializado que, en la actualidad,

presenta cada vez más exigencias a los profesionales dentro de los diferentes ámbitos científico-técnicos. En consecuencia, resulta indispensable disponer de recursos que permitan representar y comunicar el conocimiento especializado de manera precisa. En este sentido, la terminología no solo constituye un recurso en sí misma, sino que representa también una herramienta fundamental en la creación de sistemas automáticos de confección de resúmenes, representación gráfica del

conocimiento, recuperación de documentos y constitución de sistemas de tratamiento automático del lenguaje.

La terminología también está relacionada con otro aspecto íntimamente vinculado con la transferencia del conocimiento especializado: el análisis del discurso. Esta disciplina nos permite ubicar cada texto dentro de su contexto de comunicación, para poder, luego, analizar exhaustivamente sus características comunicativas, mediante la correlación entre las unidades lingüísticas, básicamente unidades léxicas, y las combinaciones de unidades léxicas. El análisis del texto, desde el punto de vista del conocimiento especializado que transmite, contribuye a la identificación de los diferentes procesos que han intervenido en su elaboración, ya que los textos son siempre producto de operaciones lingüístico-cognitivas realizadas según determinadas circunstancias discursivas.

Si nos ubicamos dentro del ámbito de la traducción especializada, todo traductor parte siempre de un texto origen que debe analizar a fondo, para poder elaborar una buena traducción. En este proceso de análisis exhaustivo del texto, el traductor debe conocer las condiciones en las que se ha generado, los receptores o destinatarios y las características con las que se ha transmitido. En síntesis, es indispensable que el traductor especializado posea una buena competencia sobre la especialidad de la que trata el texto que debe traducir.

La terminología facilita la adquisición de la competencia mencionada, ya que permite trazar la estructura conceptual o cognitiva de un texto, mediante el diseño de un sistema de conceptos, de utilidad no solo para analizar la terminología del ámbito

que se está investigando, sino también para ubicar ese texto dentro de un contexto más amplio y brindar un panorama de las condiciones conforme a las cuales el texto fue generado.

A partir de la representación conceptual del texto, es decir, mediante la confección de un sistema de conceptos, el traductor logra dos objetivos inherentes a su trabajo:

- Adquiere la suficiente competencia cognitiva del área especializada a la que pertenece el texto que debe traducir.
- Identifica, recopila y analiza los términos y la fraseología típica en la lengua original.

¿Cómo se adquiere la competencia cognitiva?

Para poder adquirir la estructura cognitiva, es necesario ubicarse dentro del discurso y analizar las unidades que representan el conocimiento en su hábitat natural. Decimos que se realiza un análisis de estas unidades *in vivo*; es decir, en su funcionamiento real. Es justamente la terminología, vista desde una perspectiva de base comunicativa, la que se ocupa de describir las unidades que representan y transmiten el conocimiento especializado y que denominamos unidades de conocimiento especializado (UCE). Las UCE se combinan y relacionan entre sí en los textos especializados y forman redes conceptuales, y, a partir de un análisis progresivo de las UCE y de sus relaciones, podemos adquirir la estructura cognitiva del texto.

De acuerdo con lo antedicho, podemos deducir que la característica principal de los textos científico-técnicos es la presencia de unidades específicas de un ámbito

>> La terminología, facilitadora del conocimiento especializado

de especialidad (nudos de conocimiento), relacionadas conceptualmente entre sí. La cohesión entre los nudos, así como la cohesión general, está controlada por las relaciones. Por lo tanto, la representación conceptual de un texto, por medio de la cual obtenemos su estructura cognitiva, es el conjunto formado por los nudos cognitivos unidos entre sí por relaciones conceptuales, y el conjunto de las representaciones conceptuales sobre un tema constituye la representación conceptual de una materia.

Para poder ejemplificar el modo en que la terminología actúa como facilitadora del conocimiento especializado, veremos a continuación algunas de las diferentes maneras en que se puede analizar y representar la estructura cognitiva de un texto, aplicadas a un ejemplo extraído de una revista de divulgación médica (*MedlinePlus*). A través del ejemplo, podremos observar representaciones de las UCE de distintos niveles y sus correspondientes relaciones conceptuales.

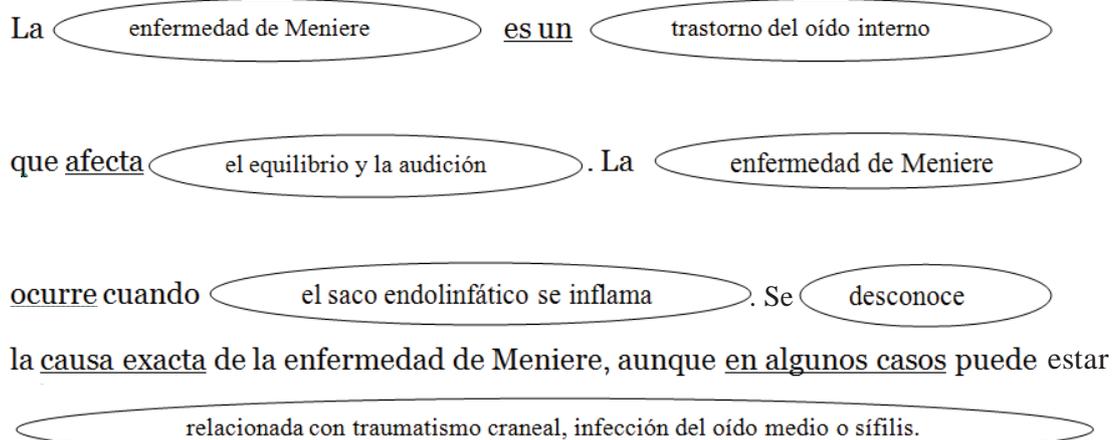
La enfermedad de Meniere es un trastorno del oído interno que afecta el equilibrio y la audición. La

enfermedad de Meniere ocurre cuando el saco endolinfático se inflama. Se desconoce la causa exacta de la enfermedad de Meniere, aunque en algunos casos puede estar relacionada con traumatismo craneal, infección del oído medio o sífilis.

Para comenzar con el análisis, observaremos primero que este fragmento se puede descomponer de la siguiente manera:

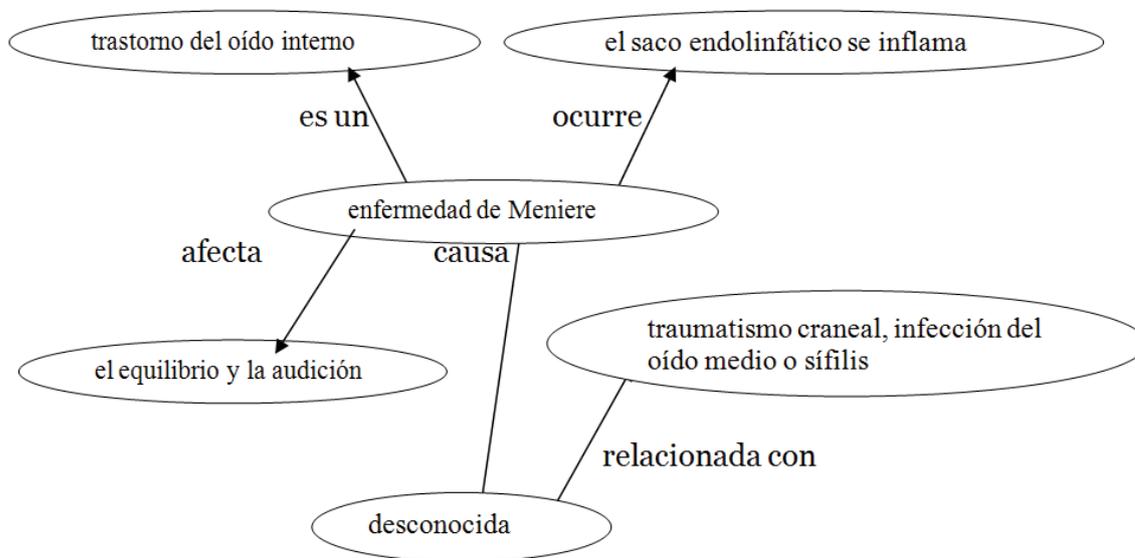
- La enfermedad de Meniere es un trastorno del oído interno.
- La enfermedad de Meniere afecta el equilibrio y la audición.
- La enfermedad de Meniere ocurre cuando el saco endolinfático se inflama.
- Se desconoce la causa exacta de la enfermedad de Meniere.
- La enfermedad de Meniere puede estar relacionada con traumatismo craneal, infección del oído medio o sífilis.

Considerando la información proporcionada por el texto, podríamos elaborar la siguiente representación conceptual de este fragmento:



En esta representación, hemos encerrado con una elipse los nudos de conocimiento y hemos subrayado las relaciones entre esos nudos.

La estructura textual mínima de conocimiento de este análisis conceptual podría representarse de la siguiente manera:



Podríamos también hacer una abstracción del conocimiento que transmite el texto y extraer los conceptos específicos claves y los conceptos genéricos de la estructura básica de nuestro objeto de estudio, la enfermedad de Meniere:

- Conceptos específicos claves: *oído interno, saco endolinfático, traumatismo craneal, sífilis.*
- Conceptos genéricos: *trastorno, inflamación, equilibrio, audición.*

En nuestro ejemplo, la *enfermedad de Meniere* es un **tema** muy investigado en el ámbito médico. Este tema puede descomponerse en muchos bloques de conocimiento, y cada uno de ellos puede

constituir un **foco** de observación. Cada uno de estos puntos complejos y amplios de observación de un tema constituye un **objeto** de conocimiento del tema.

Por ejemplo, supongamos que al tratar el **tema** de la enfermedad de Meniere nos concentramos en el modo en que

esta afecta *el equilibrio y la audición*, y descartamos otros posibles puntos de enfoque del mismo tema. En este caso, el **foco** del tema *enfermedad de Meniere* es el modo en que *afecta el equilibrio y la audición*, y constituye el **objeto** del tema *enfermedad de Meniere*; es decir, el **objeto** se refiere al punto en el cual centramos nuestra observación de cada objeto.

Cualquier ámbito de conocimiento puede ser tema de estudio de más de una disciplina. El tema de la *enfermedad de Meniere* puede interesar a más de una disciplina y, por lo tanto, situarse dentro de más de un ámbito de conocimiento o **marco temático**. La ubicación dependerá de los

>> La terminología, facilitadora del conocimiento especializado

objetivos del tratamiento de cada objeto de conocimiento y de la disciplina desde la cual se aborda el tema (sociología, psicología, política, economía, estadística, salud pública, medioambiente, biología, patología animal, etc.).

En resumen, trazar la estructura conceptual de un texto nos facilita la adquisición del conocimiento sobre la materia a la que pertenece y, al trazar la estructura conceptual, estamos realizando un trabajo de recopilación terminológica *en contexto*, ya que no solo estamos utilizando un texto real para extraer y representar los términos, sino que también, al representarlo dentro de la estructura de conocimiento de ese texto especializado, estamos precisando su contenido. Desde este punto de vista, el contenido de un término es, entonces, el valor conceptual que adquiere a través del conjunto de proposiciones a él referidas.

¿Cómo se identifican y analizan los términos y la fraseología típica en la lengua original?

Según esta propuesta, los términos constituyen unidades léxicas insertas en un texto que surge de determinadas condiciones de producción, transmisión y recepción. Es decir, los textos son el producto de una interacción lingüística y cognitiva en determinadas circunstancias de uso. De esta manera, tenemos al emisor de un discurso especializado, que, según las circunstancias de uso, generará un texto de determinado nivel cognitivo, destinado a un receptor que también responderá a ese determinado nivel de conocimiento. Sin embargo, sea cual fuere al grado de especialización

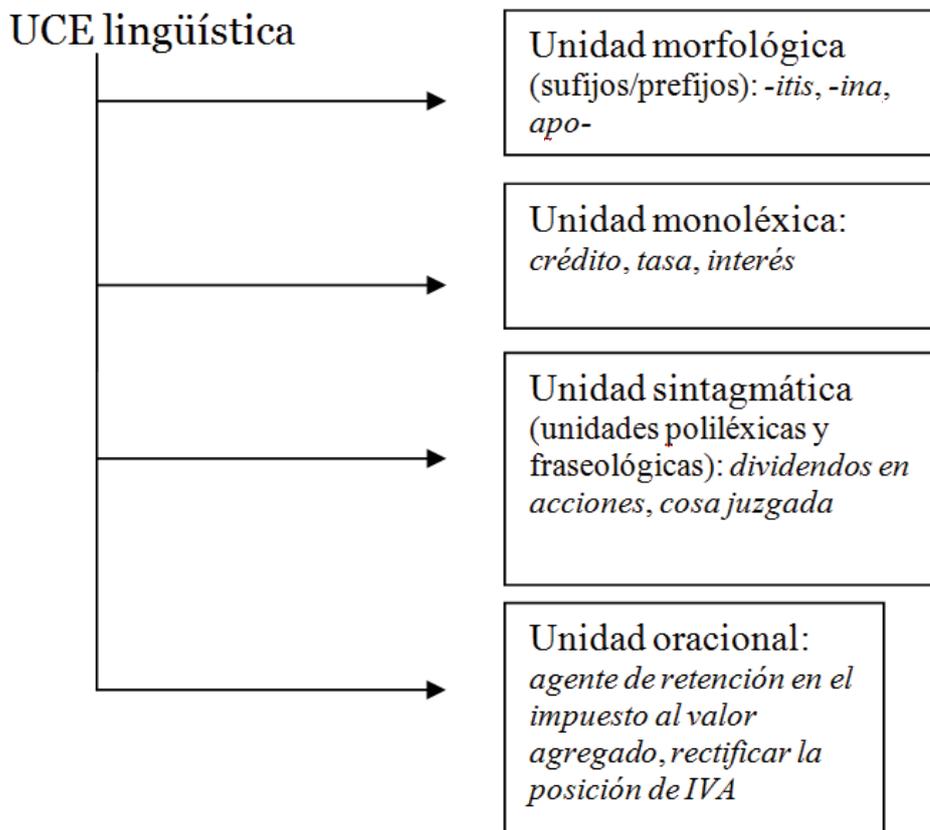
de un texto, contará con elementos que vehiculen los conceptos del área en cuestión: los términos o unidades terminológicas (UT).

Pero ¿qué es un término? Para comenzar, podemos decir que, según la definición estándar, los términos o unidades terminológicas son unidades léxicas que se utilizan para designar conceptos en un ámbito temáticamente restringido. Idealmente, cada término debería designar un solo concepto. Sin embargo, la realidad nos muestra que los términos pueden presentar polisemia, homonimia y sinonimia.

Según la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), presentada por la doctora Cabré, los términos o unidades terminológicas son las unidades más representativas del conocimiento especializado de un dominio, pero no son las únicas. Dicha teoría reconoce la existencia de dos sistemas de expresión en los que se pueden distinguir unidades lingüísticas y no lingüísticas, a las que denomina genéricamente UCE. La condición esencial para considerar que una unidad es una UCE es el tipo de conocimiento que transmite (condiciones cognitivas y semánticas) y su uso en el discurso (condiciones pragmático-discursivas). Las UCE no lingüísticas están representadas por símbolos, fórmulas o nombres en latín que describen un concepto. Por ejemplo, no hay dudas de que todos sabemos a qué nos referimos cuando vemos la fórmula *H₂O*.

Según su estructura interna, las UCE lingüísticas corresponden a unidades morfológicas, monoléxicas, sintagmáticas y

oracionales. Veamos algunos ejemplos en el siguiente cuadro:



En línea con la TCT, las unidades terminológicas no existen en abstracto, sino que adquieren valor terminológico cuando se usan en un dominio en particular, donde activan determinados rasgos especializados, y presentarán variaciones conceptuales, como dijimos antes, según las circunstancias de producción.

Dentro del texto, los términos se relacionan entre sí, lo que nos permite vislumbrar el marco conceptual, y están acompañados de palabras del lenguaje general que sirven para cohesionar el texto.

En un trabajo de traducción, nuestro principal problema es encontrar los equivalentes adecuados para traducir el

vocabulario científico-técnico que se nos presenta. Por ende, debemos identificar los conceptos representados por ese vocabulario con el fin de orientar nuestra investigación en la lengua meta. Puede suceder que un texto perteneciente a una determinada especialidad incluya palabras que en otro contexto de uso activarían rasgos especializados, pero que, en este caso, solo agregan información o expanden el significado de algunos conceptos. Un sistema de conceptos nos permite ordenar los términos detectados conforme a la estructura conceptual del texto; pero, para ello, necesitamos identificar, en primer lugar, un enfoque de análisis textual y, en segundo lugar, las relaciones que se dan entre los conceptos.

>> La terminología, facilitadora del conocimiento especializado

La clasificación de las relaciones es muy variada. Sin embargo, a los fines de nuestro trabajo, nos vamos a concentrar en las relaciones lógicas. Estas se basan en las semejanzas que los conceptos mantienen entre sí, por el hecho de tener una o más características comunes. Así, tenemos relaciones según las cuales un concepto es más general que otro: género/especie; todo/parte (por ejemplo: *oído* y *oído interno*). En este caso, se dice que los conceptos son subordinados; el concepto genérico (*oído*) cede todas sus características al concepto específico (*oído interno*), que, a su vez, cuenta con características propias que lo diferencian del primero. Por otro lado, existen también relaciones entre dos conceptos específicos que comparten las características de un mismo genérico y que, a su vez, incluyen particularidades que los hacen diferentes entre sí; estos son conceptos coordinados (por ejemplo: *oído medio/oído interno*).

Sobre la base de estas relaciones, vamos a detectar la terminología presente en el siguiente texto y a diseñar un sistema de conceptos que nos permita recopilar las UT clave en vista a una futura traducción:

Consejos para solicitar un crédito hipotecario

Los créditos hipotecarios son grandes préstamos de dinero, con plazos de devolución de hasta 20 años por lo que, al momento de solicitarlos, se deben tener presentes todas las condiciones que puedan llegar a darse en materia económica. En principio, si se solicita un crédito, se debe conocer el contexto inflacionario que se dará en un futuro cercano, para poder tomar la decisión correcta con

respecto a las tasas de intereses (fijas o variables, porcentajes, etc.).

Además, no sería demasiado evaluar la situación laboral en la que se encuentra, sobretodo bajo la lupa del contexto de crisis mundial que se está dando y que todavía no tiene fecha de finalización.

Si tenemos que situar este texto dentro de un contexto mayor, podemos decir que pertenece al área financiera y, dentro de dicha área, al campo de servicios bancarios. Por la redacción simple, podemos decir que es un texto de divulgación, que no se desarrolla dentro de la lengua general, sino que, por los términos que aparecen a primera vista, trata un área de conocimiento especializado, cuyo objetivo es acercar un tema de índole financiera a los usuarios regulares de servicios bancarios, que pueden no tener conocimiento alguno de esta herramienta de financiación.

Si analizamos los primeros términos y las relaciones que se dan entre ellos, nos encontramos con la siguiente estructura:

Los créditos hipotecarios son préstamos de dinero con plazos de devolución

Entonces, podemos decir que el término superordinado, es decir, el que tiene las características más generales es:

préstamo de dinero

y su primer subordinado:

crédito

y el subordinado de este:

créditos hipotecarios

Hasta aquí, entonces, habríamos aplicado los siguientes criterios: los créditos hipotecarios son «tipos» de créditos y los

créditos son préstamos de dinero. Es decir, la definición de un término surge de su posición en la representación de la estructura de conocimiento de dicho texto, según un análisis de los términos en contexto. Si avanzamos en el texto, la estructura nos muestra que los créditos hipotecarios se ven afectados por lo siguiente:

contexto inflacionario situación laboral crisis mundial

El contexto inflacionario, a su vez, determina las:

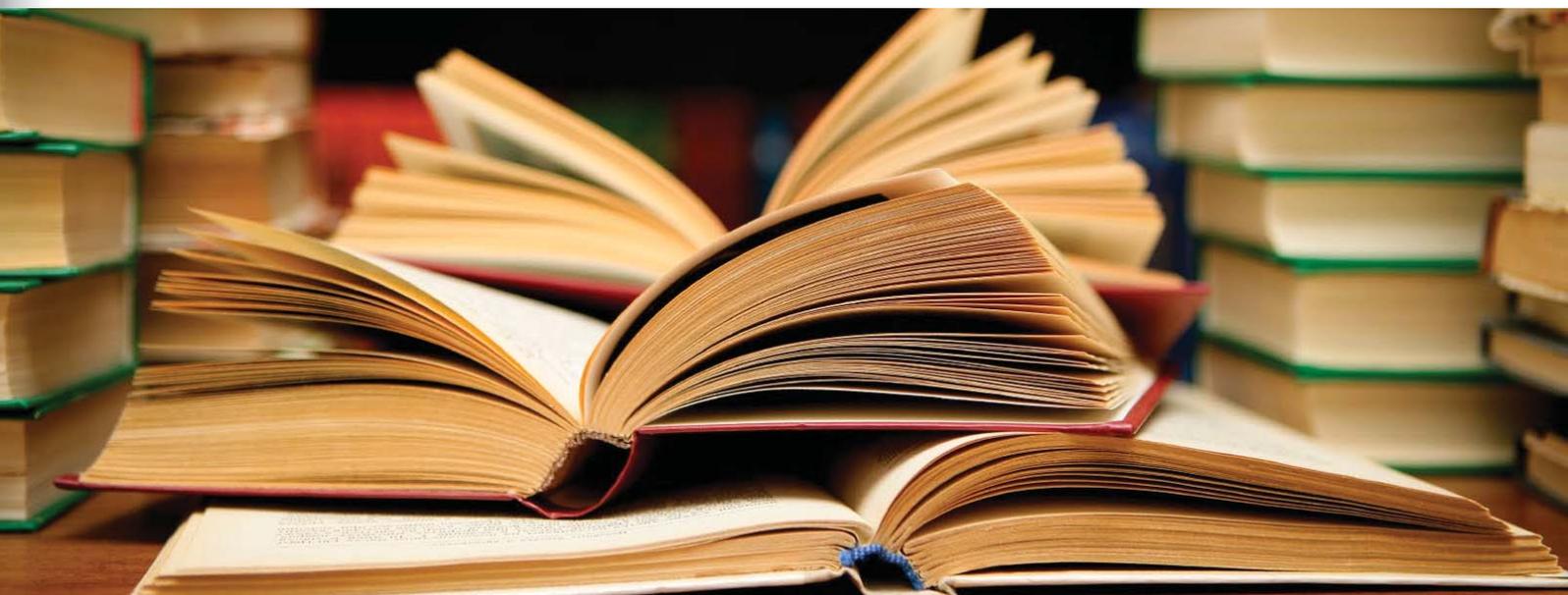
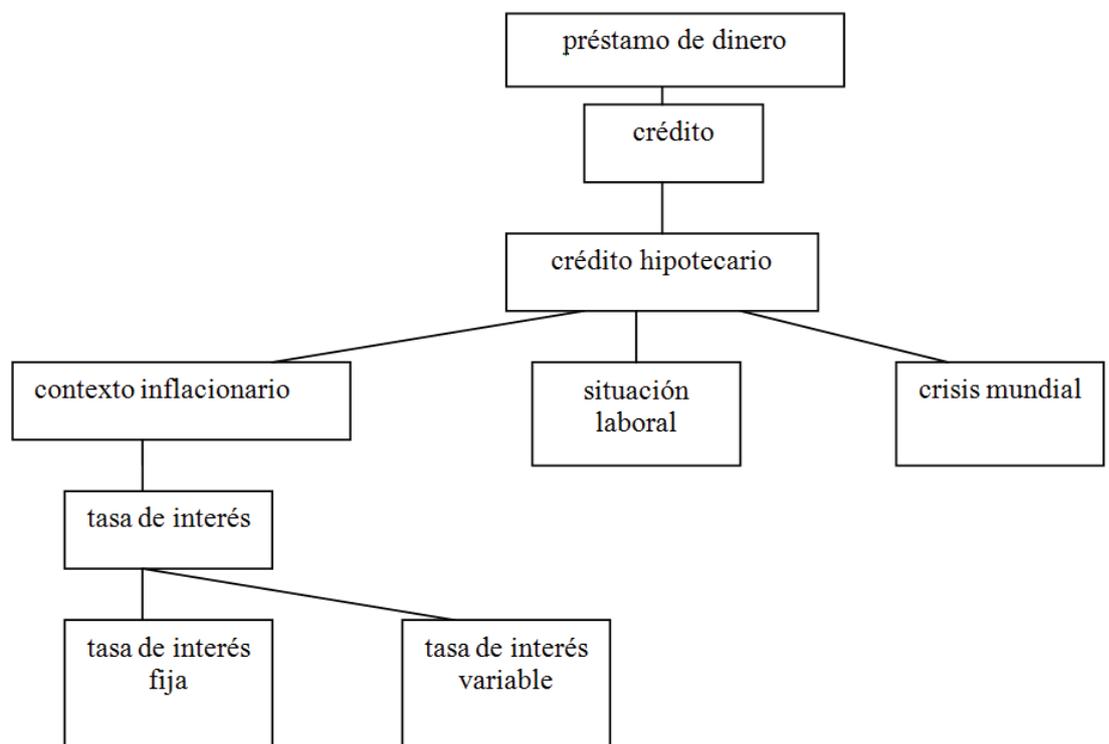
tasas de interés

que según sus tipos pueden ser:

tasa de interés fija

tasa de interés variable

La estructura se vería así:



>> La terminología, facilitadora del conocimiento especializado

Conclusión

A modo de conclusión y de acuerdo con la línea de pensamiento de la doctora María Teresa Cabré, consideramos que el traductor, al trazar la estructura conceptual de un texto, adquiere competencia sobre la materia a la que pertenece el texto, al mismo tiempo que realiza un trabajo de recopilación de terminología *en contexto*, ya que identifica las unidades relevantes de conocimiento y las relaciones que existen entre ellas.

No queremos terminar sin destacar que la terminología, como disciplina, está centrada en un objeto, las unidades terminológicas que forman parte del texto especializado que se genera y especifica en función de las condiciones sociales, políticas y económicas de los contextos en que aparecen, condiciones a las cuales el traductor de textos especializados no puede estar ajeno. ■

Bibliografía utilizada:

- ARNTZ, Reiner y Heribert PICTH: *Introducción a la terminología*, traducido por Amelia Irazazábal, María José Jiménez, Erika Schwarz y Susana Junquera, Madrid: Ediciones Pirámide S. A., 1989.
- CABRÉ, María Teresa: *La terminología: representación y comunicación*, primera reimpresión, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 2000, p. 233.
- *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, traducido por Carles Tebé, Barcelona: Empúries, S. A., 1993.
- CABRÉ, María Teresa, Rosa ESTOPÀ, Judit FREIXA, Mercè LORENTE, Jaime MARTÍ y Carles TEBÉ: «La enseñanza de la terminología en la traducción especializada: nuevas propuestas para viejos problemas», en *Terminología y traducción: un bosquejo de su evolución*, Granada: Atrio, 2003, pp. 117-129.
- CABRÉ, María Teresa, Judit FREIXA, Mercè LORENTE, Cales TEBÉ: «La terminología hoy: replanteamiento o diversificación», *Organon*, Universidade de Rio Grande do Sul, N.º 26, 2000, pp. 33-41.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Consuelo y Valentín GARCÍA YEBRA: *Documentación, terminología y traducción*, Madrid: Editorial Síntesis S. A., p. 11.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE MEDICINA DE ESTADOS UNIDOS: MedlinePlus, URL: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/000702.htm> [Consulta 9 de febrero de 2010].
- PICTH, Heribert: «La terminología transporta el conocimiento profesional hacia diferentes lenguas», *Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, N.º 76, noviembre-diciembre 2005, p. 10.
- SAGER, Juan Carlos: *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, traducción castellana por Laura Chumillas Moya, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1993.

«Me especializo en traducción médica», pero... ¿de qué se trata?

Esta nota explica en detalle en qué consiste la traducción médica: es la rama de la traducción que se ocupa del pasaje de un idioma a otro de documentos del ámbito biosanitario con diversos fines, tales como la aprobación normativa, la información y el *marketing*. Especializarse en esta rama de la traducción ofrece excelentes posibilidades laborales para los traductores.

| Por la Trad. Públ. Milagros Landini Maruff |

La documentación médica existe por muchos motivos, pero entre los principales se encuentran la intención de educar e informar al público en cuestiones de salud, obtener el consentimiento legal para tratar pacientes y comunicar pautas por seguir en diversos procesos sanitarios. Además, en muchos países, la ley exige la traducción de este tipo de documentos al idioma nacional, sobre todo, para que puedan comprenderlos las poblaciones que no dominan el idioma extranjero.

La traducción médica viene, justamente, a suplir esa necesidad y a cumplir con ese requisito. Es la rama de la traducción que se ocupa del pasaje de un idioma a otro de documentos del ámbito biosanitario con diversos fines, tales como la aprobación normativa, la información y el *marketing*.

Si bien este tipo de traducción comparte varios aspectos con otras ramas de la traducción técnico-científica, hay algunas características que la distinguen:

— Amplitud del ámbito: la medicina tiene infinidad de ramas y subespecialidades en las que

podemos ahondar y perfeccionarnos como traductores especializados (por ejemplo, cirugía, pediatría, oncología, traumatología, farmacología).

— Especificidad de las nociones médicas: la complejidad de estas nociones hace necesarios ciertos conocimientos temáticos sobre medicina para evitar los problemas de comprensión.

— Terminología y lenguaje médicos: el lenguaje médico, que forma parte de los denominados lenguajes de especialidad, es un rasgo indiscutible de la traducción médica, cuyas características básicas son la veracidad, precisión y claridad.

— Situaciones y sectores comunicativos concretos: las situaciones comunicativas en las que se requieren traducciones médicas son muy amplias y variadas e implican tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes y al público en general: difusión de investigaciones médicas, aprobación de nuevos medicamentos, publicidad de productos y servicios sanitarios, educación de los pacientes, etcétera.

>> «Me especializo en traducción médica», pero... ¿de qué se trata?

— Amplia variedad de géneros médicos: la traducción médica cubre un amplio abanico de géneros, tales como el prospecto del medicamento, el consentimiento informado, el artículo de revisión, etcétera.

La importancia de la traducción médica en el mercado

El incremento diario de las publicaciones, los ensayos, los artículos de investigación y los avances en tecnologías médico-sanitarias convierte a la especialización en traducción médica en una de las más demandadas en el mercado actual. Esto es así porque tal desarrollo requiere de traductores profesionales experimentados para trasladar el contenido del inglés al español para la audiencia hispanohablante. De igual manera, la traducción de documentación para pacientes, manuales y prospectos es desde siempre muy solicitada tanto por particulares como por empresas.

Una de las claves para lograr una buena traducción reside en comprender el texto original. Una correcta interpretación se materializará en una transmisión fiel de los conocimientos y le facilitará la comprensión al lector. Por el contrario, si el traductor no comprende el texto original, fallará en el objetivo de hacerle entender el contenido al receptor del texto meta.

En este sentido, la adquisición de nociones generales de medicina (anatomía y fisiología, medicina interna, psicopatología, biología molecular, estadística, salud pública y epidemiología y farmacología) se vuelve una gran aliada. Este conocimiento sentará las bases para entender adecuadamente el texto original y facilitar la tarea de documentación.

El traductor, como lector del texto fuente, necesita disponer de un marco conceptual o

esquema mental que le permita ubicar y relacionar las nociones médicas presentes en los textos. Del mismo modo, la adquisición de conocimientos médicos se verá reforzada por el desarrollo de estrategias de comprensión, como utilizar información etimológica, parafrasear información implícita, explorar metáforas, entre otras.

La necesidad (incumplida) de la capacitación

En la actualidad y en nuestro país, no se ofrece una gran variedad de capacitación específica en esta área, excepto por los cursos que se brindan en nuestro Colegio. Es clara la importancia de contar con algún tipo de capacitación de índole médica, que puede obtenerse tanto en cursos de medicina para traductores como en cursos cortos destinados a profesionales médicos.

Tener algún tipo de experiencia se vuelve necesario para desempeñarnos de forma eficaz como traductores médicos, ya que la práctica de traducir los distintos tipos de documentos nos ayuda a familiarizarnos con ellos y a conocer la terminología con mayor profundidad.

Una experiencia personal

En mi caso, mi primera aproximación a la traducción médica me llegó de parte de un cliente que me consultó si me sentía cómoda al traducir material relacionado con la salud. Era un segmento del mercado que me interesaba descubrir y eso me llevó a aceptar el desafío.

El documento era un consentimiento informado para participar en un estudio de investigación y recuerdo que me parecía algo imposible de traducir porque no solo tenía terminología médica y científica, sino también vocabulario de estadística, ya que les

explicaba a los pacientes cómo se evaluarían los resultados de la investigación. Fue entonces cuando descubrí una gran cantidad de recursos terminológicos invaluable para el traductor médico, además del gran «Libro rojo» de Fernando Navarro, el diccionario de dificultades del inglés médico, que hoy en día es la Biblia del traductor médico.

Desde entonces, decidí que quería especializarme a fondo en la traducción médica y, con el correr de la práctica y los distintos tipos de documentos que traduje, me di cuenta de que todos los consentimientos informados, protocolos, prospectos e indicaciones de uso son similares. Por eso, creo que resulta importante contar con experiencia previa para tener una mayor productividad y rapidez a la hora de traducir esos documentos con características similares.

Las ramas más importantes

Dentro de la traducción del ámbito médico-sanitario, he visto por experiencia propia dos áreas que se destacan enormemente por su importancia para la medicina y por el enorme caudal de trabajo proveniente de ellas.

Por un lado, la farmacología, que se trata de la rama de la ciencia que estudia, básicamente, las propiedades fisicoquímicas, los mecanismos de acción, la distribución, la excreción y el uso terapéutico de los medicamentos o sustancias químicas que interactúan con los seres vivos.

También podemos decir que se trata del estudio de los fármacos según tengan efectos beneficiosos o tóxicos. Los documentos que se traducen en esta subespecialidad son aquellos relacionados con las investigaciones de nuevos fármacos, de nuevas indicaciones clínicas de fármacos ya existentes en el mercado, los formularios de consentimiento para la participación de sujetos

en dichas investigaciones, los prospectos, los resúmenes de las características del producto, los envases, etcétera.

Por otro lado, está la investigación médica, que es aquella que se lleva a cabo para generar nuevos conocimientos que ayuden a diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades en humanos. También se investigan nuevos dispositivos médicos.

Los documentos por excelencia que se traducen en esta área son los protocolos de ensayos clínicos, los manuales del investigador, los formularios de consentimiento informado para la participación en la investigación y los informes de las investigaciones (estadísticos, de resultados, de efectos adversos, etc.). Es preciso conocer cada uno de ellos, sus divisiones, sus características y su terminología propia, ya que son muy similares y, generalmente, solo cambiará el producto farmacéutico o tratamiento por investigar.

Retomemos... ¿por qué la traducción médica?

Para terminar, quisiera remarcar que la traducción médica no solo ofrece excelentes posibilidades laborales para los traductores especializados, sino también que se trata de un ámbito sumamente interesante y que nos permite estar en constante actualización sobre los avances de la medicina.

Si bien al principio puede parecer un terreno difícil de transitar debido a sus cuestiones técnicas, una vez allanado, ofrece inmensas satisfacciones. Como en cualquier especialización, la capacitación constante es fundamental, y la elección de una subespecialidad dentro de esta rama tan amplia de la ciencia juega a favor del traductor para distinguirse entre sus colegas y brindar un servicio de mayor calidad a sus clientes. ■

Trabajar conectados: los beneficios de la era digital



El CTPCBA estuvo presente en el III Congreso de Traducción e Interpretación organizado por el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile. El intercambio de ideas y experiencias fue de lo más fructífero y nuestra institución, una vez más, fue tomada como ejemplo de organización profesional.

| Por **Alicia A. Carnaval**, vicepresidenta segunda del Tribunal de Conducta |

El viernes 25 y el sábado 26 de abril del corriente año, tuvo lugar en Santiago de Chile el III Congreso de Traducción e Interpretación organizado por el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), en el que participaron traductores, intérpretes, docentes y alumnos de traducción e interpretación. Dicha reunión fue una instancia de reflexión, actualización y perfeccionamiento sobre temas relacionados con el ámbito de la traducción y la interpretación, en la que se destacó la gran afluencia de alumnos y colegas no solo del país vecino, sino de Perú, Uruguay y Colombia, además de los argentinos que representábamos a nuestro Colegio y al de Catamarca.

El COTICH (ex-AGTS) es una organización chilena no gubernamental, miembro de la Federación Internacional de Traductores (FIT), fundada en 1991 con el objeto de proteger los intereses y regularizar el ejercicio de la profesión, impulsar el perfeccionamiento de sus asociados y contribuir en forma efectiva al desarrollo cultural, económico y social del país.

En Chile, no existe formalmente la carrera de Traductorado Público y, en consecuencia, el COTICH no es de colegiación obligatoria. Pueden integrarlo todos aquellos traductores o intérpretes que posean un título profesional o cuenten con más de

tres años de experiencia, cuya solicitud de ingreso sea aprobada por el Consejo Directivo, a fin de disfrutar de sus servicios.

Esta reunión de perfeccionamiento profesional se llevó a cabo principalmente en el Aula Magna de la Universidad de Santiago (USACH), y también se desarrollaron talleres prácticos.

Es interesante destacar que la USACH es una de las dieciséis universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, que pertenece al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, que cuenta con siete facultades y sesenta y tres carreras.

El extenso y bien mantenido campus y sus bellas e históricas instalaciones tienen sus raíces en la Escuela de Artes y Oficios fundada en 1848, y es importante destacar que en 1947 se fundó como Universidad Técnica del Estado (UTE) y en 1981 se convirtió en la actual USACH.

Dentro de ese enclave histórico y con el marco de la cordillera de los Andes, en un clima de cordialidad y respeto, se abordaron los ejes temáticos del congreso: los recursos tecnológicos y las redes disponibles para el traductor e intérprete, la traducción especializada en permanente perfeccionamiento y el ejercicio profesional del traductor e intérprete.



De las ponencias que se sucedieron durante los dos días del encuentro, se destacan las siguientes: «Normas jurídicas sobre derecho de autor», de la traductora Katty Kauffman; «El traductor como mediador responsable: cooperación y lealtad en la traducción profesional», de la doctora Christiane Nord; «Neología léxica y traducción: investigación en el español de Chile», de las traductoras Constanza Gerding y Gabriela Kotz; «Uso no sexista del lenguaje», de la traductora pública Ana Cizmich; «Herramientas informáticas para el traductor/intérprete», de la traductora Monique Zachary, entre otras.

Asimismo, se destaca la claridad y versación de los expositores. En ese sentido, merece un párrafo especial la experiencia, calidad y precisión de las profesoras Gerding y Kotz en el Proyecto Antena Chilena de Neología, red de grupos que trabajan en la detección y recopilación de neologismos para las distintas variedades, en el marco del Proyecto Antenas Neológicas del Observatorio de Neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Además, destaco las intervenciones de la mesa redonda «Ética profesional», en la que participaron las traductoras Katty Kauffman, por el COTICH;

Gertrudis Payás, de la Universidad de Temuco (Chile); y Milagros Giacosa, integrante del Tribunal de Ética del Colegio de Traductores Públicos de Uruguay. Se refirieron a conceptos teóricos y reflexiones personales, tales como la relevancia del tema para un comunicador, y a la perspectiva histórica de la ética del traductor como mediador lingüístico. Analizaron el espinoso tema de los honorarios profesionales, el que siempre es motivo de preocupación debido a la falta de regulación, las leyes *anti trust* y la competencia desleal.

En cuanto al estado de las normas éticas del Colegio organizador, se encuentran en la etapa de elaboración y modificación. Les hemos ofrecido nuestra experiencia y material normativo, el que se entregó en papel.

En lo que respecta a los talleres, fueron muy solicitados y se dedicaron a la traducción especializada (medicina) y a los recursos para el traductor e intérprete (Wordfast, Wordbee, Dragon Naturally Speaking, revisión y edición de textos, toma de notas, traducción audiovisual y ergonomía). Todos ellos se realizaron durante la mañana del sábado 26 de abril, en horarios paralelos.

Regresamos a Buenos Aires con la traductora pública Clelia Chamatropulos, integrante del Consejo Directivo, orgullosas de la institución que representamos, con ideas renovadas y con la satisfacción de sentir que nuestro Colegio fue considerado en este marco como «don Colegio», en el sentido de un Colegio digno de ser visto como un referente en la actividad profesional de Latinoamérica. ■



NOTICIAS de la traducción



Un premio invaluable para el traductor de *El Quijote* al quechua

El traductor de *El Quijote de la Mancha* al idioma quechua, Demetrio Túpac Yupanqui, fue condecorado por una organización que reúne a los descendientes de la realeza del imperio de los incas en la región peruana de Cuzco.



Demetrio Túpac Yupanqui

El llamado Consejo de los Cuatro Incas, conformado por la descendencia de los incas, reconoció a Túpac Yupanqui, de noventa años, «por su valiosa contribución al estudio y expansión del idioma de los incas». El estudioso recibió en Cuzco el título de Caballero Orejón de la Orden Real de los Incas en el grado de Amauta Capac Apu (gran señor y maestro).

Además, se le otorgó el nombre incaico de Apu Túpac Yupanqui, por ser parte de la genealogía inca, ya que pertenece al linaje del inca Túpac Yupanqui, de la dinastía Hanan Qosqo, según señaló la organización.

La traducción de la célebre obra de Miguel de Cervantes Saavedra hecha por Túpac Yupanqui se publicó

en 2005 con el nombre de *Yachay sapa wiraqucha dun Qvixote Manchamantan* y también fue presentada ese año en Madrid y en París.

En febrero pasado, el Consejo de los Cuatro Incas también condecoró al holandés Ronald Elward como «Inca noble por honor», en reconocimiento a sus estudios sobre la genealogía incaica, que permitieron establecer la línea de descendientes de la realeza de esa gran cultura prehispánica.

La organización destacó que en Latinoamérica unos ocho millones de personas hablan el idioma quechua (al que los incas llamaban *runa simi* o «idioma de los hombres») en la actualidad. ■

Fuente: <http://www.rpp.com.pe/>

¿Cuántos idiomas se pueden aprender?

En algunos países, como en Estados Unidos, es común que ciertas personas dominen al menos dos lenguas; por otro lado, se escuchan historias de ancestros que en su camino por formar una nueva vida tuvieron que lidiar con cuatro o cinco idiomas.

Actualmente, en la India es común ver a las personas dedicarse a sus actividades diarias mientras hablan cinco o seis idiomas diferentes. Pero ¿hay personas que sepan diez, veinte, treinta o, incluso, cien lenguas? ¿Cuál es el límite en el número de idiomas que una persona puede aprender?

Para resolver esta pregunta Michael Erard, en su libro *Babel No More*, viaja por el mundo en busca de hiperpolíglotas —aquellas personas que van más allá y estudian y aprenden un gran número de idiomas— y, aunque descubrió que no existe una cifra exacta sobre cuántos idiomas un ser humano puede dominar, sí encontró algunos hiperpolíglotas muy interesantes que luego el sitio Mental Floss retomó.



— Graham Cansdale, catorce idiomas.

Cansdale utiliza los catorce idiomas profesionalmente como traductor en la Comisión Europea en Bruselas. Ha estudiado más idiomas.

— Lomb Kato, dieciséis idiomas.

La confianza, según ella, es crucial para el aprendizaje de idiomas. Y su consejo para aprender es estar firmemente convencido de que se es un genio lingüístico.

— Alexander Arguelles, veinte idiomas más o menos.

Ha estudiado más de sesenta idiomas y dedica nueve horas de estudio diarias para ellos. Veinte es el número de idiomas en los que puede leer perfectamente.

— Johan Vandewalle, veintidós idiomas.

En 1987, ganó el Vandewalle Políglota de concurso de Flandes, donde se puso a prueba en veintidós idiomas (aunque él ha estudiado más). El concurso requiere diez minutos de conversaciones con hablantes nativos, con cinco minutos de descanso entre cada una.

— Ken Hale, cincuenta idiomas.

El famoso lingüista del MIT dijo que podía «ha-

blar» solo tres idiomas (inglés, español y warlpiri) y se limita a decir que «podría» hablar los demás. A su juicio, la capacidad de hablar un lenguaje incluye conocer todas sus implicaciones culturales.

— Cardenal Giuseppe Mezzofanti, cuarenta/seenta y dos idiomas.

Uno de sus biógrafos dijo que el cardenal había estudiado catorce que no utilizaba; once en los que podía tener una conversación; nueve que hablaba no del todo perfectamente, pero con un acento perfecto; y treinta idiomas (de once familias lingüísticas diferentes) que había dominado totalmente. Las historias de proezas del lenguaje de Mezzofanti son tan legendarias que pueden ser meras leyendas. Pero está claro entre los hiperpolíglotas que, con talento natural, motivación y trabajo duro, se puede lograr mucho.

Erard dice que «no hay límite teórico a la cantidad de idiomas que uno podría aprender, sino limitación de tiempo». ■

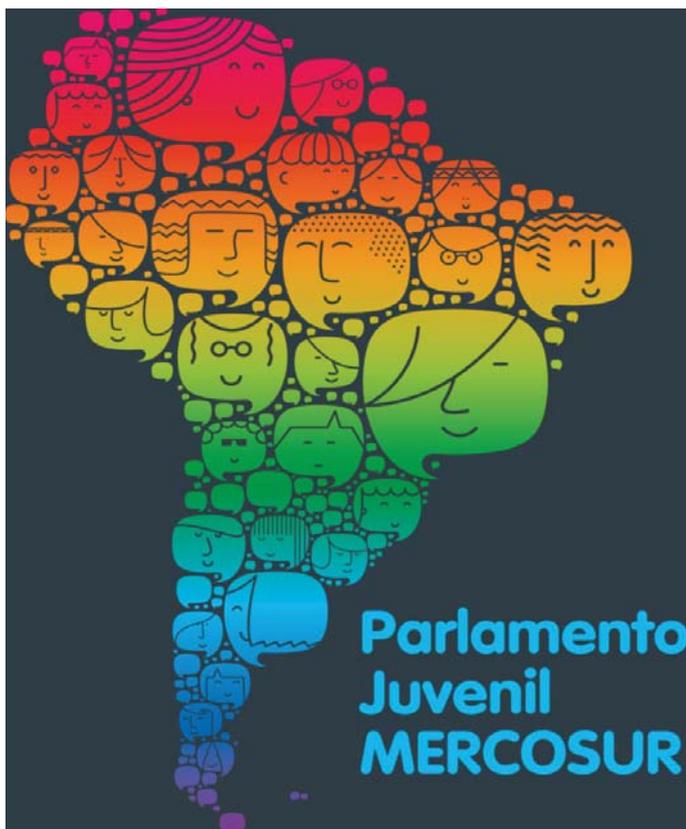
Los traductores del Parlamento del Mercosur

En Paraguay se iniciaron las evaluaciones dentro del marco del concurso de traductores e intérpretes de guaraní para el Parlamento del Mercosur (Parlasur), lengua que fue seleccionada en marzo como tercer idioma oficial de trabajo.

La competencia es por dos cargos vacantes en el Parlasur: uno para traductor guaraní-castellano y el segundo para traductor guaraní-portugués.

La apertura de las evaluaciones fue realizada por la ministra de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, Ladislao Alcaraz de Silvero. «Este es un momento histórico para el Paraguay, porque con la selección de los traductores del guaraní para el Parlasur estamos contribuyendo a jerarquizar la lengua», destacó.

El jurado de selección para los dos cargos de traductores e intérpretes en guaraní está integrado por dos miembros de la Secretaría de Políticas



Lingüísticas y dos miembros de la Academia de Lengua Guaraní.

Con esta iniciativa, el Parlasur cumple con el artículo 161 de su reglamento interno, que permite que los discursos realizados tengan una traducción simultánea en los idiomas oficiales, y uno de ellos es el guaraní, primera lengua americana que es incorporada en sesiones de trabajo de un organismo multilateral del Cono Sur. ■

Fuente: www.dineroenimagen.com

«El oficio de la traducción es un acto de amor porque ama la lengua y la palabra»

Profesionales de este arte literario se reunieron durante la reciente Feria del Libro de Salamanca para explicar su labor y experiencias, y ser encuentro entre traductores y lectores en una mesa redonda que ha llevado por título «Traducimos aquí».

La programación de la presente edición de la Feria Municipal del Libro de Salamanca ha guardado un

pequeño espacio al arte de la traducción de textos. Dicho espacio ha servido, a su vez, para que la Asociación de Traductores se presente a los lectores salmantinos con una propuesta que persigue el encuentro entre traductores y lectores. El objetivo o el fin reside en que estos últimos puedan poner cara y voz a quienes hacen llegar a sus manos la palabra de los grandes y pequeños escritores que escriben su obra en otras lenguas.

Así pues, los profesionales de este arte literario se han reunido en una mesa redonda abierta bajo la denominación «Traducimos aquí». Desde profesionales que traducen novelas que ocupan los ratos de recogimiento hasta los que traducen los textos que nos informan de la actualidad y del pasado; desde los que traducen los libros que leen niños y jóvenes hasta los que nos traen el texto que acompaña los álbumes gráficos, la última expresión de la vanguardia de la literatura.



En dicha mesa, rostros reconocibles y «afortunados» por desempeñar su labor. Es el caso de Nieves Martín Azofra, quien explicó su suerte hasta llegar a traducir las obras de Rowling. «Tuve un golpe de suerte por la notoriedad que han alcanzado los libros», afirmaba, a la vez que decía sentir desde siempre profunda admiración por la figura del traductor y más desde que comenzó sus estudios de Filología en la Universidad de Salamanca. Azofra coincidió con otras afirmaciones expuestas en la mesa redonda por parte de varios profesionales de este campo, que llegaron a decir que «la traducción es un acto de amor. El oficio de la traducción ama la lengua y la palabra». ■

Fuente: <http://www.salamanca24horas.com/>

Interpreting Depositions: A Fact Sheet

Here are a few things to keep in mind if you are ever contacted to interpret at a deposition.

| By Trad. Públ. Verónica Pérez Guarnieri |

This article was originally published in [Communicate!/The AIIC Webzine](#) (Issue 54, Summer 2010)

1. Prepare very thoroughly: learn not only the facts of the case and points of law, but also the names of the law firms, the companies and/or individuals, exhibit numbers, and amounts involved. Figure out in advance which symbol you'll use for each name.

Lawyers tend to speak very fast during depositions, perhaps to buy time or to obfuscate, and those names and numbers need to be ready to roll off your tongue.

2. Rehearse the situation using YouTube and other online sources.

There is plenty of material about preparing for depositions. Although it is mostly meant for lawyers, it will help you too. There are even lots of videos of actual depositions.

3. Hone your consecutive skills. Remember to rely on your memory above all.

This is the toughest, most demanding consecutive interpreting assignment I can think of. You'll be tempted to regress to early training days, when notes were more of a crutch than a signpost – don't.

4. Be as literal as possible: reformulate only if there is no alternative.

This is in aid of your memory: try too hard to understand in great depth and you'll lose track.

5. Only interpret. Never try to answer a question made to you by the witness or talk aside with them during the hearing itself or breaks.

If this happens, immediately translate what the witness is saying, e.g., "The witness is asking me whether I know a good place to buy leather around here" or "The witness is telling me his wife is also

a translator". It is very important for both parties to trust you and be sure that you would never take sides, no matter which party actually retained your services.

6. Ask speakers to repeat names as many times as necessary.

Never hesitate to do this; better to appear "dense" once than to call Obama "Osama" and remain forever on tape to be heard over and over again.

7. Expect scapegoating. Don't take it too personally if someone claims you have mistranslated something.

Once, a witness with excellent English claimed he would be more comfortable testifying in his own language, but then proceeded to correct my every word – with less-than-perfect results. He also kept asking me to repeat, so I was forced to explain to the lawyers that the witness wanted me to repeat my translation, then restate what I had said to the best of my memory, and finally accept the criticism and the correction. It was hard to keep a poker face, but I soon realized it was merely a tactic to wear out the other side: I was just collateral damage.

8. Be prepared for abrupt changes in register; don't get caught off-guard. Highly educated language may be followed by colorful street slang.

Harvard-graduate lawyer: "Sir, I need to ascertain the genuineness of the exhibit I am about to present to you. For the record, this is Exhibit A453. Can you unequivocally attest to the fact that this letter was written by your Uncle Tom?" Deponent: "Listen, man, you'll have to give me a full ear here. I'm no hobnocker¹. I told ya' already, I ain't gonna pretend I recognize the letter if I wasn't with Uncle when he wrote it".

¹ A hobnocker is someone who does something illegal and gross.



Honorarios



Comisión de
Honorarios
CTPCBA

Consejos para cotizar correctamente

A partir de este número, la Comisión de Honorarios del CTPCBA presenta un servicio de consultas para atender dudas relativas al cobro por el trabajo realizado. En este caso, se plantea un problema en relación con la cotización del trabajo.

¿Puedo cotizar por palabra una traducción pública como traducción pública y traducción sin carácter público, por ejemplo, una foja y las palabras restantes, que no llenan una foja?

La traducción pública es un instrumento compuesto por el documento fuente más la traducción. (Como tal, es indivisible e inalterable, lo que significa que los dos cuerpos no se deben separar ni se deben eliminar, agregar o intercambiar hojas). Por consiguiente, se cotiza como traducción pública independientemente del número de palabras, porque, precisamente, el carácter de traducción pública la distingue de la traducción sin carácter público no solo en la función social, sino también en el modo de cotización.

La foja de traducción es una hoja común —A4 es el tamaño más frecuente— a la que se da un formato determinado que equivale aproximadamente a quinientas palabras. La foja se cotiza como tal aunque no esté totalmente escrita (llena); es decir, aunque el número de palabras no llegue a quinientas. Es un error calcular el valor de la foja según parámetros distintos.

La unidad de cotización de la traducción pública siempre es la foja de traducción, no la página u hoja del documento fuente. Recordemos que una foja equivale a dos carillas.

Entonces, una traducción pública de una foja y media (dos carillas y media) se cotiza como de dos fojas. ■



JORNADA DE TERMINOLOGÍA

«La terminología: herramienta para garantizar la calidad de la traducción especializada»

La traducción en tanto que práctica o aplicación es un proceso de transferencia de información entre lenguas distintas. En este proceso se ponen en juego variables cognitivas, culturales, psicológicas, sociológicas y lingüísticas. La «terminología» desempeña un papel relevante en este proceso de transferencia, ya que los especialistas utilizan habitualmente unidades terminológicas en los procesos de expresión y transferencia del conocimiento especializado. Todas las especialidades disponen de unidades terminológicas específicas que representan sus conceptos, y son estas las que concentran con mayor densidad el conocimiento especializado.

La calidad de una traducción especializada requiere como recurso habitual el uso de terminología (y no de paráfrasis), adecuada al nivel de especialización del texto y real (es decir, que corresponda a los usos efectivos que hacen de ella sus usuarios naturales: los especialistas).

A través de esta charla, cuatro miembros de la Comisión de Terminología nos introducirán en el campo de la investigación terminológica y de sus ventajas para mejorar la calidad y precisión de las traducciones especializadas. También nos comentarán acerca del trabajo de la Comisión en la producción de vocabularios especializados, el trabajo ya publicado y la investigación en curso.

Disertantes: Estela Lalanne de Servente, Gabriela Pérez, Stella Maris Escudero Barrientos y Silvia Focanti.

Fecha: sábado 12 de julio.

Horario: de 9.00 a 13.00.

Lugar: salón auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso).

Costo de la actividad: \$50.

Inscripción: por internet en www.traductores.org.ar o personalmente en la sede de Avda. Corrientes 1834.

Informes: cursos2@traductores.org.ar.



Charlas de interés general

por el licenciado Tomás Ferguson

La Comisión de Traductores Eméritos ha organizado para el año en curso una serie de charlas sobre diferentes temas a cargo del licenciado Tomás Ferguson, quien ya nos honró con su presencia durante el año 2013.

Tomás ha obtenido el título de licenciado en Estudios Orientales por la Universidad del Salvador. Se especializó en mitología general y religiones comparadas. Dicta clases en distintos centros educativos y dirige un grupo solidario sin fines de lucro cuyo objeto es asistir a comedores de urgencia y desarrollar la identidad a través de la vocación. Asimismo, se desempeña como gerente de Recursos Humanos en un estudio de propiedad intelectual y en dicha área actualmente realiza un posgrado en la Universidad Católica Argentina, investigando las relaciones entre trabajo y espiritualidad.

Interesada en acercar a los matriculados y al público en general a temas de trascendencia cultural, social y filosófica, la Comisión de Traductores Eméritos propone las siguientes actividades:

«Sobre la felicidad». Miércoles 27 de agosto

El encuentro permitirá compartir, a través de un análisis crítico, la reflexión de Teilhard de Chardin S. J. acerca de la felicidad. Se verán distintas escuelas filosóficas, su enraizamiento en el cristianismo, su concepción cósmico-evolutiva y sus parentescos con el taoísmo de China, país en el que vivió durante muchos años.

«Grados de plenitud y su relación con la creatividad». Viernes 26 de septiembre

Dentro del cristianismo, se han realizado escalas de graduación a la hora de entender la plenitud del hombre. Se verán los distintos niveles y las implicancias de cada uno para finalmente averiguar qué lugar ocupa la creatividad dentro de los valores cristianos.

«Sabiduría, fe, razón y creencia». Miércoles 22 de octubre

El encuentro tendrá como objetivo compartir bibliografía que permita exponer la diferencia entre estos tres conceptos que siempre permanecen confusos dentro de la propia vida e impiden comprender en profundidad los alcances de la religión, del ser humano en sí mismo frente al misterio de la vida.

«La curiosidad». Viernes 21 de noviembre

¿Es una actitud sana o nociva? ¿Qué es realmente la curiosidad? ¿Hay solo una forma de entenderla? ¿Cómo se relaciona con el conocimiento? ¿Cómo era interpretada la curiosidad dentro de los mitos? Su relación con los vicios y los pecados.

Lugar: auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834, 1.º piso).

Horario: todas las charlas serán de 18.30 a 20.30.

Actividades no aranceladas. Vacantes limitadas.

Informes e inscripción previa: infocomisiones@traductores.org.ar

Tel.: 4372-2961/7961



Los significados del mito

En una charla amena y esclarecedora, un especialista como el licenciado Tomás Ferguson disertó sobre el concepto del mito, que es relato y también sistema de creencias, horizonte de inteligibilidad, según explicó.



El licenciado Tomás Ferguson dio su primera charla del año, luego de habernos acompañado el año pasado con sus conocimientos y su generosidad.

En esta oportunidad, su exposición fue sobre «El mito y sus significados», perteneciente al ciclo de charlas de interés general que se publica en la presente edición.

Ferguson abrió la exposición con la intención de clarificar el mito como concepto y como agente regulador, destructor y sanador de la psique humana, individual y colectiva, y al respecto dijo: «El mito es un concepto difuso y, a su vez, confuso. En nuestro código cotidiano, y según el conocimiento que de él tengamos, lo utilizamos en un sinfín de sentidos que se contradicen y que nos ocultan de su real dimensión. Esto es producto del uso que ha tenido a través de la historia».

El mito, explicó, es relato y también sistema de creencias, horizonte de inteligibilidad. Es una dimensión de la psique humana que atestigua relacionarse con el misterio y donde este último tal vez se diga con mayor fuerza.

Continuó con la exposición de los cuatro períodos de la historia según la filosofía, donde marcó los

mitos más fuertes de cada época y cómo operaban en las diferentes culturas y civilizaciones.

Habló de cómo el mito fue entendido como verdad, como mentira, y cómo vuelve a recuperar su dimensión significativa con la aparición del psicoanálisis y los trabajos pioneros de Freud y Jung, entre otros, como producto del siglo xx, el siglo de la barbarie de la razón, el triunfo del capitalismo y el fetichismo mercantil de la globalización en el mundo.

Finalmente, habló sobre la relación entre el mito entendido como relato y el mito entendido como sistema inconsciente de creencias. Como ilustración, expuso el mito de Narciso, las posturas intelectuales que ha habido frente a él, las representaciones artísticas que lo distinguen permanentemente y el influjo negativo que tiene sobre los tiempos presentes.

Remarcó que la posibilidad de liberarse de sus influencias es recuperar la idea de la identidad del hombre como una idea de relación y siempre abierta, en lugar de fijarla y congelarla sobre la imagen que queremos ver reflejada.

Como siempre, fue un gusto escucharlo y nos preparamos para el próximo encuentro, el miércoles 27 de agosto, fecha en la que nos hablará sobre la felicidad. ■

Visita a Los Ombúes

En el marco de las actividades de la Comisión de Eméritos, está pensado un próximo encuentro para visitar la quinta Los Ombúes.

El casco histórico de San Isidro conserva numerosos inmuebles de gran valor patrimonial, entre los que se destaca particularmente la quinta Los Ombúes, por su antigüedad, por la sucesión de personas relevantes que la habitaron y por su privilegiado enclave sobre las barrancas junto al Río de la Plata.

Con aportes en su arquitectura realizados entre los siglos XVIII y XX, la casona original del período virreinal fue testigo, según la tradición, del paso de figuras de trascendencia como José de San Martín, Juan Martín de Pueyrredón y Manuel Belgrano, en la época en la que Mariquita Sánchez de Thompson fue su propietaria.

Con los años, llegaría a manos de la familia Beccar Varela, que vivió allí hasta el año 2005, y, por tal motivo, esta atractiva casa conserva aún en sus espacios la memoria de los acontecimientos familiares y los juegos infantiles.

El 10 de septiembre de 2005 —cumpliendo el deseo del doctor Horacio Beccar Varela—, se hizo efectiva la donación de la quinta Los Ombúes a la Municipalidad de San Isidro. La generosidad del donante hizo posible que esta propiedad pudiera albergar al Museo, Biblioteca y Archivo Histórico de San Isidro, y perpetuar su nombre en el recuerdo de los sanisidrenses, en la admiración de los visitantes y en el orgullo de sus descendientes.

La visita culminará con un rico té que compartiremos en las inmediaciones de la quinta.



Fecha: sábado 27 de septiembre de 2014.

Salida: desde la sede de Avda. Corrientes del CTPCBA a las 14.00.

Regreso: a la sede de Avda. Corrientes del CTPCBA a las 19.30.

Arancel: por confirmar.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA

Villa Ocampo: viaje al corazón de la cultura

La visita a Villa Ocampo —organizada por la Comisión de Traductores Eméritos del CTPCBA, a cargo de la consejera Beatriz Rodríguez— fue gratificante y enriquecedora. No solo se conoció un lugar histórico, sino que también se aprendió acerca de la vida de uno de los grupos más importantes de la vanguardia cultural de la Argentina.



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA

| Por la Trad. Públ. Fabiana Margulis |

Era una fresca mañana de abril. El micro pasó a buscarnos alrededor de las tres de la tarde para emprender el *tour* a Villa Ocampo; allí, Baltasar, nuestro guía, nos invitaría a recorrerla y nos conduciría por un mundo de antaño de la *Belle Époque* de la alta aristocracia porteña. Villa Ocampo es el nombre de la residencia de verano de la aristocrática familia Ocampo, ubicada en la localidad de Béccar, partido de San Isidro, que posteriormente fue la vivienda de Victoria Ocampo (está ubicada en la calle Elortondo 1837).

Se construyó en 1891, sobre un gran terreno de diez hectáreas delimitado por la avenida del Libertador, las calles Uriburu y Florencio Varela, y el Río de la Plata. El terreno pertenecía en un principio a Francisca Ocampo de Ocampo, tía de Manuel Ocampo —padre de Victoria— y conocida como la tía Pancha, quien lo cedió para que Manuel construyera allí Villa Ocampo. El proyecto fue del ingeniero Ocampo, quien edificó una típica villa italiana, de estilo ecléctico, donde toda la familia pasaría sus veranos de noviembre a marzo.

La tía Pancha había estipulado en su testamento que a la muerte de Manuel y de su esposa, Ramona Aguirre, la propiedad sería heredada por Victoria,

la primogénita de las seis hijas del matrimonio, quien debería repartir el terreno con sus hermanas. La menor fue Silvina Ocampo. Así, a la muerte de sus padres, Victoria heredó el terreno y lo subdividió. Hoy, Villa Ocampo cuenta con un predio de una hectárea.

Victoria heredó la residencia en 1930 y la siguió utilizando como casa de veraneo durante once años más, hasta que decidió mudarse definitivamente allá en 1941. Redecoró la casa con un estilo vanguardista para la época, inspirada en la obra del arquitecto francés Le Corbusier. Para 1941, dicho estilo representaba toda una vanguardia. Fue a partir de ese momento cuando grandes intelectuales de la época y figuras extranjeras como Rabindranath Tagore, Roger Caillois, Ernest Ansermet o Indira Gandhi comenzaron a visitar ambas propiedades. Varios de ellos, incluso, pasaron sus noches junto a Victoria en estas magníficas residencias, que les dieron una historia y un espíritu únicos.

Sus viajes por todo el mundo le permitieron entrar en contacto con los principales exponentes de la literatura y del ámbito intelectual. Así, alentada por Waldo Frank y Eduardo Mallea, en 1931 fundó la revista *Sur*, que promovió las obras literarias de



importantes autores nacionales e internacionales como Federico García Lorca o Virginia Woolf, hasta el cese parcial de su publicación en 1971.

Al ingresar por un portón que da a la calle Elortondo, nos encontramos con los grandes jardines que rodean la mansión. Estos fueron modificados por Victoria, quien diseñó tres jardines temáticos: el romántico, que combina árboles autóctonos con exóticos en medio de frondosas enredaderas; el jardín inglés, despojado y terso con un césped de campiña inglesa, dos ginkgo biloba (uno de los cuales ha muerto) y un braquiquito australiano a los costados; y el toque francés en el frente y contrafrente, donde hay una fuente de bronce y una glorieta octogonal de cemento para las horas de lectura, con columnas y barandas que simulan troncos de árboles. Además, los jardines cuentan con diferentes especies de árboles, entre ellos, araucarias y pinos.

Al recorrer la casa de tres plantas, el visitante va descubriendo su estilo ecléctico: una galería italianizante con columnas palladianas renacentistas y una escalinata imperial que desemboca en el jardín, y un techo a la mansarda francesa con tejas de estilo normando. La casa, que nunca sufrió grandes transformaciones edilicias, ya era en su origen

de avanzada, con agua corriente de pozo y un ascensor Otis que era una verdadera excentricidad a fines del siglo XIX.

Se ingresa por el comedor, que posee muebles de madera oscura, donde se destaca la enorme mesa de roble tallado de principios del siglo XX. Las sillas son de paja y no conciben con el diseño de la mesa. Una lámpara de la escuela Bauhaus de Walter Gropius frente a un busto griego resume el estilo interior de la casa, que era de gusto victoriano del siglo XIX, a la que Victoria introdujo el modernismo europeo. Esta mezcla de estilos se ve, sobre todo, en la sala de estar, pintada totalmente de blanco, de acuerdo con la filosofía arquitectónica racionalista de Le Corbusier, quien vino a la Argentina y a Villa Ocampo invitado por la escritora. En esta sala se eliminó toda decoración victoriana y se colgaron cuadros cubistas y un tapiz de Léger, que conviven con mesitas *art déco*, dos armarios chinos del siglo XVIII de laca y herrajes de bronce, y una alfombra persa. Los sillones, los veladores y las lámparas de pie crean un ambiente cálido y relajado alrededor de un piano de media cola Steinway & Sons, donde tocaron Igor Stranvinsky, Arthur Rubinstein y Federico García Lorca. Los encuentros intelectuales en esta sala también contaron con la presencia de André Malraux, Graham Greene, Tagore, Gabriela Mistral, Neruda, Camus y Ortega y Gasset, además de Borges, Bioy Casares y otros *habitués* del Grupo Sur.

El *hall* de entrada y distribución hacia los demás espacios es simétrico y consta de columnas con capiteles corintios y de espejos, y forma un espacio cuadrado donde se pueden ver los retratos de los bisabuelos de Victoria, pintados por Prilidiano Pueyrredón, y fotografías de Indira Ghandi. Los espejos se encuentran en ambos lados para agrandar el espacio. Al observar el techo, se pueden ver vitrales por donde





entra la luz natural, que separan esa parte de la casa con el ático, donde habitaba la servidumbre que trabajaba para los Ocampo y que se encontraba aislada del resto de la vivienda.

La escalera al primer piso posee dos alas que se juntan en el descanso y que luego se unifican en un solo tramo. Además, posee una balaustrada de madera típica de la época. Al salir de la escalera, nos encontramos con un tapiz de Pablo Picasso colgado en la pared. El primer piso balconea al *hall* de entrada principal y posee un pasillo que comunica las habitaciones. Tiene varias salas de estar, el dormitorio de Victoria y la biblioteca con salida a los balcones de forma redondeada que dan al parque inglés. Los ambientes son altos y desprovistos de decoración y están comunicados entre sí. Muchos de ellos tienen hogares y pequeñas bibliotecas o estantes para libros. Y hay varios escritorios. En uno de los ambientes se hallan los planos de Villa Ocampo. La vivienda posee una amplia biblioteca con colecciones de libros que incluyen desde autores como Oscar Wilde y Lacan hasta obras sobre filosofía, ciencia, arte y nazismo, entre otros temas. La biblioteca es de consulta popular.

Victoria se codeaba con personas famosas, entre las que se encontraba su amigo, el arquitecto Alejandro Bustillo, quien, muy a pesar suyo, siguió sus instrucciones y le construyó su casa de Palermo con el estilo racionalista de Le Corbusier. Fue la primera en introducir dicho estilo en la Argentina.

Victoria fue una pionera de la época. Usaba pantalones y trajes diseñados por Coco Chanel y anteojos con llamativos marcos de color blanco. Fumaba y manejaba su vehículo por la ciudad, por lo que era admirada y criticada a la vez. Era rebelde por naturaleza y le gustaban mucho el teatro, el arte, la literatura y la arquitectura. Antes de morir, cedió

su casa a la Unesco para que funcionara como Casa de la Cultura y para que fuera abierta al público en general a fin de que la conociera.

En el año 1997, el Gobierno argentino declaró a Villa Ocampo monumento histórico nacional. Esta declaración fue llevada a cabo para salvar ese gran patrimonio, ya que había fuertes rumores de que la Unesco, que había perdido parte de su prestigio y pasaba por una situación económica débil, pondría en venta la propiedad y que sería comprada por la Fundación Sur para crear allí un hotel. Pero fue gracias a la Asociación Amigos de Villa Ocampo (AAVO) que esta venta no se llevó a cabo.

En el año 2003, Villa Ocampo sufrió un gran incendio en los techos en el ala norte de la casa. Con ese incendio, se perdió una gran cantidad de objetos patrimoniales entre libros, muebles y cartas.

Como la casa es monumento histórico nacional argentino, las leyes argentinas establecen que solo el Estado nacional puede realizar mantenimiento edilicio a sus monumentos. Por eso, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación restauró el edificio y los jardines, y el proyecto Villa Ocampo, los mobiliarios y los libros, para luego ellos quedarse con la administración de la casa.

Hoy en día Villa Ocampo funciona como museo y Casa de la Cultura. Allí se realizan visitas guiadas, una exposición por año (en el mes de octubre) y, cada tanto, conciertos organizados por la Asociación Amigos de Villa Ocampo. La visita guiada recorre los hermosos jardines de la casa, las salas de la planta baja y del primer piso.

El micro pasó a buscarnos de regreso y llegamos a las diecinueve a las puertas del Colegio, luego de haber disfrutado de una encantadora y maravillosa tarde de arte y cultura entre colegas de nuestra profesión. ■

Referencias:

- Wikipedia: [http://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ocampo_\(Casa_de_Cultura\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ocampo_(Casa_de_Cultura)).
- Página principal de Villa Ocampo: <http://www.villaocampo.org/web/>.
- *El Nuevo Herald*: <http://www.elnuevoherald.com/2014/01/04/1648326/villa-ocampo-una-casona-iluminada.html>.
- *Página 12*: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/turismo/9-891-2006-09-12.html>.



HOMENAJE A LOS TRADUCTORES-AUTORES



Actividad organizada por la Comisión de Traductores Eméritos

«*De la pluma y de la web*»

La creatividad, el tesón y el trabajo que los traductores muestran diariamente dotan a nuestra Argentina de un poderoso material que va desde la ciencia y la cultura hasta el documentalismo, la ciencia ficción y el romance. Todo ello no hace sino contribuir a engrandecer a los pueblos y a las naciones.

La Comisión de Traductores Eméritos quiere homenajear a los traductores matriculados que hayan escrito obras, sea cual fuere el género de esas obras.

A tal efecto, solicitamos a los colegas autores que hagan llegar una breve presentación de su obra y un ejemplar de muestra al Departamento de Capacitación y Eventos, en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, de 10.00 a 19.00, antes del lunes 25 de agosto de 2014.

Se constituirá un jurado de colegas de varias comisiones a efectos de evaluar las obras presentadas y convocar a los traductores-autores seleccionados.

La muestra tendrá lugar en el salón auditorio Tsugimaru Tanoue el jueves 2 de octubre a las 18.30.

¡Los esperamos!

Informes: infocomisiones@traductores.org.ar



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA

Venez fêter le 14 juillet au CTPCBA !

Le Comité de français vous invite à la rencontre magnifique qu'il organise chaque année dans le cadre de l'anniversaire de la fête nationale française, qui est devenue classique dans notre institution.

Comme d'habitude, nous aurons l'occasion de revoir nos collègues, de parler en français et de savourer des fromages, des pâtés, des brioches et d'autres délices de la cuisine française.

Nos oreilles seront séduites par Patricia Bélières, qui va nous introduire dans l'atmosphère magique de la chanson française.

Nous vous attendons le vendredi 18 juillet à 18 h 30, à l'auditorium du *Colegio de Traductores Públicos* de la Ville de Buenos Aires, Av. Corrientes 1834.

Le coût de l'entrée est de \$ 50.

Le nombre de places étant limité, inscrivez-vous avant le 11 juillet pour être sûr de ne pas manquer l'événement !

Informations par courriel à : infocomisiones@traductores.org.ar ou par téléphone au : 4372-7961/2961

Inscription : sur www.traductores.org.ar ou personnellement

À bientôt !

Le Comité de Français

Fecha: viernes 18 de julio a las 18.30.

Lugar: auditorio Tsugimaru Tanoue del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (Avda. Corrientes 1834).

Costo de la entrada: \$50.

Cierre de inscripción: 11 de julio de 2014.

Información: infocomisiones@traductores.org.ar o 4372-7961/2961.

Inscripción: personalmente o en www.traductores.org.ar.



Comisión de
Idioma Francés
CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Germaine Le Goff : un destin hors du commun, le combat d'une femme pour la Femme



Comisión de
Idioma Francés
CTPCBA

En este artículo, se reivindica la figura de una mujer que luchó por sus derechos y los de sus hijos en África. A través de su historia, se vislumbran la época colonial y la lucha por la igualdad en un contexto difícil en términos económicos, políticos y sociales.

| Por las traductoras públicas **Liliana Velasco y María Victoria Pinasco**, integrantes de la Comisión de Idioma Francés |

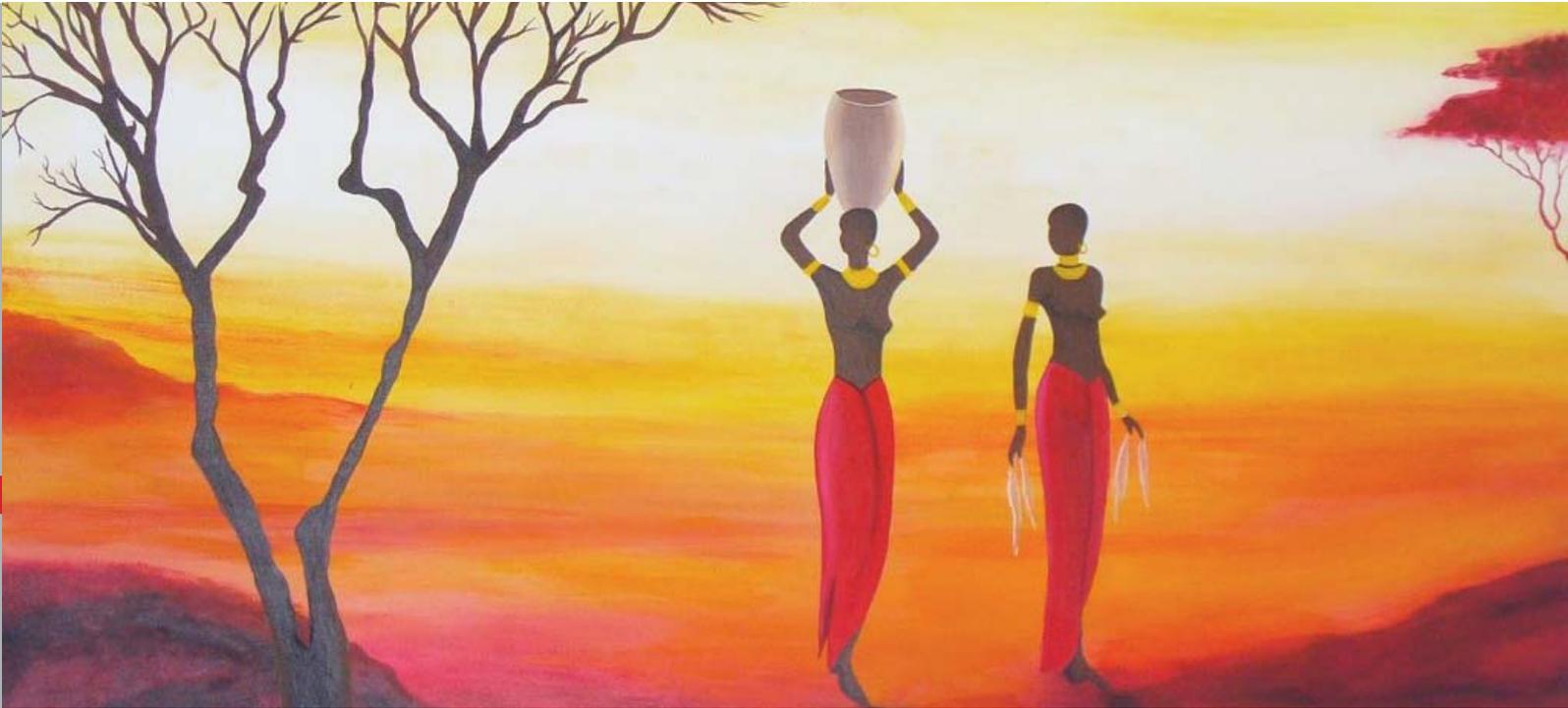
C'est grâce au journaliste indépendant et ex correspondant RFI et TV5, François-Xavier Freland, que nous avons eu la chance de connaître la vie de cette enseignante hors pair de l'Afrique Occidentale Française.

Dans sa biographie *L'Africaine blanche (1891-1986) : Germaine Le Goff, éducatrice mythique*, Freland –inspirée des mémoires de la protagoniste– nous emmène sur les traces de cette institutrice visionnaire. Elle couvre la meilleure partie du XX^{ème} siècle et permet de découvrir l'époque coloniale du point de vue d'une enseignante dont la principale préoccupation a été d'ouvrir aux filles la possibilité de fréquenter l'école. Mme Le Goff est arrivée à Djenné, au Mali, en 1923. Consciente des évolutions du statut de la femme dans la société, elle mène en Afrique un combat qui s'inscrit dans la formation d'une élite féminine apte à jouer un rôle décisif pour l'avenir du continent noir.

« Maman Le Goff », d'après ses élèves, est née en 1891, en Bretagne, dans une humble famille de pêcheurs. Elle est devenue institutrice et après quelques années d'enseignement en France profonde, elle demande à être mutée en Afrique, avant tout parce que les préjugés du curé et de la petite bourgeoisie de son village rendaient son existence infernale. Or, tout étant encore jeune, Germaine Le Goff, née Le Bihan, arrive en Afrique dans les

années 1920 et enseigne dans un premier temps dans des écoles primaires de filles à Ségou au Soudan français. Suite à l'enfer breton, Djenné semble être un paradis, mais des difficultés imprévues associées à l'enseignement dispensé aux enfants du lieu –en particulier aux filles– ne tardent pas à la ramener sur terre. Aucune de ses élèves ne parle français et elle-même ne comprend pas les langues parlées dans la région. De plus, les piliers de l'enseignement républicain, à savoir la lecture, l'écriture et l'arithmétique, ne semblent guère appropriés aux besoins de ses jeunes élèves. Elle avait compris qu'instruire –comme en France– des filles pour un milieu inculte c'était mettre la charrue avant les bœufs, que les connaissances qu'elle enseignait n'étaient pas utiles dans un milieu comme Djenné où il n'y avait ni livres, ni journaux, ni aucune boutique vendant le papier et le porte-plume. Cette remise en question des programmes d'enseignement et de son rôle d'éducatrice la conduit à modifier son approche pédagogique et à essayer de répondre aux besoins réels de ses élèves.

En 1926, elle a été promue au Lycée Faidherbe de Saint-Louis, au Sénégal. Les problèmes administratifs les plus pressants étant réglés, Germaine Le Goff se remet à ses recherches concernant l'éducation des filles et continue à intervenir auprès des milieux éducatifs, administratifs et coloniaux afin que ces derniers ouvrent plus largement l'accès



des jeunes africaines à l'école. Dans ses mémoires, Le Goff affirme que la femme noire n'existe pas dans l'esprit du colonisateur et que sans égalité des sexes il n'y a aucun progrès possible, ni en France, ni en Afrique, ni ailleurs.

En 1932, elle est affectée au Petit Lycée de Dakar, ce qui lui permet de peaufiner le système éducatif qu'elle préconise, un système basé sur le travail, la tolérance, l'égalité et la liberté religieuse. Cette approche lui attire immédiatement les foudres de l'Évêque de Dakar, mais elle n'est plus la jeune institutrice malmenée par un curé de campagne dix ans plus tôt : femme forte et déterminée, elle ne s'en laisse plus conter.

L'arrivée au pouvoir du Front Populaire en France marque pour Mme Le Goff le début d'un nouveau chapitre de sa vie professionnelle. Un arrêté du 21 juillet 1938 institue officiellement une École Normale de jeunes filles de l'Afrique Occidentale Française et Germaine en est en toute logique choisie comme directrice.

Elle accueille, le 1^{er} décembre 1938, la première promotion de quarante-six jeunes filles recrutées par concours à l'échelle fédérale et se fixe une double mission : éduquer la femme, instruire l'institutrice. Cette première cohorte est bientôt suivie par d'autres qui deviendront l'épine dorsale de l'enseignement primaire à l'époque des indépendances africaines.

Sous ce rapport, une ancienne élève de Germaine, Mariama Bâ, évoque avec nostalgie dans son

roman *Une si longue lettre*, l'éducation dispensée dans cette école et les ambitions de Le Goff qui n'étaient que les sortir de l'enlisement des traditions, superstitions et mœurs ; leur faire apprécier des multiples civilisations sans reniements de la sienne ; élever leur vision du monde, cultiver leur personnalité, enfin, faire fructifier en elles les valeurs de la morale universelle. Voilà la tâche que s'était assignée l'admirable directrice.

Le discours prononcé par Mme Le Goff à l'occasion d'une invitation de ses anciennes élèves à Dakar, trente ans plus tard, résume assez bien cette tâche : « Je suis fière de mes filles. Non plus de mes élèves jeunes filles, mais des femmes, des mères, des citoyennes de pays souverains... Je sais que leurs enfants montent !... Qu'ils n'oublient jamais, ces enfants de mes filles, que lorsque je les voyais sortir de notre maison de Rufisque, je n'ignorais pas qu'elles allaient plonger dans un milieu parfois hostile qui n'acceptait pas alors l'évolution de la femme africaine... Mon seul mérite ? D'avoir fait de l'éducation et non pas de la sous-éducation pour des pays sous-développés... J'ai compris que « mes Africaines » portaient en elles des qualités profondes, des possibilités dont elles devaient prendre conscience, pour qu'elles puissent les réaliser au mieux. C'est fait. »

Oui, M. Freland, vous avez bien raison, l'histoire de maman Le Goff vaut la peine qu'on s'y arrête. Elle témoigne d'un moment important de la lutte contre l'analphabétisme et la prise de conscience d'un monde en devenir qui ne se satisferait plus des inégalités entre les sexes, trop longtemps considérées comme inéluctables. ■

Conferencia «Alemán del Volga: gente, cultura, dialecto»



Comisión de
Idioma Alemán
CTPCBA

En octubre se realizará en el CTPCBA una charla sobre una región particular de Alemania que tuvo su corriente inmigratoria en nuestro país. Los alemanes del Volga han desarrollado una fuerte identidad que será explicada por un estudioso del tema.

El especialista René Krüger brindará en el CTPCBA una conferencia titulada «Alemán del Volga: gente, cultura, dialecto», que se ilustrará con mapas, fotos y tablas. Krüger partirá de una breve ubicación histórica de los alemanes del Volga, indicará los contextos espacio-temporales de la migración de tierras de habla alemana (sobre todo, Renania y Hesse) al Volga y responderá al manifiesto de invitación de inmigrantes de Catalina II La Grande (1763). Indicará la fundación de ciento seis aldeas madre y luego las aldeas hija, mostrando la formación del compacto sociocultural y espiritual alemán del Volga en el marco de la política rusa de la diferenciación entre ciudadanía rusa y «nacionalidad» (carácter étnico-cultural) alemana. El encuentro se desarrollará el 3 de octubre a las 18.30.

Para completar el panorama, mencionará también los demás compactos alemanes en Rusia, en Moscú, San Petersburgo, Volinia, Cáucaso, Crimea, Besarabia, Siberia y otras regiones, con un total de tres mil aldeas alemanas.

Después ubicará los dialectos llevados de tierras de habla alemana al Volga y señalará las relaciones entre el alemán estándar y las formas dialectales, e indicará el desarrollo hacia un dialecto «común» alemán del Volga por la fundación de aldeas hija y casamientos «mixtos» de habitantes de diferentes aldeas.

Presentará los accesos al alemán y al dialecto hablados y escritos en Rusia: los «textos canónicos» de los alemanes del Volga, diarios y revistas eclesiásticas y seculares, historias, libros, canciones, dichos populares, poesía, cuentos, chistes, rimas, trabalenguas.

Indicará luego la emigración de Rusia y la inmigración a la Argentina a partir de 1877-1878, el traslado del alemán y el dialecto, el mantenimiento del estándar por la Iglesia y las escuelas, y después la pérdida del dominio del estándar por el cierre de las escuelas alemanas en 1945 y la continuación por más tiempo del dialecto.

Luego presentará el acceso al alemán estándar y al dialecto de los alemanes del Volga en la Argentina a través de publicaciones y relevamientos de testimonios.

Reparará las investigaciones académicas hechas sobre el dialecto en Rusia y en la Argentina: Riffel, Graefe, Dinges, Hipperdinger, Schmid, Ladilova, Jungbluth-Prost.

Antes de concluir con una perspectiva sobre el futuro inmediato del dialecto alemán del Volga en la Argentina, pasará revista a los arcaísmos alemanes en el dialecto; las interferencias terminológicas y los préstamos entre alemán estándar, dialecto alemán del Volga, ruso y castellano; y las muy originales creaciones terminológicas dialectales.

René Krüger, argentino naturalizado, nacido en el Paraguay de madre suiza y padre alemán, casado con Zully Bauer (descendiente de alemanes del Volga), es pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, con veinticuatro años de trabajo en diversas congregaciones de Entre Ríos; doctor en Teología por el ISEDET y la Universidad de Amsterdam; profesor titular de Biblia en el ISEDET y profesor adjunto en la Pontificia Universidad Católica Argentina. ■

El retorno de los cazadores de erratas



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

Una vez más, los cruzados contra los errores de ortografía y sintaxis salieron por la ciudad y el resultado, lamentablemente, fue exitoso: encontraron numerosas equivocaciones en el uso de tildes, mayúsculas y puntuaciones, entre otros «pecados» de la expresión escrita.

| Por **Virginia Rubiolo**, secretaria de la Comisión de Idioma Español |

El sábado 29 de marzo, la Comisión de Idioma Español realizó la segunda Cacería de Erratas para celebrar el Día del Traductor Público. Al igual que en la primera cacería, el objetivo de esta salida era buscar errores por las calles de Buenos Aires.

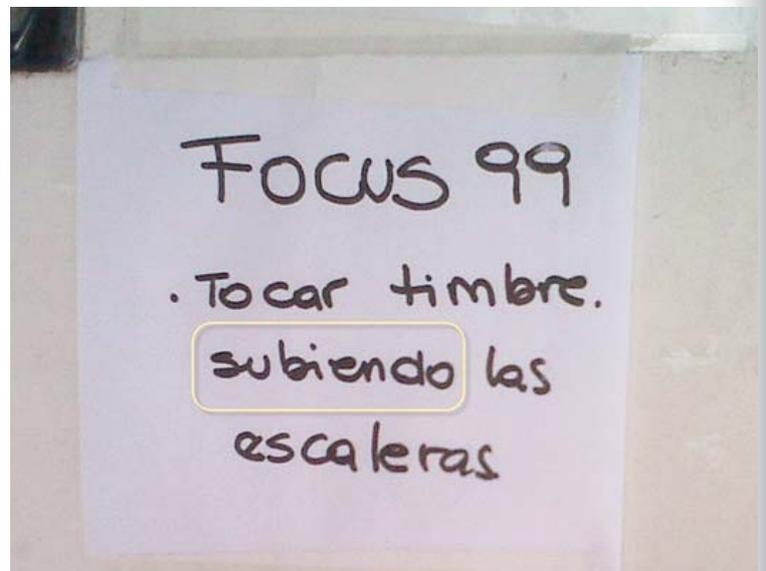
La respuesta a la convocatoria fue muy positiva y se duplicó el número de asistentes con respecto a la primera edición. El punto de encuentro fue la sede de Avda. Corrientes del Colegio y desde allí cubrimos importantes avenidas, como Callao y Santa Fe. La consigna era buscar errores en publicidades y en carteles en la vía pública. Esta vez, además de capturar los errores con las cámaras, intentamos corregir las publicidades con marcadores y calcomanías.

Uno de los errores más comunes es la ausencia de la tilde en las mayúsculas. A pasos de comenzar el recorrido, encontramos un afiche que hacía referencia al próximo partido entre Boca y River, en el que faltaban todas las tildes en las mayúsculas. Así fue como, fibrón en mano, intervenimos el cartel para colocar las tildes ausentes. Y también, tal como se ve en la foto, pegamos una calcomanía con el logo de la Comisión, para dejar la firma en el cartel «intervenido». Este es un error que se repite muy seguido, incluso en los carteles de la vía pública.



>> El retorno de los cazadores de erratas

Otro de los errores comunes es el uso incorrecto de los signos de admiración y de interrogación, como se muestra en las imágenes a continuación; en ambos casos, no se abre el signo.



Además, encontramos variedad de otros errores, como falta de espacios, mal uso del gerundio, símbolos alfabetizables mal formados, empleo de mayúscula donde no corresponde o uso de anglicismos innecesarios. A continuación, se puede ver una serie de imágenes que ilustran estos ejemplos.



Uno de los momentos más entretenidos de la jornada fue cuando intentamos corregir el cartel del subte de la línea D, en la estación Pueyrredón. Debido a la imposibilidad de corregirlo, colocamos un autoadhesivo con la manera correcta de escribir «Salida únicamente», lo más alto posible, ante la mirada curiosa de todos los transeúntes que se preguntaban y nos preguntaban qué estábamos haciendo.



Una vez terminado el recorrido, nos reencontramos en la sede del Colegio para intercambiar comentarios relacionados con lo visto. Este tipo de experiencias son enriquecedoras, ya que, durante el transcurso de la cacería, los asistentes pudimos debatir los errores encontrados y decidir la mejor manera de corregirlos.

Además de estas actividades para concientizar sobre el uso correcto del idioma, la Comisión de Idioma Español ha creado una página de Facebook con el fin de difundir su trabajo. En esta página encontrarán todas las imágenes de la cacería de erratas. Además, allí compartimos nuestras instantáneas del español, erratas encontradas, placas con consejos sobre el idioma y distintos artículos de interés relacionados con el español. Están todos invitados a participar en la página y a enviar imágenes con errores. ■



El arte de escribir bien en español. Clases magistrales de Alicia María Zorrilla



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

El 17 de mayo, se realizó con éxito y entusiasmo la Jornada de Actualización en Lengua Española organizada por la Comisión de Idioma Español y dictada por la doctora Alicia María Zorrilla. Estudiantes, traductores y correctores escucharon consejos, sugerencias y claves para la escritura correcta en nuestra lengua. Los asistentes quedaron muy contentos y conformes con el despliegue de una verdadera experta de la lengua española.

| Por las traductoras públicas Blanca Alul y Patricia Pugliese, integrantes de la Comisión de Idioma Español |

Alguien podría pensar «¿Otra vez una jornada de normativa española? Ya fui anteriormente»...

El sábado 17 de mayo, los más de doscientos asistentes en el salón Matisse del Palais Rouge de la ciudad de Buenos Aires confirmaron que nunca es igual lo que se recibe de la especialista Alicia María Zorrilla.

El público estuvo integrado por alumnos y exalumnos de la doctora Zorrilla, traductores y correctores de todo el país, miembros de diferentes comisiones y, también, autoridades del CTPCBA. Muchas caras jóvenes, nuevas, ansiosas por aprender; otras caras conocidas, que deseaban reforzar lo que el día a día quita de la memoria; además de aquellos que disfrutaban de cada una de esas jornadas. La sala estaba colmada, tal como suele suceder en todas sus presentaciones.

En el marco de una jornada muy dinámica y entretenida, se realizó un análisis profundo de la ortotipografía (todo aquello relacionado con el paratexto). La doctora abordó un programa muy completo y reunió en una guía una selección de setenta y cinco preguntas que los

asistentes fueron analizando y respondiendo a medida que ella leía. Claro que esas preguntas servían de disparadores de otros temas, que se iban enlazando en una conversación agradable, enriquecedora y divertida, plagada de anécdotas, tanto del público como de la disertante. Los ejemplos utilizados resultaron por demás útiles, amén de interesantes: casos con los que nos encontramos habitualmente.

Algunos temas que vale la pena destacar

Al tratar el tema de las bibliografías, la doctora trajo a colación una consulta que había recibido de una escritora, quien le había preguntado si era necesario incluir los números de página de las revistas que utilizaba. Al recibir un sí como respuesta, la escritora reconoció que nunca agregaba los números de página «por pereza».

Es llamativo observar cómo muchos de los errores que encontramos en diferentes textos no se deben a la falta de conocimiento de la norma, sino a la transgresión de las reglas por el solo hecho de minimizar tiempos. Otro de los motivos es que, muchas veces, se reciben órdenes estrictas de las editoriales para no seguir ciertas normas, como el ejemplo que citó una



integrante del público, acerca de una editorial que no le permitía colocar tildes en las mayúsculas porque quedan estéticamente mal (?).

¿Otro enfoque?

La doctora Zorrilla también habló sobre las normas lingüísticas que debemos seguir ante la disyuntiva generada por las diferentes normas del español; especialmente, cuando los interlocutores no comparten la misma procedencia. Se dice que hoy la norma del español es policéntrica; es decir, cada país de habla española tiene sus propias normas, pero comparten, al mismo tiempo, una amplia base común: la norma panhispánica (la de la RAE, «nuestra madre»).

Se plantearon algunas diferencias entre la norma panhispánica, la argentina y la de otros países latinoamericanos. Por ejemplo, la doctora Zorrilla nos contó acerca de un reclamo interesante que ella misma realizó a la RAE sobre la palabra *cordillera*. Según la Academia, la norma establece que esta palabra se escribe siempre con minúscula, excepto cuando se hace referencia a la cordillera de Chile, en cuyo caso se escribe con mayúscula. Con ese criterio, ¿qué hay acerca de la cordillera

argentina? ¿Por qué no se aplicaría la misma norma? Nunca obtuvo respuesta alguna por parte de la RAE con respecto al motivo de esa diferencia.

La doctora mostró con vehemencia una postura defensora del uso del español local. Quienes consideraban que su pensamiento tradicional era demasiado apegado a las normas españolas deben abandonar esa idea: defendió fervientemente el uso local, contó anécdotas de las reuniones con los demás integrantes de las diferentes academias (como la de México) y aclaró dudas sobre el uso de minúsculas y mayúsculas en nuestro país, muchas veces diferente del uso panhispánico. Supimos, entonces, del libro que se encuentra escribiendo al respecto y que se publicará dentro de poco tiempo.

Debido a la consulta de una persona del público, se volvió a mencionar cuál es la forma correcta a la hora de definir nuestra profesión: ¿somos traductores *de* inglés o traductores *en* inglés? La respuesta: traductores *de* inglés. También se mencionaron los sintagmas *traducción en inglés* y *traducción al inglés*, ambos correctos.

>> El arte de escribir bien en español. Clases magistrales de Alicia María Zorrilla



Sobre el final de la jornada, los asistentes realizaron las últimas preguntas e intercambiaron opiniones con la disertante. Cuando un asistente preguntó sobre los sujetos extensos y el uso de la coma, la doctora aclaró que, aunque el sujeto tenga cuarenta palabras antes del predicado, jamás se debe utilizar la coma para separar uno del otro; debemos destinarla a los sesenta y seis usos que actualmente están reglamentados.

Para finalizar, se realizó un sorteo de libros y de licencias del software Stilus. A continuación, Alicia firmó ejemplares de sus libros y se tomó fotos con algunas personas del público.

Cabe destacar la claridad y la pasión con que la doctora Zorrilla expone cada tema y la sensación que deja en todos nosotros de quedarnos con ganas de seguir escuchándola. Sin duda,



cualquiera de sus próximas jornadas convocará a otro gran número de personas que aprecian su impecable disertación, su excelentísima voluntad de evacuar cada una de las dudas planteadas y la humildad que la caracteriza.

El extenso y cerrado aplauso final y su tímida actitud hacia esa demostración dejan a las claras la calidad de profesional y de persona que es. ¡Una vez más, gracias, Alicia! ■



«El traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente»



Comisión de Artes
Audiovisuales



| Entrevista a **Juan José Martínez Sierra**, por la Trad. Públ. **Estefanía Giménez Casset**, integrante de la Comisión de Artes Audiovisuales |

La Comisión de Artes Audiovisuales del CTPCBA organiza el II Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual (TAV). Este evento se llevará a cabo el 28 de junio, en el marco de la Semana de la TAV en la Argentina. Entre el 23 de junio y el 1.º de julio, la Comisión ofrece una semana entera de talleres de formación profesional dedicados a esta especialización y una serie de conferencias. Uno de los oradores destacados del encuentro es el doctor Juan José Martínez Sierra, que habla en esta entrevista sobre la traducción del humor en la TAV.

En el encuentro contaremos con la presencia de traductores audiovisuales, de profesores universitarios y de profesionales del sector, protagonistas del proceso audiovisual y responsables de otros eslabones de la cadena, de suma importancia en el viaje desde un simple guion hasta un producto terminado. Precisamente, uno de los oradores destacados será el doctor Juan José Martínez Sierra, que vendrá desde la Universidad de Valencia (España) a hablarnos del paso previo en la traducción del humor en textos audiovisuales y que impartirá un taller sobre la traducción del humor para el doblaje.

Martínez Sierra es licenciado en Filología Inglesa (Universidad Jaime I, 1995) y posee, además, un máster en Comunicación Intercultural (Universidad de Maryland, Baltimore, 2001) y un doctorado en Traducción (Universidad Jaime I, 2004). Ha impartido clases en la Universidad de Maryland, en la Universidad Jaime I de Castellón y en la Universidad de Murcia. Actualmente, imparte, como profesor titular, clases de traducción escrita,

traducción audiovisual y lengua inglesa, tanto en grado como en posgrado, en el Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Valencia, donde también ha dirigido distintos trabajos de investigación. Ha presentado ponencias en multitud de congresos internacionales y tiene más de cuarenta publicaciones, entre las que se encuentran numerosos artículos sobre traducción audiovisual, humor e interculturalidad en revistas de prestigio, así como cinco libros. Entre ellos, se destacan un monográfico sobre la traducción del humor en textos audiovisuales (*Humor y traducción. Los Simpson cruzan la frontera*, Castellón: Universidad Jaime I, 2008) y un volumen editado sobre la evolución de la traducción audiovisual (*Reflexiones sobre la traducción audiovisual. Tres espectros, tres momentos*, Valencia: Universidad de Valencia, 2012). Pertenece desde sus inicios al grupo de investigación TRAMA (Traducción y Comunicación para los Medios Audiovisuales) de la Universidad Jaime I, la primera universidad española en incorporar la traducción audiovisual a su plan de estudios.

El doctor Martínez Sierra lleva años investigando y formando a futuros traductores audiovisuales, y uno de sus principales intereses se centra en la creación del humor y en el fenómeno de la interculturalidad en el humor de productos audiovisuales. A continuación, les presentamos una entrevista en la que intentamos plasmar los mayores interrogantes de los traductores audiovisuales argentinos con respecto al humor en la TAV.

La TAV lleva muy pocos años en las aulas españolas, comparada con otras ramas de la traducción, y uno solo en las aulas de una universidad argentina. ¿Cuál es tu punto de vista con respecto a la necesidad de formación académica para ejercer como traductor audiovisual? ¿Cuáles te parece que deberían ser las competencias básicas de un traductor audiovisual?

Efectivamente, en los dos casos que comentas, la traducción audiovisual lleva muy poco tiempo en las aulas. Si tenemos en cuenta que estamos traduciendo cine prácticamente desde que este se inventó, uno se podría preguntar qué es lo que puede aportar la universidad a una profesión que se ha estado realizando durante tantas décadas sin necesidad de formación reglada. Aun así, como docente universitario soy testigo de excepción de lo que ocurre en las clases y, sin duda, estoy convencido de que podemos aportar mucho a los futuros profesionales. Como para cualquier otra variedad de traducción, el traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente (tanto en el sentido de persona formada y leída como en el de buen conocedor de las particularidades de las dos culturas involucradas).

Pero tenemos que ir más allá. Estamos caminando cada vez más hacia el perfil del traductor multitareas, alguien que sea capaz no solo de traducir, sino también de pautar o de realizar cambios de formatos, por ejemplo. Alguien

que conozca y sepa manejar las nuevas tecnologías. En definitiva, alguien que sea un profesional formado en múltiples facetas, y claramente la universidad puede ser el sitio adecuado para recibir tal formación.

¿Qué podés contarnos sobre tu experiencia como formador en traducción audiovisual? ¿Cuáles son los principales intereses de los alumnos para escoger la carrera?

Lo que siempre me llama la atención son las tremendas ganas de traducir que tienen los estudiantes. Eso está muy bien y es un claro signo del interés con el que emprenden su carrera. Ahora bien, hay algo que siempre defiendo, y es el equilibrio entre teoría y práctica. Claramente, el peso de la práctica en una carrera como traducción e interpretación ha de ser notable, pero no creo que se tenga que descuidar la teoría. Es más, si lo hacemos bien, las podemos complementar perfectamente, de modo que se retroalimenten. Por otro lado, siempre que arranco un curso de traducción audiovisual tengo que realizar un esfuerzo inicial para desterrar de la mente de los alumnos determinadas ideas prefijadas e incluso ciertos prejuicios, algo que, básicamente, se consigue haciéndoles entender la particularidad de trabajar con textos audiovisuales.

Dos de los temas en los que centrás tu investigación son la traducción del humor para el doblaje y la comunicación intercultural. ¿Qué opinás acerca de la adaptación y familiarización de referentes culturales? ¿Hasta qué punto creés que funciona algo así hoy en día y en este mundo globalizado?

Esta es una cuestión a la que he dedicado horas de reflexión, que se han traducido en alguna que otra publicación. Tengo muy claro que tanto la extranjerización como la familiarización son dos opciones perfectamente válidas (cada una tiene su público)

>> «El traductor de textos audiovisuales ha de ser una persona muy preparada no solo lingüísticamente en ambas lenguas, sino también culturalmente»

y totalmente legítimas, siempre y cuando se correspondan con lo estipulado en el encargo de traducción. Ahora bien, obviamente, tengo mi opinión al respecto y mis preferencias, y lo cierto es que, como espectador, no suelo disfrutar los productos audiovisuales extremadamente familiarizados (adaptados) a la cultura meta.

La razón es muy sencilla: si en una película o serie veo a una familia estadounidense en su casa de Austin (Texas) y de pronto alguien menciona el queso de Cabrales o al torero Ortega Cano (dos referentes culturales altamente específicos de la sociedad española), eso es algo que, simplemente, me *saca* de la película. La ilusión se rompe, y ya no me la creo. Es lo que podríamos llamar *ruido cultural*. Por cierto, esos dos ejemplos que he puesto son reales... Por tanto, siempre que el encargo de traducción no indique lo contrario, suelo deleitarme más con las soluciones que mantienen la referencia cultural en cuestión tal y como aparece en el texto origen (y que dejan que sea el receptor meta quien realice el esfuerzo por entenderla) o que, en todo caso, la acercan ligeramente haciendo uso de una referencia que esté a medio camino.

También sabemos que te interesás por la traducción del humor en la accesibilidad de materiales audiovisuales. ¿Nos podés contar por qué se considera al subtítulo para sordos (*closed caption*) y a la audiodescripción para ciegos como ramas de la traducción audiovisual? ¿Cuál es la conexión entre traducción y accesibilidad?

Así es. En concreto, he dedicado un par de publicaciones al comportamiento del humor en los textos audiodescritos. Dicho brevemente, la *accesibilidad* es el término que usamos para englobar prácticas destinadas

a la accesibilidad a los medios audiovisuales por parte de las comunidades con problemas de visión u oído. Básicamente, aunque hay alguna más, nos referimos al subtítulo para sordos (SPS) y a la audiodescripción para ciegos (AD). Para entender por qué las podemos englobar dentro del paraguas de la traducción audiovisual, tenemos que partir de un concepto de *traducción* amplio y claramente alejado de las ya caducas concepciones exclusivamente lingüísticas de la traducción.

Traducir consiste en llevar a cabo un acto comunicativo entre un emisor (el autor del texto en cuestión, sea este escrito, oral o audiovisual) y un receptor (un espectador, por ejemplo, en el caso de la audiovisual), con la particularidad de que contamos con un intermediario (el traductor) que primero actúa como receptor del texto en la lengua origen, que después lo procesa y trasvasa (traduce) y que, finalmente, se convierte en un nuevo emisor, esta vez en la lengua de llegada. Ahora bien, en la dimensión audiovisual no solo encontramos palabras, sino también imágenes y sonidos, capaces asimismo de comunicar. En el caso del SPS, lo que hacemos es transformar los sonidos en palabras. Por ejemplo, el sonido de un teléfono se convierte en el subtítulo «Suena el teléfono». De esa forma, la persona que sufre algún tipo de sordera no se pierde esa información. En lo que concierne a la AD, lo que hacemos es convertir imágenes a palabras. Traducción en ambos casos.

En tu tesis doctoral analizaste el caso del humor en el doblaje al español peninsular de la serie *Los Simpsons*. ¿Nos podés contar cuál fue tu enfoque y qué temas trataste?

Fue un trabajo que, si bien puede adscribirse al ámbito de estudio de la traducción audiovisual, no estuvo exento de una clara

orientación interdisciplinaria. Su objetivo principal consistió en investigar, desde una dominante perspectiva descriptivista, el modo en el que ciertos pasajes humorísticos extraídos de esta serie habían traspasado la barrera no solo interlingüística (inglés/español), sino también intercultural. En líneas generales, tras una fase analítica en la que determinados postulados del principio de relevancia jugaron un papel determinante, pude (1) llegar a distintas conclusiones referentes a la traducibilidad del humor en textos audiovisuales, (2) elaborar una taxonomía de elementos capaces de dotar de humor al texto audiovisual, (3) cuantificar el volumen de elementos humorísticos en cada versión y cifrar el porcentaje de humor que permanece y que se pierde como consecuencia de la actuación traductora, (4) obtener una radiografía general del humor en este tipo de textos y, finalmente, (5) confeccionar una lista de tendencias de traducción (entendidas como posibles normas) del humor en textos audiovisuales.

Seguramente sabés que esa traducción que se conoce en España no es la misma con la que nos hemos encariñado nosotros. ¿Conocés el trabajo de los traductores de la serie para Latinoamérica? ¿Qué me decís si te cuento que su actor secundario Bob es nuestro Bob Patiño y que Rasca y Pica son Tomy y Daly?

Sí, he visto algún fragmento con el doblaje latinoamericano. Obviamente, al principio te resulta curioso, al no estar acostumbrado a esas voces. En todo caso, no tendría mayor problema en consumir episodios con este doblaje. Pertenezco a una generación de españoles que crecieron viendo dibujos doblados al español neutro, como *Pixie y Dixie*, *Los Picapiedra*, *La Hormiga Atómica* y tantos otros... Una cosa que sí que me

llamó mucho la atención en su momento fue el diferente tratamiento de los nombres propios. Por ejemplo, además de los que se mencionan en la pregunta, para nosotros Homero es Homer, el Jefe Gorgory es el Jefe Wiggum y el Reverendo Alegría es el Reverendo Lovejoy.

Y una última pregunta: ¿qué opinás del español neutro? Es una lengua de traducción en la que se censura el uso de regionalismos y de expresiones vulgares. En el caso del humor, esto puede tornarse en un trabajo casi imposible para el traductor, y es muy difícil encontrar un equivalente común a un continente entero. ¿Cómo es esto en España? ¿Tienen más libertades a la hora de adaptar el humor? ¿Está permitido en el doblaje el uso de coloquialismos y de expresiones vulgares?

Claramente, la situación es distinta, puesto que no tenemos esa necesidad de buscar soluciones válidas para todo un continente. En cualquier caso, pese a ser un único país, España es bastante variado lingüísticamente, y existen importantes diferencias a diversos niveles de la lengua entre distintas regiones, por no mencionar la influencia que sobre el español ejercen las otras lenguas oficiales existentes en ciertas zonas. Por tanto, tampoco nos conviene caer en determinados localismos. Respecto de las expresiones vulgares y coloquialismos, sí se usan en productos traducidos. De hecho, no es extraño escuchar o leer en un subtítulo alguna que otra palabrota en series de televisión, por ejemplo (por supuesto, en el cine). Ahora bien, también es verdad que, y ahora estoy generalizando, existe una norma de traducción, la estandarización, por la que los productos traducidos suelen ser más estándar lingüísticamente que los textos origen de los que parten. ■

Sobre el *closed caption* y la audiodescripción

Una especialista nos explica en qué consisten el *closed caption* y la audiodescripción, dos recursos que se utilizan a fin de facilitar la visión y la escucha de una película, una serie o un espectáculo audiovisual para personas con dificultades auditivas y visuales.



Comisión de Artes
Audiovisuales

| Por la Trad. Públ. **Guillermina Usunoff**, integrante virtual de la Comisión de Artes Audiovisuales |

Closed captions

Este es el término para describir un tipo de subtítulos cuya presencia en pantalla es opcional; el propio usuario tiene la decisión de activarlos o no. En ciertas señales televisivas, se usa un decodificador para activar esta posibilidad. En los DVD, se incluye como opción dentro del menú de subtítulos. Este sistema nació en los Estados Unidos en 1970 con el objetivo de transmitir información adicional por televisión. Ante el entusiasmo por parte de la comunidad sorda, su uso fue adquiriendo mayor extensión e importancia. Hoy, si bien no existe una aplicación masiva absoluta, se encuentra prácticamente en todos los medios visuales, incluso en aplicaciones para celulares. En algunos países es obligatorio incluir el decodificador en el diseño de fabricación de los televisores.

A diferencia de los subtítulos comunes o «abiertos», la función de los *closed captions* va más allá de lo lingüístico o dialógico: pretenden expresar elementos de audio y eventos que ocurren fuera de pantalla y que son imperceptibles para las personas con deficiencias auditivas o que no tienen acceso a los canales de audio de la película.

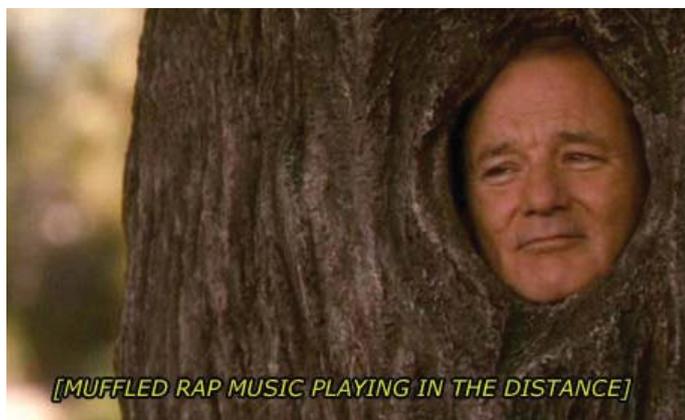
Al igual que los subtítulos comunes y corrientes, los *closed captions* se usan con frecuencia en películas de idiomas extranjeros, pero es muy común que también se los emplee en videos del mismo idioma con el objetivo de incluir a la comunidad de sordos, aunque también esta modalidad se aplica a los ambientes con ruidos excesivos, como un aeropuerto; o a otros donde se debe guardar silencio, como un hospital. También se utilizan como método para aprender el idioma del video, al tener el texto y la pronunciación accesibles a la vez.

Una de las características visuales de los *closed captions* es que, cuando se emite un diálogo, se ubica ese texto debajo del personaje en cuestión. De la misma manera, cuando dos personajes hablan simultáneamente, cada entrada se coloca debajo del emisor correspondiente. Alternativamente, a veces se indica el nombre del personaje antes del diálogo.



Con el mismo criterio, se suelen ver en un mismo diálogo rápido un texto emitido por un personaje y un sonido u otro elemento no lingüístico; todo para indicar que ambas cosas ocurren en el mismo momento. La desventaja de esta ubicación al azar de los textos es que se suelen ver en medio de la pantalla u otro sitio donde podrían, por ejemplo, tapar parte de la cara de un personaje. En los casos pregrabados, el texto aparecerá plasmado sobre un cuadro negro, con lo cual el área que ocupa el diálogo será aún mayor.

Cuando los *closed captions* representan sonidos paralingüísticos, se suelen escribir en mayúsculas y entre corchetes para distinguirlos del diálogo hablado.



Los *closed captions* también se utilizan para grabaciones en vivo, donde un transcriptor hace un breve resumen de los eventos que se están produciendo en el momento. En estos casos, el texto aparece en pantalla con un leve retraso. Esta modalidad es muy frecuente en eventos como entregas de importantes premios o discursos políticos en vivo.

Audiodescripción

La audiodescripción, también llamada videodescripción en algunos países, es el sistema empleado en el cine adaptado para ciegos. Permite a las personas ciegas y con deficiencias visuales tener acceso al cine y a otras manifestaciones culturales. Por ejemplo, obras de teatro, series para televisión, museos, espacios culturales y exposiciones.

La finalidad de este sistema es proporcionar información sobre la situación espacial, gestos, actitudes, paisajes, vestuario, etcétera, y aportar los datos necesarios para que la obra audiovisual se comprenda lo más perfectamente posible.

La audiodescripción se emite a través del canal SAP (*Secondary Audio Program*, programación auditiva secundaria), que es un segundo canal de audio. Comúnmente, se utiliza para ver películas en su idioma original y se activa, en el caso de la televisión, al presionar la tecla SAP en el control remoto.

Las películas que llegan a nuestro país para ser adaptadas a este sistema han sido dobladas al español en su país de origen. Aquí existen guionistas de audiodescripción, quienes se ocupan de escribir el guion de audiodescripción que leerá un locutor y que ofrece información sobre los datos que permiten seguir la trama de la película, pero nunca alterando el contenido original de la grabación.

Las empresas que se dedican a la audiodescripción en nuestro país son CAPTION GROUP, GOTAMA PRODUCTORA y AURA! AUDIODESCRIPCIÓN.

Cabe destacar, también, que el Teatro San Martín de la ciudad de Buenos Aires ya cuenta con localidades con audiodescripción para ciegos. ■



Nexus 5: una combinación ganadora

Este nuevo espacio está dedicado a la divulgación y evaluación de novedades tecnológicas entendidas como herramientas del traductor. En esta primera entrega, los pros y los contras de un nuevo modelo de teléfono celular.

| Por el Trad. Públ. Héctor Gomá , integrante virtual de la Comisión de Recursos Tecnológicos |

El Nexus 5 es la gran apuesta de Google en materia de celulares. Una vez más, el gigante de Mountain View ha elegido a LG como el fabricante de su teléfono insignia. Las especificaciones de hardware son espectaculares: SoC Qualcomm Snapdragon 800, 2 GB de memoria RAM a 800 MHz, procesador de 4 núcleos Krait 400 a 2,26 GHz y GPU Adreno 330 a 450 MHz. Todo por un precio base increíble: 350 dólares (para la versión de 16 GB que usamos para la reseña). En la Argentina, donde la relación cambiaría es bastante desfavorable, adquirir un Nexus 5 liberado sigue siendo un buen negocio si se toman en cuenta los precios de equipos competidores de similares características. No lo es tanto si se compara con las ofertas hechas por las empresas de telefonía móvil, pero eso apareja, en general, adquirir paquetes de servicios que no siempre son los deseados.

La presentación es espartana: la caja apenas contiene el celular, un implemento para abrir el compartimento que alberga la tarjeta SIM y el cable de carga, que a la vez funge de cable USB para la transmisión de datos. Eso es todo: brilla por su ausencia el auricular y ni hablemos de carcasas adicionales u otros aditamentos. Pero claro, si se considera el factor precio, es algo más que lógico.

El diseño es sobrio y elegante. El material de la parte trasera es plástico y de agarre cómodo

(pesa apenas 130 gramos), aunque es fácil que queden marcas de dedos en la superficie. Posee un LED en la parte delantera para las notificaciones de mensajes y correos. Se extraña, eso sí, una ranura para ampliar la memoria del dispositivo, que viene de fábrica con 16 o 32 GB.

El Nexus 5 posee una pantalla IPS Plus de 4,95 pulgadas con una resolución de 1080 × 1920 píxeles, protegida por Gorilla Glass 3. No voy a abusar de tecnicismos y me limitaré a expresar lo que percibo: la calidad de imagen es estupenda, con colores vívidos y frescos.

La calidad de las llamadas varía de buena a excelente. Realmente, el Nexus 5 cumple sin inconvenientes con su propósito principal, un hecho que se suele pasar por alto.

La cámara de 8 megapíxeles puede parecer poco, pero es funcional. Es uno de los puntos menos destacables, aunque indudablemente es una mejora en cuanto al Nexus 4. Los más recientes parches de KitKat han sumado su grano de arena para que la impresión inicial mejore. No alcanza los niveles de excelencia de la competencia (Samsung S3/S4, LG G2, Lumia, Xperia Z1), pero tampoco desentona. Ofrece modo HDR, fotografías panorámicas y PhotoSphere (un modo de barrido esférico en 360 grados). Una característica que no podía faltar es la posibilidad de editar las fotografías.



KitKat cumple con una aplicación nativa que, sin ser nada fuera de lo común, brinda suficientes opciones para satisfacer al usuario promedio. La grabación de video que ofrece el Nexus 5 se realiza a resolución de 1080 píxeles y sigue el mismo patrón de rendimiento: cumple, pero un paso detrás de la competencia.

La batería no removible es otro de los puntos grises de este equipo. Su antecesor, el Nexus 4, recibió sobradas —y justas— críticas por la escasa autonomía que brindaba. La primera impresión no es la mejor: la capacidad es de apenas 2300 mAh. Sin embargo, probó ser adecuada para un uso razonable (llamadas, revisar el correo, cargar aplicaciones, navegar y conectarse ocasionalmente a redes inalámbricas). Claro está que el uso intensivo de aplicaciones, sobre todo juegos y reproducción de video, hará que la carga disminuya rápidamente.

La conectividad es extraordinaria: el Nexus 5 soporta Bluetooth 4.0, NFC, GPS, Glonass y redes wifi 802.11a/b/g/n/ac. Esto resulta notable, porque asegura compatibilidad con doble banda seleccionable y es capaz de usar la tecnología wifi ac que nos proporciona una mayor velocidad en la banda de 5 GHz.

También se ha agregado el soporte de impresión inalámbrica de manera nativa, pero, sin dudas, la frutilla del postre es el soporte de redes móviles 4G/LTE, sobre todo, con las recientes novedades de que la Argentina comenzará (ifinalmente!) a desplegar esta tecnología en su territorio.

Entonces, ¿cómo es el desempeño del Nexus 5? Fantástico. Las aplicaciones cargan rápidamente y responden con una fluidez encomiable. Eso nos lleva al punto final de esta reseña: la experiencia Google. El Nexus 5 ofrece un entorno Android puro con 4.4. KitKat y, como era de esperarse, la integración del sistema operativo con los servicios de Google es total, algo que puede resultar genial para algunos y poner decididamente nerviosos a otros. Afortunadamente, con un poco de investigación y otro de paciencia, se pueden encontrar aplicaciones de terceros que nos permitan personalizar nuestro equipo.

En conclusión, estamos ante un dispositivo que brilla con luz propia y hace prácticamente lo mismo (o más) que la competencia a un precio mucho más accesible.

A FAVOR

- Precio.
- Desempeño extraordinario.
- Ofrece una experiencia Android pura, con la última versión del sistema operativo.
- Diseño sobrio y funcional.

EN CONTRA

- Autonomía regular y batería no removible.
- No tiene ranura para tarjeta de memoria.
- La cámara no está a la altura de las mejores, aunque cumple. ■



TRADUARTE

2014

A los que nos han acompañado durante estos años, los esperamos nuevamente. A los que todavía no se animaron, les recordamos que cuentan con un espacio para la creatividad que los está aguardando.



Desde 1998, Traduarte es un espacio propio que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no solo traduce. Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo el próximo encuentro de Traduarte, que se inaugurará el

**viernes 7 de noviembre a las 18.30,
en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso.**

**Para participar de Traduarte,
todo interesado debe presentar lo siguiente:**

- Breve currículum vitae*.
- Una lista con los títulos y la cantidad total de obras.
- Una foto de cada una de las obras por exponer. En el reverso de la foto, se deberá indicar el nombre del autor, el nombre de la obra, la técnica empleada y el tamaño de la obra.

* Este requisito no será necesario para quienes hayan participado en ediciones anteriores de la muestra.

Los participantes podrán enviar esta información desde el 27 hasta el 31 de octubre al CTPCBA (sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, CABA).

Con el material recibido, se procederá a seleccionar las obras que luego serán expuestas. Las obras elegidas se deberán entregar en el CTPCBA hasta el 4 de noviembre inclusive.

La Comisión de Cultura es la encargada de asignar el lugar y las modalidades en que se exhibirá cada una de las obras.



**Colegio de Traductores
Públicos de la Ciudad de Buenos Aires**

Ciclo de charlas de la Comisión de Recursos Tecnológicos en el marco del IV Encuentro Argentino de Informática Aplicada a la Traducción

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2014

Software para el escritorio del traductor

Docentes a cargo: Eugenia Cazenave, Damián Santilli, Dolores Rojo Guiñazú

Arancel fijo de la charla: \$50

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Maquetación y memorias de traducción

Docentes a cargo: Hector Gomá, Lía Díaz, Analía Bogdan

Arancel fijo de la charla: \$50

Informes e inscripciones: cursos3@traductores.org.ar

Sede de los talleres: auditorio Tsugimaru Tanoue, sede de Avda. Corrientes del CTPCBA

IV ENCUENTRO ARGENTINO DE INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

25 de octubre, Buenos Aires, Argentina

Temas que se desarrollarán:

- Localización de videojuegos
- Recursos tecnológicos para la traducción pública
- Traducción automática
- Control de calidad de traducciones

Aranceles de inscripción temprana hasta el 15/9/2014.

Combo Encuentro + talleres:

- Matriculado: \$250
- Estudiante: \$200
- No matriculado: \$350

Informes e inscripciones: cursos2@traductores.org.ar, 4372-2961/7961



Comisión de
Recursos Tecnológicos
CTPCBA

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Cortázar hombre, escritor y traductor



En esta entrevista con Diego Tomasi, autor de *Cortázar por Buenos Aires. Buenos Aires por Cortázar* (editorial Planeta), se plasman la personalidad de Cortázar, su obra y su papel como traductor público. Tomasi estará presente como orador invitado el 28 de agosto en la charla «Cortázar y los traductores», que se realizará en el CTPCBA.

¿Por qué elegiste a Cortázar como tema de investigación? ¿Tenías algún interés en particular por este escritor?

Sí, me interesaba desde antes, lo había leído desde chico. Y porque además de la literatura me interesaba el personaje, que es un personaje un poco más cercano, parece, que otros escritores que se han ubicado ellos mismos más en un lugar «de bronce». Y Cortázar siempre fue un tipo un poco más humano. Supongo que por eso me llamaba la atención tratar de estudiar por qué era como era y por qué escribía como escribía.

¿Qué rasgos de su personalidad te llamaron especialmente la atención?

Lo más impactante de todo me resultó que no hubo una sola persona de las treinta con las que hablé,

y la mayoría lo trataron con frecuencia, que hablara mal de él como persona. Establecía un tipo de vínculo con el otro muy genuino, muy cercano. Era muy amable y, a diferencia de lo que mostraba en su literatura, era bastante formal. Era un tipo de ciertas, incluso, obsesiones en que había que ser muy amable con el otro y mostrarse siempre predispuesto a conversar y a charlar, y atender a todo el mundo que quisiera pedirle un autógrafo, por ejemplo. Eso me llamó la atención porque no es habitual entre los escritores que establezcan un vínculo con el resto de las personas como si los demás fueran iguales. Y Cortázar era un tipo más que resultó ser Cortázar, pero que podía pasarse una tarde tomando mate con alguien que no conocía o que había conocido recién, o que podía decirle «mamita» a la madre cuando él estaba por cumplir setenta años.

Después, lo otro muy impresionante es el vínculo que establecía con los niños. Cortázar era un niño de casi dos metros, lo era en algunas actitudes, lo era en su literatura, en el sentido de que el juego era algo muy serio. Para los niños el juego es algo muy serio. Y entonces cuando él se veía con niños, que podían ser los hijos de sus amigos o su propio ahijado, siempre se ponía en el lugar no del que necesita enseñar, sino del que necesita aprender. Como si se invirtieran los roles, y ese vínculo era, al parecer, increíble porque él se nutría de la inocencia y de esa capacidad de asombro que tienen los niños. Esa es una de las cosas que más me sorprendió. Los niños en seguida percibían eso. Y lo veían como un igual, aun cuando era enorme y era un adulto, pero lo terminaban viendo como alguien que se había puesto en el lugar de un niño; era impresionante.

Antes de empezar a investigar, ¿sabías algo de su relación con la traducción? ¿O lo que descubriste te sorprendió?

Sabía que él traducía. Había leído a algunos autores que a mí me gustan traducidos por él, pero no sabía cómo había sido el recorrido. No sabía que primero había sido casi autodidacta y que después había estudiado bastante aceleradamente para recibirse de traductor público, y tampoco sabía los detalles de cómo había sido su labor específicamente en la Unesco, en París. Todo eso lo fui aprendiendo a medida que hacía el libro, aunque tenía datos sueltos. Por ejemplo, había leído los cuentos de Poe traducidos por él, pero no sabía, hasta que no leí las cartas en las que él contaba el proceso, cómo había llegado a ser el traductor de Poe o, incluso, en qué lugar. Todo eso lo fui descubriendo un poco en el proceso del libro y un poco, digamos, no con el libro, pero sí tardíamente.

Incluso su faceta de traductor público no es necesariamente muy conocida.

Es verdad, hay una anécdota sobre eso cuando él hizo su primer viaje a Europa, donde se quedó unos meses. Él tenía un cargo importante en un estudio de traducción y le ofreció a Aurora Bernárdez, a quien ya conocía y era traductora, trabajar con él. Se conocían, no podemos decir que eran todavía pareja. Y ella rechazó la oferta, según me dijo, porque era traductora literaria y Cortázar era traductor jurado, y ella no quería pertenecer a ese rubro. O sea que sí, él se reía bastante de sí mismo haciendo ese tipo de traducciones de documentos formales o de documentos científicos de los que no entendía una palabra, pero sí podía comprender para

traducirlos. Solía burlarse de tener que trabajar de eso. Aunque lo hizo sobrevivir, ¿no? Porque en París en sus primeros tiempos, en que vivió en la pobreza, no hubiera sobrevivido si no hubiera trabajado de traductor.

En eso se diferencia de otros escritores que traducen con un objetivo artístico, pero no necesariamente como un trabajo.

Claro, él también hizo esa parte, pero durante mucho tiempo fue *su* trabajo, porque él no vivía de la literatura, básicamente. La diferencia con Aurora es que ella, siempre, desde muy joven fue traductora de literatura y su rol era ese, el de convertir autores muy importantes que escribían en francés, italiano o inglés al español para que se conocieran en la Argentina.

¿Qué podés contarnos de su relación con Aurora Bernárdez, con quien forma no solo una pareja, sino casi una sociedad?

Bueno, en un momento hubo un concurso en la Unesco para definir cargos oficiales de traductores. Julio Cortázar y Aurora Bernárdez ya trabajaban en la institución, pero de un modo más informal, y se presentaron. Salió primero Julio Cortázar y segunda Aurora Bernárdez, entraron los dos. Es decir, dos personas que vivían en la misma habitación ganaron el concurso. Es bastante impresionante que pasara eso. Hay que decir que Aurora Bernárdez es probablemente una de las personas más importantes para la traducción literaria en la Argentina; no solo por la dimensión de las obras que tradujo, sino por la calidad de sus traducciones. Ella suele decir que para ser un buen traductor lo que hay que saber es escribir en el idioma de destino. Y eso nos lleva a pensar hasta qué punto renunció a ocupar algún tipo de espacio en la traducción y en la literatura a favor de que Cortázar fuera «el escritor» de la casa. Se le ha preguntado a Aurora Bernárdez, que hoy tiene noventa y cuatro años, si nunca escribió. Ella no contesta.

Pero hay más. Cuando Cortázar estaba en Italia traduciendo las obras de Edgar Allan Poe, escribió una carta a un amigo en la que decía: «Acá estamos con Aurora, yo estoy traduciendo un cuento que me está volviendo loco, y Aurora está traduciendo *Eureka*». *Eureka* es un ensayo científico de Poe y la pregunta es ¿por qué Aurora está traduciendo *Eureka* si el trabajo se le encargó a Julio Cortázar? Cuando el editor que trabaja

>> Cortázar hombre, escritor y traductor

desde hace unos años con Aurora Bernárdez en la reedición y la edición de la obra inédita de Cortázar le preguntó a Aurora, con quien tienen una relación muy estrecha, si aquello de que ella estaba traduciendo *Eureka* era un chiste de Cortázar o si era real, ella dijo: «Yo no puedo hablar de temas personales». Y hasta ahí podemos saber.

En cuanto a la ciudad, ¿cómo influye en la obra de Cortázar?

Influye de un modo concreto, en algunos momentos, y velado, en otros, o más simbólico. La ciudad para Cortázar es, en sus últimos años de vida en Buenos Aires, un lugar de opresión, es un lugar en que todo lo que lo rodea lo invade. Coincide con el fenómeno del peronismo, es decir, de la llegada de las clases populares a un lugar al que nunca habían llegado. Y Cortázar, como perteneciente a una clase burguesa y criado en ese ambiente, siente que su mundo se está invadiendo con algo que él no conoce. Que no conoce y que desprecia, además. Y él relaciona directamente esa situación con la ciudad. Pero al mismo tiempo cuando, años antes, tuvo que irse a Bolívar o a Chivilcoy, a él le parecían horriblemente aburridas esas ciudades en las que no pasaba nada de nada, aun cuando las aprovechó muchísimo para leer y convertirse en la persona erudita que fue después. En esos momentos, la ciudad de Buenos Aires es lo querido que se añora, porque era el lugar en el que estaban sus amigos, en el que había cosas para hacer; con lo cual la influencia de la ciudad en su obra siempre fue contradictoria, porque en lo personal siempre hubo una necesidad de alejarse cuando estuvo cerca y de acercarse cuando estuvo lejos. Parece un poco una mirada inconformista, pero tenía que ver con su propia inquietud, incluso literaria. Con no conformarse con lo que había y siempre buscar un poco más allá.

Después, en lo simbólico, la ciudad se traslada aun cuando él vivía en París, está muy presente como escenario y como tema de la literatura. Incluso cuando hay obras que no transcurren en Buenos Aires, hay un clima que se respira que es bastante porteño. Y sin dudas la mayor marca de Buenos Aires en la obra de Cortázar es en el lenguaje. Es un lenguaje bastante típicamente argentino y, muy en particular, porteño, con muchas variantes, porque puede ser tanto en «Torito», hablando como

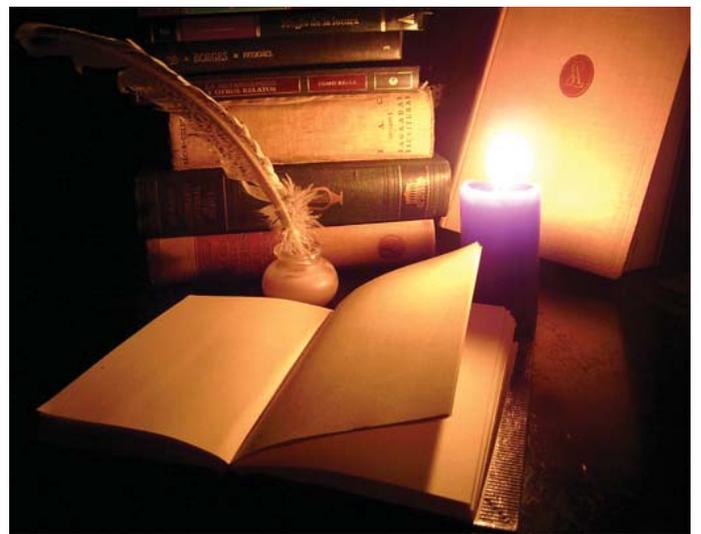
un boxeador que está en sus últimos momentos, como en las historias de cronopios y de famas, donde hay algo de la clase media porteña que se transmite en lo que pasa. O en *Rayuela*; aun cuando los personajes están en París, hay una mirada yo diría «porteña» de esa ciudad. O sea que, en ese punto, la mayor huella para mí es en el modo de escribir, en el modo de decir de Cortázar.

Cortázar comentaba que en sus idas y vueltas encontraba la ciudad siempre igual. Desde su última visita en 1983, la ciudad ha cambiado significativamente, ¿qué te parece que le gustaría y qué no en la ciudad de hoy?

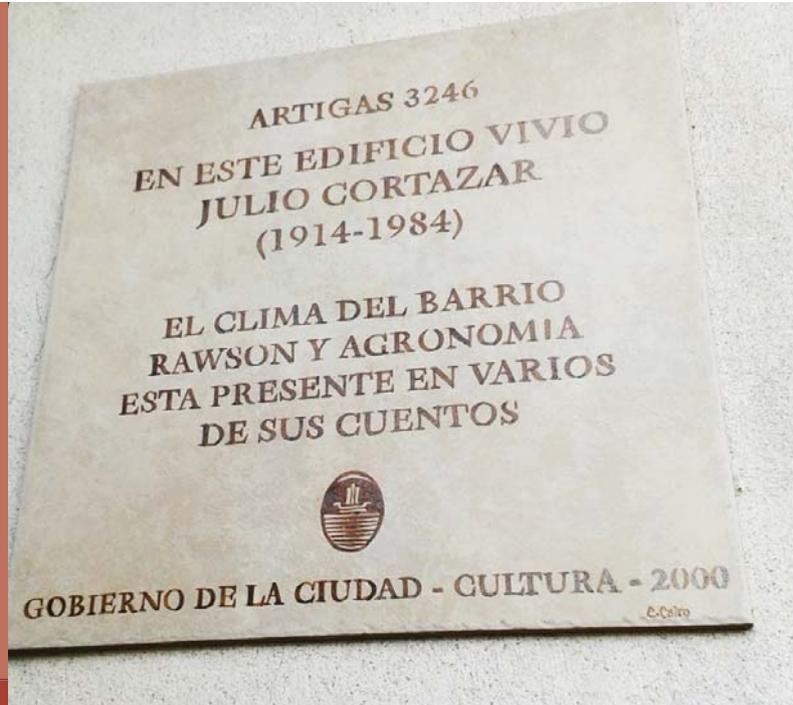
Creo que no le gustaría el nivel de locura que ha adquirido el tránsito, por ejemplo. Seguramente, los bocinazos hoy deben ser más que los que escuchaba Cortázar la última vez, aun cuando ya había, entiendo, muchos coches. Y no le gustaría que muchos de los lugares que él conoció y en los que pasó muchísimo tiempo no solo ya no existan, sino que además se hayan reconvertido en cadenas de pizzerías o que hayan cerrado porque los dueños han vaciado el lugar o han quebrado. Esa me parece que sería la mayor pérdida: volver a Buenos Aires y ver que la Richmond está cerrada, o la London; creo que sería espantoso para él.

¿Y dónde se refugiaría?

Creo que se refugiaría en el Luna Park, aun cuando también ha mutado. Pero por lo menos de vez en cuando hay boxeo. Muy cada tanto, pero hay, y tal vez iría al Luna a ver boxeo. Y si pudiera hacer el traslado en el tiempo, ya que él podía hacerlo en su literatura, se refugiaría en el barrio Rawson, en la calle Artigas. En un lugar donde él pasó sus años y donde vivía su madre, que no cambió tanto, entiendo. ■



Cortázar, Buenos Aires y yo: un amor posible



Este es el relato de la visita guiada que organizó la Comisión de Cultura sobre Julio Cortázar y su relación con la ciudad de Buenos Aires, contado por la particular mirada de una persona que no pertenece al Colegio, pero que disfrutó esta actividad tan especial.

| Por **Alejandra Romero** |

El sábado 10 de mayo participé de la visita guiada sobre Julio Cortázar, que tenía como eje temático la relación entre el escritor y la ciudad de Buenos Aires.

Quisiera mencionar que no soy traductora y el hecho de que estas propuestas estén abiertas al público en general es un gran punto a favor, ya que permite que personas ajenas al mundo de la traducción puedan disfrutar de actividades creativas en un entorno siempre ameno, además de rico en cuanto a la interacción que, indefectiblemente, se genera en el grupo.

La visita fue realmente maravillosa, no solo desde lo estrictamente biográfico, sino porque nos permitió descubrir aspectos desconocidos sobre la vida y las motivaciones del gran Julio y, así, penetrar en la riqueza y el laberinto de su literatura.

Conocer la casa en la que vivió junto a su familia, admirar su biblioteca, recorrer las mismas calles que él caminó y descubrir los sitios que inspiraron algunos de sus cuentos fue una experiencia sumamente placentera.

Más allá de sus sólidos conocimientos, Diego Tomasi y Mariana Rial pusieron de manifiesto la

pasión en la tarea que realizan y la admiración por un intelectual que trascendió todas las fronteras para instalarse en la literatura universal junto a los más grandes. Diego y Mariana nos guiaron en un hermoso recorrido e hicieron de la tarde de sábado un momento muy especial, que dejó en todos una huella muy dulce. ■



Decimotercer Concurso Literario

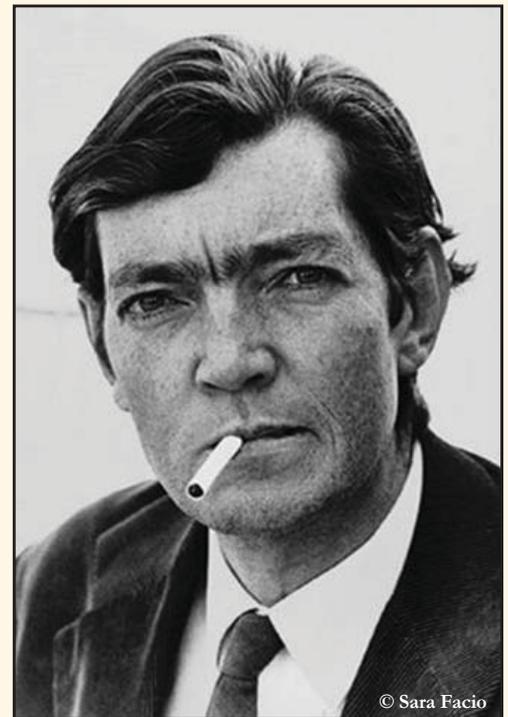
Julio Cortázar

Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA, tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Decimotercer Concurso Literario Julio Cortázar, dedicado al género cuentos, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Nos hemos propuesto que todos los traductores públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, y expresar sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no solo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan, cada día, encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose así en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como célebre novelista y cuentista argentino, es considerado una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo XX. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la Unesco, y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas, casi inabarcables, hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como un ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana.

Esperamos que los matriculados se hagan eco de esta propuesta y afirmen, una vez más en la cultura cotidiana, que los traductores no solo traducimos.



Bases

Participantes: Podrán participar los traductores públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del concurso.

Los interesados podrán presentar un (1) cuento inédito, de tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

Presentación: Las obras se entregarán en hojas A4 (210 x 297 mm) numeradas, escritas a máquina a doble espacio, en una sola carilla.

Se enviarán cuatro (4) originales en papel y una versión electrónica (DOC) a infocomisiones@traductores.org.ar.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo. Por lo tanto, es imprescindible adjuntar con la obra un sobre cerrado con el nombre, apellido, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre también se colocará el seudónimo.

No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases.

Los cuentos se enviarán a la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso). Atención: Comisión de Cultura.

Se recibirán únicamente los trabajos enviados hasta el día de cierre del concurso.

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO:
26 de agosto de 2014.

Dictamen: El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer en el marco de los festejos por el Día del Traductor, que se celebrará el 30 de septiembre de 2014. El premio podrá ser declarado desierto.

Jurado: El jurado estará integrado por la licenciada Adriana Noemí Leotta, la profesora Sandra Luppi y el profesor José Luis Sánchez.

PREMIOS:

1.º premio: viaje y estadía en las Cataratas del Iguazú para dos personas (temporada baja).

2.º premio: orden de compra en Falabella por \$1000 (mil pesos).

3.º premio: orden de compra en Falabella por \$600 (seiscientos pesos).

Los premios serán intransferibles y no podrán ser canjeados. Una vez anunciados, se comunicará a los ganadores el trámite que deba realizarse para recibir los premios obtenidos.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS:

EI CTPCBA se reserva el derecho de publicar las obras premiadas, sin derecho a compensación alguna. Los

ganadores ceden sus derechos al participar del concurso y no percibirán derechos de autor por la publicación de sus cuentos.

NOTAS:

1. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por parte de los traductores y de ningún modo obliga a la institución a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.

2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este concurso, supuesto en el cual los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.

3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros o cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.



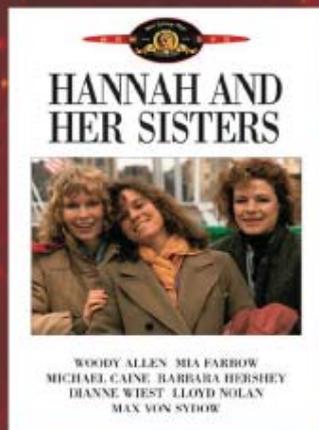
Comisión de Cultura

CICLO DE ENCUENTROS DE CINE 2014:

«LOS OSCAR® DE HOLLYWOOD Y EL CINE AMERICANO»

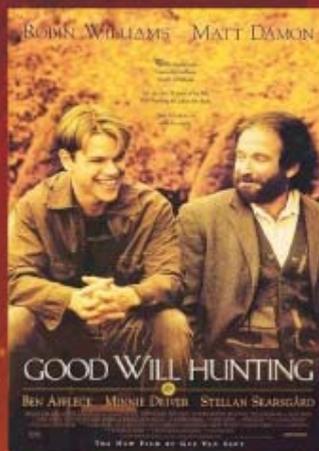
Presentados por Marcos Celesia, de www.hollywoodclasico.com

La Comisión de Cultura los invita a participar de la nueva edición de los encuentros de cine basados en los Óscar como reflejo de la historia del cine americano. En 2013 recorrimos la historia de los premios y proyectamos cuatro películas de temas de interés social, representativas de las décadas de los treinta a los sesenta. Ahora es el turno de las décadas de los setenta a la actual. Las proyecciones serán precedidas por una charla y un debate para colocar los filmes en contexto.



Viernes 4 de julio: «La década de los ochenta»

Hannah y sus hermanas (Hannah and Her Sisters, 1985). Dirigida por Woody Allen. Protagonizada por Mia Farrow, Dianne Wiest y Michael Caine. La historia de tres hermanas y cómo se entrecruzan sus vidas, con los clásicos toques de Woody Allen.

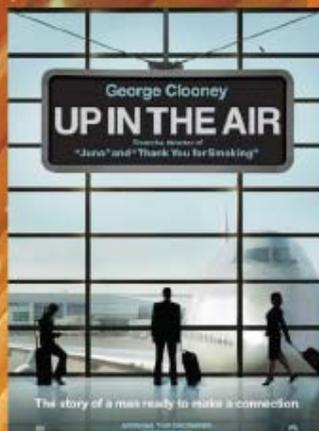


Viernes 29 de agosto: «La década de los noventa»

En busca del destino (Good Will Hunting, 1997). Dirigida por Gus Van Sant. Protagonizada por Matt Damon, Robin Williams y Ben Affleck. Damon interpreta al empleado de maestría de una universidad, genio de las matemáticas, pero necesitado de encontrar su propio camino.

Viernes 26 de septiembre: «La década del 2000»

Amor sin escalas (Up in the Air, 2009). Dirigida por Jason Reitman. Protagonizada por George Clooney, Vera Farmiga y Anna Kendrick. La historia de un experto en reducciones de personal que viaja por todo el país despidiendo empleados.



Viernes 24 de octubre: «La década del 2010»

El lado luminoso de la vida (Silver Linings Playbook, 2012). Dirigida por David O. Russell. Protagonizada por Bradley Cooper, Jennifer Lawrence y Robert De Niro. Un maestro regresa a la casa de sus padres después de haber estado internado en un sanatorio psiquiátrico.



Los encuentros se realizarán de 18.30 a 21.30 en el auditorio Tsugimaru Tanoue de la sede de Avda. Corrientes 1834.

Todos los encuentros del Ciclo de Cine son gratuitos con inscripción previa a inscripcioncultura@traductores.org.ar.

Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas al público en general.



Comisión de Cultura



Colegio de Traductores
Públicos de la Ciudad
de Buenos Aires

ANA MARÍA SHUA EN EL CTPCBA



CORTÁZAR TRADUCTOR, CORTÁZAR INTERPRETADO, CORTÁZAR TRADUCIDO Y RECREADO



Viernes 1.º de agosto, de 17.30 a 21.00

TRADUCTOR. Julio Cortázar, traductor de los cuentos de Edgar Allan Poe.
«Fidelidad al texto y reescritura».

Por **Susana Civitillo**, integrante de la Comisión de Traducción Literaria, profesora y traductora pública de Inglés, magíster en Análisis del Discurso y escritora.

INTERPRETADO. «Julio Cortázar y las Sagradas Escrituras».

Por **Ana María Shua**, escritora. Entre otros, autora de *La muerte como efecto secundario* y *Soy paciente* (novelas), *Que tengas una vida interesante* (libro de cuentos) y *Fenómenos de circo* (microrrelatos). Traducida a diez idiomas.

TRADUCIDO Y RECREADO. Proyección de *La cifra impar*, película dirigida por Manuel Antín, sobre el cuento «Cartas de mamá», con subtítulos en francés.

Presenta y comenta **Susana Cohen**, integrante de la Comisión de Traducción Literaria, traductora literaria y de especialidad, y traductora pública de francés.

Informes e inscripción previa: infocomisiones@traductores.org.ar

Tel.: 4372-2961/7961



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Comisión de
**Traducción
Literaria**
CTPCBA



¿Sabías que...?



Comisión de
Área Temática Jurídica
CTPCBA

| Por la **Trad. Públ. María Alejandra Zagari**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica |

Resolución: forma de extinción de un contrato sujeto a un acontecimiento posterior a su celebración, previsto por la ley (por ejemplo: la imposibilidad de cumplir con lo pactado) o por las partes (por ejemplo: una condición resolutoria). Tiene efecto *ex tunc*, retroactivo.

Rescisión: forma de extinción de un contrato fundado en la mera declaración de voluntad de las partes (por mutuo acuerdo) o en forma unilateral conforme a la ley (por ejemplo: el locador de un inmueble puede rescindir el contrato por su sola voluntad sin necesidad de expresar la causa). Su efecto es *ex nunc*, hacia adelante.

Fuente de consulta: *Guía de estudio: contratos civiles y comerciales*, editorial Estudio, 2009.

Cuarta Jornada de Traducción Jurídica

«Los matices de la terminología jurídica.
Comprender para traducir»

Oradores confirmados a la fecha:

- Trad. Públ. Rita Tineo
- Dr. Francisco D'Albora
- Trad. Públ. Dr. Santiago Murias
- Trad. Públ. Dr. Roberto García Pasquinelli
- Trad. Públ. Ana María Paonessa
- Trad. Públ. Dra. Nora Baldacci

Próximamente, difundiremos la información completa del evento, que contará con ponencias en castellano sobre diversos temas que comprenden las ramas del derecho civil, comercial y penal, que se continuarán con una serie de talleres en inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

Fecha: sábado 8 de noviembre, de 9.00 a 18.30.

Lugar: salón San Ignacio, Universidad del Salvador (Tucumán 1845, CABA).

COMISIÓN DE NOVELES 2014

El espacio de los nuevos matriculados

CONSEJEROS A CARGO:
ALIDE DRIENISIENIA Y DAMIÁN SANTILLI

Sobre la base del trabajo realizado durante 2013 y de las conclusiones a las que arribamos en el **I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción**, y gracias al aporte de los miembros que participaron de la Comisión, proponemos un **Plan de Trabajo Integral de la Comisión de Noveles**. Este año, dicho plan se enfocará principalmente en la confección de presupuestos y en todo lo relacionado con la imagen y presentación profesional —currículos, páginas web profesionales, perfiles en las redes sociales, etcétera—. Los invitamos a sumarse al equipo, con el objetivo de desarrollar y mejorar estas áreas, que constituyen la puerta de entrada al ejercicio de la profesión.

Asimismo, presentaremos un nuevo espacio. Se dedicará una reunión anual a una de las incumbencias profesionales del traductor público: en 2014, abordaremos la normativa del idioma español.

Y también organizaremos el **II Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción** y seguiremos contando con la presencia de invitados expertos en los aspectos clave de los primeros pasos en la profesión, exclusivamente en el seno de la Comisión.

- | | |
|--------------------------|--|
| 26 de junio. | Aspectos impositivos para el comienzo y desarrollo del ejercicio profesional (con la presencia de un invitado especial). |
| 31 de julio. | La labor pericial. El traductor público y su rol como auxiliar de la justicia (con la presencia de un invitado especial). |
| 28 de agosto. | Desarrollo del Plan de Trabajo Integral de la Comisión de Noveles. Debate y práctica grupal. |
| 25 de septiembre. | Incumbencias del traductor público: minitaller de normativa del idioma español dictado por un docente especialista. |
| 23 de octubre. | Desarrollo del Plan de Trabajo Integral de la Comisión de Noveles. Debate y práctica grupal. II Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción. |
| 13 de noviembre. | El rol del traductor público en su institución (con la presencia de un invitado especial). |
| 18 de diciembre. | Cierre de actividades. |

No te olvides de inscribirte. ¡Te esperamos!

Todas las reuniones se realizan de 18.30 a 21.00.

Cursos

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web www.traductores.org.ar.

BECAS

Los objetivos del otorgamiento de becas por parte del Colegio son promover la investigación en áreas de especialidad en traducción, facilitar el acceso a los posgrados ofrecidos en nuestro país, premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios y elevar el número de docentes con títulos de posgrado, para mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

El jurado para las becas 2014 —integrado por el doctor Héctor Valencia, la profesora Raquel Albornoz y la traductora pública Rita Tineo— evaluó los antecedentes de todos los postulantes y, a continuación, se mencionan los ganadores.

Becas de posgrado 2014

Capurro, María Esther

Palferro, Melisa

Díaz, Lía

Aybar, Carolina

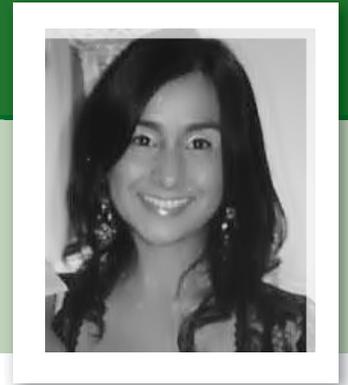
Zoppi, María Cecilia

Acha, Gabriela

Zoia, Mirta

Maestría en Análisis del Discurso: el posgrado que deja sin palabras

La especialización en el análisis del discurso brinda a profesionales de distintas ramas —como los traductores— la posibilidad de tomar un texto y convertirlo en objeto de análisis para la lingüística y abordarlo desde un enfoque multidisciplinario.



| Por la Trad. Públ. Rocío Silveira de Andrade |

A diferencia de otras áreas de conocimiento tal vez más difundidas y específicas, esta especialización representa un desafío en el momento de su explicación.

El análisis del discurso se ha configurado como área específica de conocimiento en las últimas décadas, a partir de una recuperación del concepto de discurso y de su conversión en objeto para la lingüística. En él convergen investigaciones inscriptas en diversos recorridos científicos: los estudios filológicos, la teoría literaria y las expresiones actuales de las ciencias del lenguaje, como la pragmática, la sociolingüística, la lingüística textual, el análisis de la conversación, la teoría de la enunciación, la semiología del razonamiento, los estudios del léxico, la semiología de la imagen, la comunicación no lingüística y la digital. Fenómeno complejo, el discurso se puede abordar y analizar desde diversos puntos de vista.

La pluralidad de enfoques y la heterogeneidad de los materiales con que trabaja (lo dicho, lo decible y aun lo no dicho en determinada situación) han llevado necesariamente a definir esta práctica científica como interdisciplinaria. Esta modalidad se refuerza por el hecho de que los analistas del discurso, aunque en su mayoría provengan de la lingüística, la teoría literaria y las ciencias de la comunicación, desarrollan su actividad en muy diversos ámbitos: educación, medios audiovisuales, publicidad, medios de comunicación, salud, psicoanálisis, comunicación organizacional, difusión institucional y cultural, justicia, partidos políticos, actividades para adolescentes, entre otros.

En mi calidad de actual maestranda, en los seminarios formo parte de esa masa heterogénea de ávidos interesados que venimos de «otras tierras». He tenido compañeros abogados, periodistas, psicoanalistas y hasta algún médico y un arquitecto.

OBJETIVOS

La maestría en Análisis del Discurso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires se propone como objetivos:

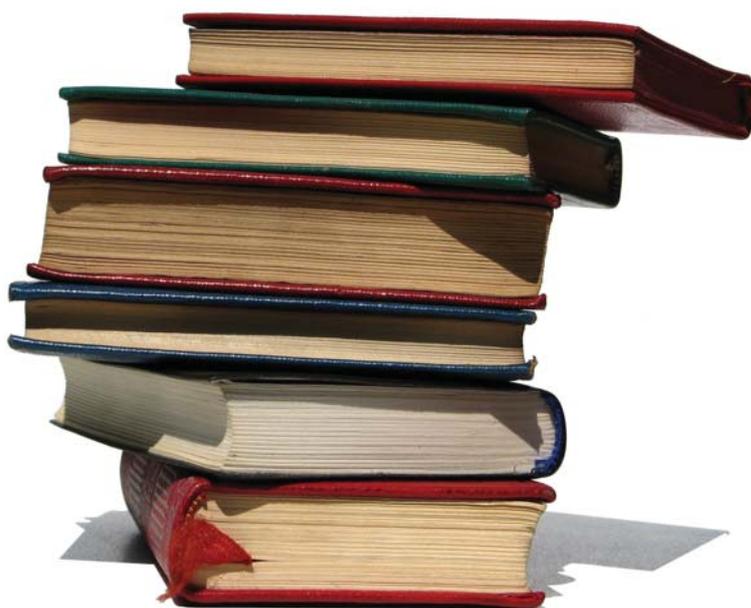
- Asegurar una capacitación específica para analizar y comprender la dimensión discursiva de aquellas actividades, conductas y productos en los que los lenguajes tienen un papel primordial, y explicitar la articulación de las producciones textuales con lo social y lo histórico.
- Brindar una formación especializada en análisis del discurso y capacitar con excelencia para la investigación, la docencia y el desempeño profesional en esa área, para actuar con eficiencia en aquellos campos de aplicación que requieran de expertos en análisis del discurso.
- Realimentar el sistema universitario y científico-tecnológico con docentes e investigadores actualizados en el campo del análisis del discurso.

DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Con la profesora Elvira Narvaja de Arnoux como directora, la maestría tiene una duración de 768 horas de clase o 48 créditos (1 crédito equivale a 16 horas de clase). La modalidad de los seminarios es presencial, con asistencia obligatoria al 75 % de las clases. El título que se obtiene es el de magíster en Análisis del Discurso.

Este posgrado se presenta como un menú a la carta donde es el propio maestrando el que va eligiendo los ingredientes y las combinaciones de su propia comida. Dentro de la oferta de seminarios, hay que hacer un recorrido por las cuatro áreas existentes (y sus correspondientes subáreas): prácticas discursivas, dispositivos discursivos, géneros e instituciones y teorías del discurso.

Con la aprobación de la tesis de maestría, el egresado habrá adquirido una capacitación que le permita leer como discursos todos aquellos objetos situados dentro de un proceso de producción de sentidos (textos, imágenes, documentos, filmes), cualesquiera sean sus condiciones de producción (contextos) y su dominio: ciencia, artes, literatura, tecnología; y tendrá las herramientas para incentivar la reflexión sobre el papel del lenguaje como práctica social en la construcción del ser individual y del ser social. ■



BECAS DE PERFECCIONAMIENTO EN LA ESIT (FRANCIA)

El Colegio pone a disposición de los interesados los requisitos para acceder a la beca de la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT) de París.

DESTINATARIOS

Traductores matriculados en cualquier idioma, siempre que posean un excelente dominio del idioma francés y también buenos conocimientos del idioma inglés.

JURADO DE SELECCIÓN

El Consejo Directivo ha designado a un jurado especialmente convocado para la selección de los candidatos para la beca, que estará integrado por Laura Scipioni, Amina Hageg, María Cristina Magee, Diego Barbanente y Héctor Valencia.

CANTIDAD DE BECAS

Según lo establecido por la ESIT, solo se podrán adjudicar dos becas. A tal fin, cada becario dispondrá de un monto en pesos equivalente al total de gastos del curso por el período de beca que elija.

CATEGORÍAS

- a) Aspirantes noveles: hasta cinco (5) años de matriculación.
- b) Aspirantes con trayectoria profesional: más de cinco (5) años de matriculación.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 1) Podrán postularse para esta beca los traductores públicos matriculados en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires con perfecto dominio del idioma francés, quienes deberán tener la matrícula vigente y encontrarse al día en el pago de la cuota anual.
- 2) No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta y causas pendientes o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Tampoco podrán postularse aquellos traductores públicos que desempeñen funciones en el Consejo Directivo o en el Tribunal de Conducta.
- 3) Los antecedentes que presenten los aspirantes, así como toda otra información de la cual el jurado tome conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no podrán utilizarse para fines ajenos a estas actuaciones.
- 4) El becario deberá suscribir un acuerdo de otorgamiento de beca en el cual constan los derechos y obligaciones que cada parte asume respecto de la beca otorgada, con referencia a las condiciones establecidas en el reglamento que, a tal efecto, se establecerá.
- 5) El becario comenzará a cursar sus estudios en la ESIT la segunda semana de octubre del corriente año, durante un período que será oportunamente decidido por el becario.
- 6) Al finalizar el cuatrimestre, el becario presentará al Colegio un informe detallado de las actividades académicas llevadas a cabo durante el período de estudio en la ESIT, donde señalará los beneficios, determinará los progresos y hará las sugerencias que estime convenientes. Asimismo, se comprometerá a poner a disposición del CTPCBA, *ad honorem*, una cantidad de tiempo equivalente al de su beca, para dictar cursos o seminarios y ofrecer charlas, así como también brindar asesoramiento y orientación para futuros aspirantes a becas.
- 7) Si el becario cumple con todas las condiciones de la beca y el informe final no merece reparos por parte de quienes estén a cargo de su evaluación, el CTPCBA y la ESIT le extenderán un certificado conjunto que acredite su condición de exbecario de estas dos instituciones.



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Ya está abierta la convocatoria a los matriculados para presentar sus antecedentes académicos y profesionales, los que deberán incluir:

- 1) Currículo (en doble ejemplar) con datos personales (nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, documento de identidad, domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico y mención pormenorizada con indicación de lugar y período en el cual las actividades correspondientes de los siguientes ítems fueron realizadas):
 - a) Título/s universitario/s, con indicación de Facultad y Universidad que los otorgó y año de egreso.
 - b) Estudios de posgrado en el país o en el extranjero.
 - c) Actuación profesional, con indicación de campo/s de especialización desarrollado/s en el país o en el extranjero.
 - d) Otros antecedentes laborales (cargos en el ámbito público o privado; entre ellos, los de actuación docente) en el país o en el extranjero.
 - e) Tareas y trabajos de investigación realizados, sean estos éditos o inéditos, y publicaciones, consignando editorial o revista, lugar y fecha de publicación.
 - f) Asistencia a congresos (como expositor o participante), cursos de especialización o actividades similares nacionales e internacionales.
 - g) Conocimiento de otros idiomas extranjeros y grado de formación en ellos.
 - h) Becas obtenidas, con indicación del nombre de instituciones, el objetivo y la duración.
 - i) Toda otra información que se considere pertinente.
- 2) Fotocopia del/de los título/s universitario/s.
- 3) Dos (2) cartas de recomendación de profesores universitarios, empleadores o clientes, que servirán para avalar la aptitud y experiencia profesional del aspirante (se deben incluir el teléfono y la dirección de dichas personas).
- 4) Especificación, por escrito, de los campos de especialización deseados y las áreas de particular interés.
- 5) Breve exposición, redactada en francés y en español, de los motivos por los cuales el aspirante se presenta a la beca.

Los aspirantes deberán presentar la información requerida en el orden arriba indicado y dividida en estos diferentes rubros, que estarán claramente identificados con el título correspondiente.

Los antecedentes deberán ser remitidos en sobre cerrado al Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Jurado de Selección, Becas ESIT, a Avda. Callao 289, 4.º piso, Departamento de Capacitación y Eventos.

La fecha límite de presentación es el lunes 14 de julio de 2014.

Ante cualquier inquietud, dirigirse por correo electrónico a becasesit@traductores.org.

El Consejo Directivo



Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

PUBLICACIONES EN VENTA



CRÍTICA LITERARIA

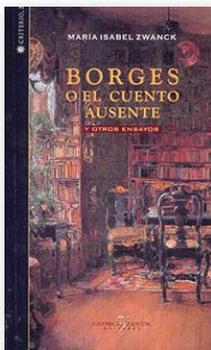
Lojo, María Rosa

Sábato: en busca del original perdido

Buenos Aires: Corregidor, 1997. 335 p.

ISBN 950-05-1008-1

Sábato: en busca del original perdido aborda la trilogía novelística sabatiana en su múltiple espesor simbólico, desde el núcleo vista/ceguera, luz/oscuridad que la traspasa. La ambivalencia permanece en el funcionamiento de esta posición donde ninguno de los términos es simple o puro. El presente libro tuvo su origen en la tesis doctoral de la autora, titulada *La ambivalencia simbólica en la narrativa de Ernesto Sábato*.



CRÍTICA LITERARIA

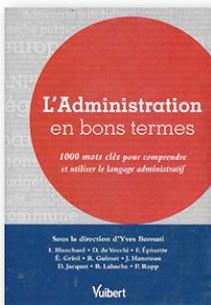
Zwanck, María Isabel; Zorrilla, Alicia María, pról.

Borges o el cuento ausente. Y otros ensayos

Buenos Aires: Georges Zanun, 2013. 175 p. (Criterio, 2)

ISBN 978-987-1614-15-8

Borges o el cuento ausente —recopilación de siete ensayos acerca de la obra de Jorge Luis Borges— manifiesta el doble deseo de su autora, María Isabel Zwanck, de ofrecer al lector la posibilidad de adentrarse parejamente en la comprensión y en el goce de su vasta producción. En este volumen se ofrece el resultado de una seria, entusiasta y pormenorizada labor de investigación a la manera de un desafío, una plataforma y un incentivo para el hallazgo de nuevos sentidos en contacto con la escritura y con los temas esenciales presentes en la literatura de Borges.



DICCIONARIOS: FRANCÉS

Bomati, Yves; Blanchard, Isabelle; De Vecchi, Dardo

L'Administration: en bons termes

París: Vuibert, 2008. 494 p.

ISBN 978-2-7117-1190-1

Quelle différence y a-t-il entre les pouvoirs disciplinaire, discrétionnaire, hiérarchique et réglementaire? Le Conseil européen, le Conseil de l'Union européenne et le Conseil de l'Europe? Qu'est-ce qu'un ATER? le principe pollueur-payeur? une autorité administrative indépendante? Qu'est-ce plus simplement que la fonction publique, l'État ou encore une collectivité territoriale? Autant de questions que l'on se pose lorsqu'on est en relation avec l'administration, lorsqu'on passe un concours administratif ou qu'on s'intéresse à l'organisation du pays dans lequel on vit. Mais où trouver les premières réponses à ces questions? Dans *L'Administration en bons termes* qui recense les 1000 termes les plus utilisés dans l'administration, assortis de leur définition, de remarques, d'exemples d'emploi, etc. Parmi les domaines traités: droit, fiscalité, économie, défense, immigration, organisation administrative, éducation, santé, culture, développement durable, fonction publique, Europe.



DERECHO: INGLÉS

Alcaraz Varó, Enrique; Campos, Miguel Ángel; Miguélez, Cynthia

El inglés jurídico norteamericano

Barcelona: Ariel, 2013. 413 p. (Ariel Derecho)

ISBN 978-84-344-0647-6

El inglés jurídico norteamericano tiene como objetivo básico el estudio del inglés utilizado por los juristas norteamericanos, que, aunque tiene muchos puntos comunes con el inglés jurídico de Inglaterra y Gales, posee igualmente peculiaridades muy singulares. El texto se divide en quince capítulos, cada uno de los cuales trata del lenguaje de un aspecto concreto del ordenamiento jurídico norteamericano.

BIBLIOTECA
BARTOLOMÉ MITRE181
COLEGIO DE
TRADUCTORES PUBLICOS
DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

Novedades bibliográficas

Biblioteca *Bartolomé Mitre*

@biblioCTPCBA



ABil inglés-español: autoaprendizaje de interpretación bilateral (ABil Spanish-English: A self-study course in liaison interpreting)

Bourne, Julian; Iglesias Fernández, Emilia; Sánchez-Adam, Concepción, eds.

Granada: Comares, 2013. xiii, 161 p. (Interlingua, 108)

ISBN 978-84-9836-714-0

El método ABil está destinado a facilitar el aprendizaje autónomo de la interpretación bilateral. Partiendo de seis situaciones prototípicas, se desarrollan gradualmente las destrezas necesarias a través de una secuencia de ejercicios prácticos. El DVD que acompaña al manual incluye más de cinco horas de ejercicios en audio y video. Windows XP/Vista/7 y posteriores.



La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico comparado (francés-español)

Campos Martín, Natalia María

Granada: Comares, 2013. xvi, 261 p. (Interlingua, 123)

ISBN 978-84-9045-104-5

Notas especiales: incluye glosario de unidades principales, subentradadas y unidades fraseológicas relacionadas.

«Cuatro han sido los campos del saber que, por dispares que puedan parecer, han concitado nuestro interés en esta investigación: la correcta denominación de las palabras (o términos) y su definición en contextos concretos; su equivalencia respecto a los correspondientes términos españoles; su estudio sintáctico y su aplicación a conceptos, a veces, inciertos y poco unánimes entre los especialistas de uno de los campos de conocimiento que más influyen en nuestra vida cotidiana: el derecho, y, más concretamente, el aplicado al vasto campo de la responsabilidad contractual. Este interés por aunarlos en uno solo es lo que nos ha movido a acometer esta obra».



Traducción para la comunicación internacional

Montero Domínguez, Xoán, ed.; Santamaria Guinot, Laura, pról.

Granada: Comares, 2013. xi, 202 p. (Interlingua, 125)

ISBN 978-84-9045-104-5

El presente volumen tiene por finalidad mostrar a la comunidad científica una nueva perspectiva en los estudios de traducción. Su división en dos bloques corresponde a criterios metodológicos. El primero, «Traducción para la comunicación intercultural», se compone de estudios que van desde el proceso de elaboración de un corpus para la investigación en traducción e interpretación hasta la mediación lingüística en los servicios culturales, pasando por la localización de videojuegos o los elementos paratraductivos de la imagen (cine, publicidad o espacio urbano). El segundo bloque, «Traducción para el comercio internacional», recoge capítulos de traducción especializada jurídica y administrativa, el lenguaje metafórico de la prensa especializada, la importancia del intérprete en las Audiencias de Indias, el comercio exterior de Vigo o las consideraciones del régimen jurídico aplicables a los profesionales de la mediación lingüística.

AGENDA

de eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación

Aporte de la Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales



Comisión de
Difusión y Relaciones
Institucionales
e Internacionales
CTPCBA

Junio de 2014

International Conference on Translation Studies ICTS: «Translating Asia»

Lugar: Bangkok, Tailandia

Fecha: 5 y 6 de junio

Sitio web: <http://icts.utcc.ac.th>

The Reconstruction of Classics: Studies on Literature Translation from the Perspective of Religions

Lugar: Shanghái, China

Fecha: 21 y 22 de junio

Descripción: Shanghai Normal University and Pusan National University will co-host an International Conference (June 21-22th, 2014) on the topic of The Reconstruction of Classics: Studies on Literature Translation from the Perspective of Religions.

Contacto: Ji-Yanfang

Sitio web: http://www.cclaa.cn/html/English_Version/2013/1204/142515.html

EMUNI Ibn Tibbon Translation Studies Summer School

Lugar: Universidad de Granada. Granada, España

Fecha: junio

Descripción: Application is now open for the Ibn Tibbon Translation Studies Doctoral and Teacher Training Summer School, organized by University of Ljubljana (Slovenia), Boğaziçi University (Turkey), University of Turku and University of East Finland (Finland), University of Granada (Spain), and to be held at the University of Granada (Spain) in June 2014. The School is open to doctoral students, teachers of translation at the MA level, and other academics and professionals who are involved in research in Translation Studies.

Summer School Content

The main focus and the aim of the proposed doctoral and teacher training school in Translation Studies shall address:

a) the need to promote high-level research in translation and interpreting and offer intensive research training in translation and interpreting studies for current and prospective Translation Studies researchers.

b) the need to provide continuous teacher training for the teachers of translation at different Higher Education institutions offering undergraduate and postgraduate courses in translation. The course is open to speakers of any language but will be taught in English.

Para más información: <http://www.prevajalstvo.net/emuni-doctoral-summer-school>
<http://tradinter.ugr.es/pages/emuni>

Julio de 2014

Ninth Conference on Legal Translation, Court Interpreting and Comparative Legilinguistics

Lugar: Poznan, Polonia

Fecha: del 4 al 6 de julio

Descripción: Our aim is to provide a forum for discussion in those scientific fields where linguistic and legal interests converge, and to facilitate integration between linguists, computer scientists and lawyers from all around the world.

Contacto: Joanna Nowak-Michalska

Sitio web: http://www.lingualegis.amu.edu.pl/?main_data=main&lang=en

ECLL 2014. The Second European Conference on Language Learning

Lugar: Brighton, East Sussex, Reino Unido

Fecha: del 9 al 13 de julio

Descripción: The International Academic Forum in conjunction with its global university partners is proud to announce the Second European Conference on Language Learning, to be held from July 9-13, 2014, at the Thistle Hotel Brighton, in the United Kingdom.

Contacto: The ECLL 2014 Conference Team

Sitio web: <http://iafor.org/iafor/conferences/the-european-conference-on-language-learning-2014/>

Conference Panel: Audiovisual Translation in South Asia: Text, Image and Sound on the Move

Lugar: Zúrich, Suiza

Fecha: del 23 al 26 de julio

Descripción: The panel explores the recent history of rich translation in South Asia across several linguistic boundaries impacted by new technologies of communication. Papers invited on literary, film and religious materials in audiovisual translation.

Contacto: Hephzibah Israel

Sitio web: <http://www.nomadit.co.uk/easas/ecsas2014/index.shtml>

4th Using Corpora in Contrastive and Translation Studies Conference

Lugar: Lancaster, Lancashire, Reino Unido

Fecha: del 24 al 26 de julio

Descripción: The fourth international Using Corpora in Contrastive and Translation Studies Conference (UCCTS) will be held at Lancaster University from Thursday 24th July 2014 to Saturday 26th July 2014. We invite submission of abstracts for UCCTS4.

Contacto: Richard Xiao

Sitio web: <http://ucrel.lancs.ac.uk/uccts4/index.php>

Agosto de 2014

4th International Workshop on Computational Terminology (Computerm). COLING 2014 Workshop

Lugar: Dublín, Irlanda

Fecha: 23 y 24 de agosto

Descripción: Computational Terminology covers an increasingly important aspect in Natural Language Processing areas such as text mining, information retrieval, information extraction, summarisation, textual entailment, document management systems, question-answering systems, ontology building, etc. Terminological information is paramount for knowledge mining from texts for scientific discovery and competitive intelligence. Scientific needs in fast growing domains (such as biomedicine, chemistry and ecology) and the overwhelming amount of textual data published daily demand that terminology is acquired and managed systematically and automatically; while in well established domains (such as law, economy, banking and music) the demand is on fine-grained analyses of documents for knowledge description and acquisition. Moreover, capturing new concepts leads to the acquisition and management of new knowledge. We encourage authors to submit their research work related to various aspects of computational terminology, such as mentioned in this call. The workshop authors will be proposed to submit an extended version of their work to a special issue of an international journal or of a book collection.

Sitio web: <http://perso.limsi.fr/hamon/Computerm2014/>

Octubre de 2014

XXX Congreso Internacional de Lengua y Literatura Italianas de ADILLI (Asociación Docentes Investigadores de Lengua y Literatura Italianas) «Lo fantástico en las letras italianas»

Lugar: Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Argentina

Fecha: del 1.º al 3 de octubre

Descripción: Este congreso tiene como objetivo principal dar continuidad a un espacio institucional anual de reflexión, a nivel internacional, cuyo eje es la italianística.

International Conference Terms and Terminology in the European Context

Lugar: Universidad de Roma, «Roma Tre». Roma, Italia

Fecha: 23 y 24 de octubre

Descripción: In recent decades, the dramatic development and continual updating of specialist areas has encouraged the implementation of specific codes of expression that make the transfer of specialized knowledge possible. This implies change at various levels: in peer-to-peer scientific discourse that has generally switched to an English-only format; at the terminological level, in the assessment of new concepts, terms and definitions; from the perspective of neology and naming; in the popularization of the discourse of science; in language mediation, where translation plays a key role. Being aware of the fact that national policies on language issues are in no way homogeneous, the organizers are looking forward to diverse papers and lively presentations and discussions. Registration deadline: 30 June 2014. Post-conference: a selection of papers will be published in the conference proceedings. Conference Languages: English and alternatively Italian.

Nuevos matriculados | marzo-mayo 2014

Felicitamos a los colegas que juraron el 26 de marzo y 14 de mayo de 2014.

INGLÉS

8127	ANSEMI, MICAELA SOFÍA	XXI	015
8128	MINOTTI, ELIANA ANABEL	XXI	016
8129	FUKELMAN, CAROLINA GISELLE	XXI	017
8133	GONZÁLEZ CABRAL, VERÓNICA	XXI	021
8134	ODDO, JIMENA SOLEDAD	XXI	022
8135	LORENZÍN, MARINA EUGENIA	XXI	023
8136	MENDOZA, MARIEL ANDREA	XXI	024
8137	PINALLI SAURO, MARÍA EUGENIA	XXI	025
8138	CELERIER, MARÍA CECILIA	XXI	026
8139	LOPEZ, EMILCE DENISE	XXI	027
8140	CICHELO, VERÓNICA MABEL	XXI	028
8141	GONZALEZ GAGINO, MARÍA CRISTINA	XXI	029
8142	RODRÍGUEZ VEDOYA, BETINA	XXI	030
8143	MESSINA, VALERIA SIGRID	XXI	031
8144	GARAY ADRIEL, CAMILA SOLEDAD	XXI	032
8145	GÓMEZ BUSTILLO, NATALIA MARGARITA	XXI	033
8146	AIZPITARTE, AGUSTINA LETICIA	XXI	034
8147	DÁVOLOS, CECILIA INÉS	XXI	035
8148	MARINELLI, JAVIER ANDRÉS	XXI	036
8150	TALLARICO, MAURO JAVIER	XXI	038
8152	CEPEDA, SUSANA GRACIELA	XXI	040
8153	MOLINA PICO, MARÍA FERNANDA	XXI	041
8156	SLAVICH, ANALÍA JAZMÍN	XXI	044
8157	AZPIROZ COSTA, ROSARIO	XXI	045
8158	CARRÁ, ANA CLARA	XXI	046
8159	FLORES, AIMÉ	XXI	047
8160	PÉREZ, VICTORIA MARIELA	XXI	048
8161	RANOVSKY, FERNANDO ANDRÉS	XXI	049
8162	REKOFKY, LUCÍA MARIEL	XXI	050
8163	SALUSSO, LUCIANA	XXI	051
8164	FRAGA VEGA, LAURA CECILIA	XXI	052
8166	VARGAS, MAITÉN	XXI	053
8165	GALLO, LAURA CECILIA	XXI	055
8167	PALMIANO, MARÍA LAURA	XXI	056
8169	TRONCONI, IVANA MELISA	XXI	058
8172	MENÓN, ELIANA AYLÉN	XXI	060
8173	PRESTA, MARÍA FLORENCIA	XXI	061
8174	BERGALLI, LUCILA BELÉN	XXI	062
8175	RIVAS, GIMENA	XXI	063
8176	LEGUIZAMÓN, CINTIA VERÓNICA	XXI	064
8177	HERNANDEZ, PAMELA SOLEDAD	XXI	065
8178	CORTÉS, MARÍA LUJÁN	XXI	066
8179	BLOISE, DAIANA ELIZABETH	XXI	067
8180	JARDI, PAULA GABRIELA	XXI	068
8181	PASTRANA, MARÍA ROSA	XXI	069
8182	MARTÍNEZ HERRERA, JULIA	XXI	070
8183	CAGNONI, PAULA SILVANA	XXI	071
8184	PUSINERI, CARLA MARIELA	XXI	072
8125	BARRAL, MARÍA SOFÍA	XXI	073
8185	CALELLO, MAGALÍ ROCÍO	XXI	074
8186	GÁTICA, RODRIGO DANIEL	XXI	075
8187	CASIMIRO, PRISCILA ABIGAIL	XXI	076
8189	DE LELLIS, MARIANO ALEJANDRO	XXI	078
8190	CABRERA, MELISA BELÉN	XXI	079
8191	FERRO, MARIANA LAURA	XXI	080
8192	FERNÁNDEZ, MARINA ANDREA	XXI	081
8193	ACHIARY, MARÍA CELINA	XXI	082
8194	MARCHETTI, MACARENA INÉS	XXI	083
8196	SCALERANDI, MARINA VIVIANA	XXI	085
8197	GÓMEZ, ALVARO	XXI	086

ALEMÁN

8188	CLEMEUR, HUGO MIGUEL	XXI	077
------	----------------------	-----	-----

FRANCÉS

8149	ARROSSAGARAY, MERCEDES INÉS	XXI	037
8151	MONGES, ALICIA CRISTINA	XXI	039
8154	LUCCHETTA, ANDREA CELESTE	XXI	042
8155	MACARIO PÉREZ, MARÍA JIMENA	XXI	043
5085	BRAVO, JULIO ÁNGEL	XXI	054
8168	KOHEN, ELINA JULIA	XXI	057
8198	RODRÍGUEZ, MARÍA SOL	XXI	087

PORTUGUÉS

8131	SAUCO, MARÍA GRISELDA	XXI	018
8170	DROMMI, MÓNICA DANIELA	XXI	059
8195	PATRICIO FERREIRA LIMA, KARINA	XXI	084



«Un cuento para nuestros chicos»

V RADIOTEATRO INFANTIL

El grupo de teatro Dos Puentes, en conjunto con la Comisión de Cultura del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, tiene el agrado de invitar a los matriculados y al público en general a participar de un concurso en el marco del festejo por el quinto año consecutivo de la realización del Radioteatro Infantil, a través del cual se elegirán los textos que se incluirán en el próximo espectáculo de radioteatro por realizarse en el mes de agosto de 2014.

REGLAMENTO DEL CONCURSO «UN CUENTO PARA NUESTROS CHICOS»

Artículo 1: Participantes

Podrá participar del concurso cualquier interesado que no actúe como miembro del jurado, establecido en el artículo 4.

Artículo 2: Condiciones y presentación

Las siguientes son las condiciones obligatorias de participación y presentación, salvo que se indique expresamente su carácter no excluyente.

- Todos los participantes podrán presentar hasta cuatro cuentos inéditos destinados a un público infantil y con formato apto para radioteatro.
- El género del radioteatro debe contener idealmente un narrador, varios personajes con abundantes diálogos y las indicaciones o didascalias que detallen efectos sonoros del paisaje o de las acciones de los personajes.
- Se sugiere que los cuentos tengan alrededor de tres personajes masculinos y cinco femeninos. Este inciso no es obligatorio ni excluyente.
- La extensión mínima del cuento deberá ser de cinco carillas y la máxima deberá ser de quince.
- Los cuentos se deberán enviar en archivo DOC o

DOCX, con letra tamaño 12 e interlineado 1,5, a la dirección de correo electrónico 2puentesteatro@gmail.com, con el asunto V Radioteatro Infantil.

- Cada cuento deberá contener un título de no más de diez palabras, incluidos los artículos.
- Cada cuento deberá contener el nombre real y artístico (si lo hubiera) de su autor y los datos de contacto: teléfono, correo electrónico, domicilio.
- Las obras también se pueden presentar en papel en la sede del CTPCBA de Avda. Callao 289, 4.º piso, de lunes a viernes de 10.00 a 19.00, en sobre cerrado con atención a V Radioteatro Infantil. Si hubiera obras enviadas por correo, la fecha del sello postal se considerará como fecha de envío. Una vez conocido el dictamen, los originales en papel de los cuentos no premiados se podrán retirar de la sede del CTPCBA hasta sesenta días después de haberse anunciado los ganadores. En caso de no ser retirados, se procederá a su destrucción. La presentación de los cuentos en soporte de papel no es obligatoria ni excluyente.
- Tendrán derecho a participar las obras enviadas hasta el día

del cierre del concurso, el viernes 13 de junio de 2014.

Artículo 3: Dictamen

El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer en la página web del CTPCBA y del grupo de teatro (www.traductores.org.ar y www.2puentes.webs.com, respectivamente) el 1.º de agosto de 2014. Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto, en cuyo caso el grupo trabajará con textos infantiles clásicos.

Artículo 4: Jurado

El jurado estará integrado por los actores miembros del elenco estable del grupo de teatro Dos Puentes, los miembros de la Comisión de Cultura del CTPCBA, la doctora en Letras Julieta Vitullo y el director teatral Leonel Dolara.

Artículo 5: Premios

- 1.º y 2.º premio:
 - Presentación de la obra, interpretada en vivo en la quinta edición del Radioteatro Infantil, del año 2014, en el auditorio del CTPCBA.
 - Grabación del cuento en el CD que se entrega a todos los chicos asistentes al evento.

- Dos entradas gratis para el próximo espectáculo teatral del grupo Dos Puentes.
- Diploma de mención del premio otorgado.

3.º y 4.º premio:

- Grabación del cuento en el CD que se entrega a todos los chicos asistentes al evento.
- Dos entradas gratis para el próximo espectáculo teatral del grupo Dos Puentes.
- Diploma de mención del premio otorgado.

Artículo 6: Adaptación, uso y publicación

Todos los autores de las obras premiadas ceden automáticamente, al participar del concurso, todos los derechos para la adaptación, representación y publicación de sus obras en cualquier formato y por tiempo indeterminado por parte del grupo de teatro Dos Puentes y del CTPCBA sin derecho a compensación económica alguna. El grupo de teatro Dos Puentes se reserva el derecho de adaptar las obras premiadas a fin de que se ajusten correctamente a las características del género del radioteatro. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente Reglamento.

— CORTÁZAR Y LOS TRADUCTORES —

JUEVES 28 DE AGOSTO, DE 18.30 A 21.00

A CARGO DE DIEGO TOMASI

(AUTOR DEL LIBRO *CORTÁZAR POR BUENOS AIRES. BUENOS AIRES POR CORTÁZAR*)

Julio Cortázar trabajó muchos años como traductor, y su obra está marcada por la idea de pasaje, tan presente en el oficio de traducir. Fue traductor jurado, trabajó en la Unesco —donde tradujo documentos públicos y técnicos— y fue un gran traductor literario.

Pero, además, su vida estuvo marcada en muchos sentidos por la traducción. Dos de las mujeres más importantes de su vida fueron traductoras: Aurora Bernárdez y Carol Dunlop. Muchos de sus amigos eran traductores. Y fue un lector cuidadoso de las traducciones que se hacían de su propia obra.

Su ingreso a una literatura creativa y llena de imaginación fue a través de otro Julio, otro traductor: a los diecinueve años, leyó *Opio*, de Jean Cocteau, en la traducción de Julio Gómez de la Serna. Y, desde entonces, Cortázar se tradujo a sí mismo. Cortázar ya no fue el mismo.

Julio Cortázar no podría haber sido quien fue si no hubiera pasado sus sesenta y nueve años de vida en compañía de algunos, muchos, muchísimos traductores. Decir Cortázar y los traductores es como decir *Cortázar ante su propia vida*.

Sobre el disertante: Diego Tomasi nació en Morón, en 1982. Su obra más reciente es *Cortázar por Buenos Aires. Buenos Aires por Cortázar* (2013). Publicó el libro de relatos *El hombre que miraba* (2000). Colaboró en los libros *Las muchachas peronistas*, de Jorge Halperín (2009); y *Dos semanas, cinco presidentes*, de Damián Nabot (2011). Ha trabajado como editor. Fue guionista de las seis temporadas del programa *Proyecto G* (Canal Encuentro) y del ciclo *El poder de los dioses*, emitido por Canal (á). Obtuvo el primer premio del Concurso Nacional de Narrativa Argentina (2000) y el premio Argentores 2010 por su participación como autor en el programa *Bicentenario* (Radio Nacional). Tiene inéditos una novela breve y un libro de ensayos.

Actividad no arancelada.

Informes e inscripción: inscripcioncultura@traductores.org.ar

Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas a todo el público en general.



Comisión de Cultura

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

